REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

La «España Sagrada» y los Agustinos en la Real Academia de la Historia

DISCURSO LEÍDO EL DIA 11 DE JUNIO DE 1950, EN SU RECEPCIÓN PÚBLICA, POR EL

R. P. ANGEL CUSTODIO VEGA
AGUSTINO

Y CONTESTACIÓN DEL EXCMO. SEÑOR

D. AGUSTÍN GONZÁLEZ DE AMEZÚA
DE LAS REALES ACADEMIAS DE LA LENGUA,
DE LA HISTORIA Y JURISPRUDENCIA

BX1583
.V42

EL ESCORIAL
IMPRENTA DEL REAL MONASTERIO
1950

1980
THEOLOGICAL SEMINARY
BX1583
.V42

Digitized by the Internet Archive
in 2014

https://archive.org/details/laespanasagraday00vega

La «España Sagrada» y los Agustinos en la Real Academia de la Historia

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

La «España Sagrada» y los Agustinos en la Real Academia de la Historia

DISCURSO LEÍDO EL DIA 11 DE JUNIO DE 1950, EN SU RECEPCIÓN PÚBLICA, POR EL

R. P. ANGEL CUSTODIO VEGA

AGUSTINO

Y CONTESTACIÓN DEL EXCMO. SEÑOR

D. AGUSTÍN GONZÁLEZ DE AMEZÚA

DE LAS REALES ACADEMIAS DE LA LENGUA,
DE LA HISTORIA Y JURISPRUDENCIA

EL ESCORIAL
IMPRENTA DEL REAL MONASTERIO
1950

Es propiedad

PRINTED IN SPAIN

DISCURSO

DEL

P. ANGEL CUSTODIO VEGA

Señores Académicos:

Siempre ha sido galardón supremo, y altamente apetecido de todos los cultivadores de las letras patrias, el ingreso en este Centro, verdadero santuario de la ciencia y cofre sagrado de las aúreas tradiciones de nuestros mayores. Por eso, Señores, si yo os dijese que en estos momentos no me siento profundamente emocionado y agradecido por la grande cuanto inmerecida designación que habéis hecho de mi humilde persona para ocupar un sitial de trabajo a vuestro lado, no sería sincero ni la verdad brillaría en mis labios. Bien podeis creerme, y no os lo digo por puro formulismo ni vana ostentación de humildad, que la deuda de gratitud contraída con todos vosotros en estos momentos solemnes pesa sobre mi corazón como un mundo, y me abate y humilla cuanto vosotros habéis querido ensalzarme. No, no son las fibras de mi corazón de duro acero—«*Non est fibra mea cornea*»—os diré con mi gran Padre San Agustín; sino de carne y muy sensible, como la suya, a los dulces halagos del amor y del beneficio, del aplauso y del honor. ¿Cómo, pues, no mostrarnos sinceramente agradecidos al singular favor y honor que me habéis conferido, al recibirme en vuestro seno con tánta generosidad y benevolencia, y precisamente cuando más alejado y extraño me hallaba en pensamiento de ello?

Pero, tratándose de un agustino, es indudable que la solemnidad presente reviste caracteres de singular emoción y trascendencia, que en vano buscaríamos en otras Academias, por mucho que halagasen nuestro orgullo de Corporación. Y es que hay algo de tradicional y agustiniano en esta Academia que no hay en las demás. Basta echar una mirada a las grandes e ilus-

tres Figuras de la Orden que honraron este Centro, para ver que el Hábito agustiniano no es aquí extraño o raro, sino familiar y como doméstico (1). En hecho de verdad, la Orden Agustiniana tiene empeñados en esta Casa hace ya casi un siglo la mitad de su historia y del honor de su Hábito con la *España Sagrada*, que durante muchos años fue un lazo de íntima unión entre ambas Corporaciones. ¿Qué de extrañar es que ambas se busquen con anhelo y celebren con júbilo las ocasiones que se les ofrecen de soldar esta antigua amistad?

Yo bien creo, Señores, que semejante modalidad, tan dulce y preñada de recuerdos por ambas partes, no ha escapado a la fina perspicacia de vuestras excelencias; y que más que premiar mis pobres y escasos trabajos—demasiado pobres y demasiado escasos para figurar sin rubor a vuestro lado—se ha querido en esta ocasión glorificar un ideal más alto y representativo. Porque yo no dudo que en mi pobre persona habéis querido llamar a la Orden Agustiniana a este puesto de honor y de trabajo, que me habéis señalado en vuestro seno, como a heredera y depositaria que es del espíritu y tradición de los Flórez, Risco, Merino y la Canal, aquí presentes con su espíritu, con su efigie y su monumental obra la *España Sagrada*. Este pensamiento latía indudablemente en la mente de nuestro ilustre Director, el Sr. Duque de Alba, cuando en fecha memorable y con frases delicadas de alto elogio personal, inmerecido, quiso con gran sentido de la tradición y de la historia, entregar en mi persona a la Orden el estudio y prosecución de esta Obra, netamente, exclusivamente agustiniana, para que ella la recibiese de nuevo por suya y la cultivase y continuase como una de sus mayores glorias literarias.

Justo es pues, Señores Académicos, que al reiteraros una vez más la gratitud de mi corazón, quiera también expresaros sinceramente y que recibáis por mi medio la de todos los Agustinos de España, y en especial la de los del Escorial, en estos momentos representados en mí, que si bien el último de todos en letras y talentos, me siento el primero en celo y entusiasmo por sus glorias y triunfos.

Si los sueños que se sueñan a luz plena y en vigilia tuvieran alguna realidad o valor, bien se podría señalar el día de hoy como fausto y dichoso. Porque el anhelo, largamente acariciado,

de incorporar a nuestros estudios la *España Sagrada*—anhelo compartido igualmente por esta Academia—pudiera haber tomado realidad inicial en estos instantes; realidad inicial, digo, y condicionada a las ciscunstancias de salud y tiempo, es verdad; pero realidad al fin, cifrada en una firme decisión de acometer la obra con resolución y empeño, y llevarla a feliz término. Es cierto que tamaña empresa supera las fuerzas de un hombre de talento y en la plenitud de su edad, cuanto más las mías, escasas de suyo y disminuídas ya por los achaques y los años. Pero traigo, Señores, una promesa, «que ya muestra en esperanza el fruto cierto», de parte de la Orden, que creo sea en estos momentos el mejor don que pueda ofreceros en justo retorno a vuestra gracia y favor: la de adscribir a esta empresa a algunos jóvenes de talento y entusiasmo, que, bien formados y preparados en los mejores centros del extranjero, puedan realizar de modo estable y contínuo, al modo antiguo, la titánica y abrumadora tarea de su realización. Todo requerirá tiempo, pues hay muchas cosas que reparar o construir: que una máquina parada casi hace un siglo, no es fácil ni posible se la eche a andar en un momento. Todo requerirá, digo, tiempo y mucho trabajo; pero esperamos que, con la gracia de Dios, el apoyo de la Academia y de la Orden, y una voluntad decidida, la obra se llevará adelante, y no pasarán tal vez muchos años sin que ésta comience a andar.

Grande satisfacción ha sido también para mí el que se me haya designado el sillón que ocupó el por todos los conceptos inconmensurable D. Antonio Ballesteros y Beretta. ¿Qué podré yo deciros de este hombre, extraordinariamente grande en ciencia y en virtud, que sea digno de él? ¿Y precisamente a vosotros que habéis convivido con él durante más de treinta años y habéis seguido y compulsado su ingente labor día tras día, y gozado de su inmensa y rica producción? Pocos son los hombres que han dejado tras sí una estela tan marcada y luminosa, de ciencia y de bondad, como D. Antonio Ballesteros; y menos aun todavía los que a su muerte no recogen sino elogios encendidos, alabanzas sin medida y sin mezcla de reproche, de la prensa diaria y periódica. Don Antonio ha sido llorado como pocos con duelo y sentimiento nacional, y aun me atrevería a

decir universal, porque ante el mundo entero era un valor excepcional de la historiografía española y americana. Los centenares de artículos que, cual ricas coronas de flores, han ornado su tumba, y siguen ornándola, acusan todos ellos un verdadero sentimiento por su pérdida, sólo comparable al que hace cuarenta años se sintió por la pérdida de otro coloso de nuestra historia, D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Yo no podré olvidar nunca las muestras inequívocas de su amistad sincera, que no tenía más fundamento que su exclusiva bondad. Cierta comunicación de temas y de estudios bastó para que aquel hombre, descendiendo de su trono de gloria y sabiduría, me dispensase el trato de intimidad y benevolencia más exquisito. Las palabras más elogiosas que he recibido por mis trabajos, las cartas más alentadoras y entusiastas—escritas con aquella letra suya menudísima y como avara del espacio—y que aun conservo, son las de D. Antonio. Creo sinceramente que una de las labores más meritorias suyas—y de la que nadie ha hablado—ha sido la anónima y callada, que día tras día realizaba de contínuo en los pasillos de esta biblioteca de la Academia, alentando a unos, dirigiendo a otros y ayudando a todos con sus luces y conocimientos inmensos. En la cátedra y fuera de la cátedra, D. Antonio fue siempre un verdadero maestro, un mentor cariñoso y un despertador de vocaciones sin igual. Menudo de cuerpo, fino y delicado, de modales aristocráticos, a todos tendía su mano y prodigaba los tesoros de su saber.

Y muy por encima de todo esto, Señores, el hombre bueno y generoso, el caballero cristiano ejemplar, el católico práctico y sincero, que supo dar siempre pruebas de su fe, particularmente en los últimos momentos, en que resignado a la voluntad divina quiso en plena lucidez recibir los Santos Sacramentos de la Iglesia y morir santamente en su seno. Así fué D. Antonio y así pasó por este mundo haciendo bien a todos, sin dejar tras sí enemigo alguno ni resentido de su trato. Bien se le pudiera aplicar el elogio que del justo hace la divina Escritura: «Fue amado de Dios y de los hombres y su memoria será siempre bendecida».

Pero es evidente que en D. Antonio Ballesteros sus cualidades excelsas de hombre bueno y amigo fiel y caballero cristiano han quedado como eclipsadas por los resplandores de sus dotes

soberanas de inteligencia y memoria y por su inmensa producción literaria. ¿Quién podrá ensalzar dignamente su labor incesante y fecunda en nuestros archivos y bibliotecas durante más de cuarenta años? Aunque no fuese más que la parte material que supone lo publicado en vida, y lo que nos ha dejado publicable o en papeletas y fichas de referencia, bastaría para llenarnos de admiración y estupor por el esfuerzo que ello supone. Pero esto, en realidad, no representa más que una parte mínima de su trabajo. La parte principal, lo que le consumió más tiempo y energías fué la obra de compulsación histórica, de confrontación de datos, de rectificación de noticias erróneas y tergiversadas. Porque no fue el Sr. Ballesteros un historiador adocenado, que se limitase a recibir los datos de la tradición sin crítica y una severa compulsación, para luego hilvanarlos con la dorada aguja de un discurso sutil y una palabra fácil y elegante: No. Si la obra histórica del Sr. Ballesteros permanece en pie y destaca en la inmensa producción nacional como un hito señero y un monumento gigantesco, es por lo que tiene de nueva, por las aportaciones propias y ajenas que ha sabido incorporar a ella con mano maestra y delicada. Pero, para llegar a esto, ¡cuántas vigilias y ratos hubo de pasar meditando sobre su mesa de trabajo, cuántas idas y venidas a los archivos y bibliotecas, cuántas consultas a estudios monográficos y obras de investigación, de nacionales y extranjeros! Evidentemente es preciso convenir, en que D. Antonio Ballesteros fue un genio de la Historia, un hombre nacido para la Historia, como otros han nacido para las ciencias o la poesía.

Hubo un momento en su vida en que pudo naufragar esta vocación suya con el cultivo de las leyes, cuyo estudio cursó con notable aprovechamiento en las universidades de Deusto y Zaragoza. Pero bien pronto se impuso la naturaleza, orientándose definitivamente hacia la historia con decisión y por entero. En 1906 hace oposiciones a la cátedra de Historia Universal, Moderna y Contemporánea, de Sevilla y tras ejercicios brillantísimos la obtuvo en ruda competencia, siendo nombrado catedrático el día 27 de Diciembre. Doce años regentó esta cátedra, dedicándose en las horas que le dejaba libre, al registro de los archivos hispalenses, Municipal, de San Clemente, Madre de Dios y otros, de los que sacó un tesoro inmenso de noticias

y referencias, que andando el tiempo le hubieron de servir para formar su gran obra «Sevilla en el siglo XIII».

En 1912 hace oposiciones a la cátedra de Historia Universal Antigua y Media de la Universidad de Madrid, ganándola sin dificultad y trasladándose en su consecuencia a la Corte, donde le esperaban mayores triunfos y honores y un campo más vasto y fecundo que el de la ciudad del Betis. Su preparación moderna, su laboriosidad incansable, su memoria felicísima y su inteligencia brillante, hicieron que su entrada en las aulas de la Universidad Central fuese saludada como un acontecimiento singular y el principio de una renovación total de métodos y procedimientos en el estudio e investigación históricas, que ya no podían ni debían seguir por más tiempo, por anticuadas y antipedagógicos.

Pero no era D. Antonio Ballesteros hombre de una sola modalidad y ocupación. Ni la cátedra fue obstáculo para darse de lleno y con pasión al estudio de los Archivos y Bibliotecas, ni el de los Archivos y Bibliotecas al de la cátedra. Ni aun durante el tiempo de oposiciones, que a otros les preocupa y embaraza totalmente, dejó el gran historiador de frecuentar los Archivos y publicar sendos trabajos de investigación y crítica. Ya en 1908 dió a luz un estudio muy interesante sobre Doña Leonor de Guzmán; en 1909 publicaba el testamento del Infante D. Felipe, hijo de Sancho IV; y en 1910 obtenía de la Real Academia de la Historia el premio del barón de Santa Cruz de San Carlos con su obra «Historia política, diplomática y militar del reinado de Alfonso XI». Tres años más tarde era de nuevo galardonado por la misma Academia con el premio al talento por su obra ya mencionada «Sevilla en el siglo XIII».

No pararon aquí los triunfos del joven profesor de Historia. Vacante una plaza de académico en esta docta Corporación por muerte del sabio polígrafo D. Francisco Fernández y González, fué propuesto para ocuparla nuestro insigne D. Antonio, siendo elegido el 2 de Noviembre de 1917, haciendo su ingreso el 3 de Febrero del año siguiente. Su Discurso de entrada, más que el desarrollo de un tema—que lo era y magistral—era un programa a realizar y sobre el que volvió a insistir en la «Revista de Archivos», en una serie de artículos interesantísimos y originales,

en los que aportaba luz vivísima en torno al Rey Sabio y la Corona de Alemania.

En 1920, cuando D. Antonio contaba justamente los cuarenta años y se hallaba en la plenitud de su vigor físico y mental, comienza la publicación de su obra monumental «Historia de España y su influencia en la Universal», la obra de un hombre, y que él en pocos años había podido realizar en medio de las ocupaciones de la cátedra, del papeleteo de archivos, de mil informes de la Academia y de diversas atenciones sociales. Reeditada en 1943, corregida y aumentada en mil partes y cuestiones, ilustrada con profusión de láminas a todo lujo, la «Historia de España» del Sr. Ballesteros permanece en nuestros días como un monumento gigantesco e imperecedero, capaz de resistir a los embates de la crítica más severa y acerada. Nada hay que se le pueda comparar en riqueza bibliográfica y en firmeza documental. La obra del Sr. Ballesteros fue saludada entonces como un acontecimiento literario. Por vez primera aparecía en España una Historia básica y fundamental, con todos los arreos de la crítica y metodología modernas, y con un criterio de imparcialidad y ponderación hasta entonces desconocido, si no fue del gran Menéndez y Pelayo y de alguno que otro de sus discípulos.

La carrera triunfal de D. Antonio no reconoce ya tropiezos ni fracasos. Vacante la cátedra de *Historia de América* en la Universidad Central, oposita a ella, otorgándosela por voto unánime. Esta nueva ocupación y estudio vino a descubrir en el Sr. Ballesteros una nueva faceta de su genio investigador, quizás la más brillante y mejor lograda de su vida. En ella trabajó hasta sus últimos días y en ella nos dejó obras y trabajos inmortales, que no serán fácilmente superados.

Con el mismo empuje y tesón con que antes había cogido la Historia de España, coge ahora la de América, estudiando a fondo los orígenes de su descubrimiento, exhumando miles de documentos, compulsando citas y datos, rectificando leyendas y versiones intencionadas de cronistas e historiadores parciales e interesados, y siempre aportando nuevos puntos de vista, hipótesis fundadas, que muchas de ellas con los años se han trasformado en tesis. Y tras la *Historia de la génesis del Descubrimiento de América*, la magistral *Biografía* de su descubridor *Cristóbal Colón* donde deja para siempre sentadas las bases de

su nacionalidal tan traída y llevada, enfrentándose de veras con la inmensa literatura producida en estos últimos tiempos en torno al *Colón español*, aportando nueva documentación y nuevos datos, que dejan la cuestión resuelta de una vez con argumentos contundentes y decisivos. Obra complementaria de la anterior puede considerarse la publicada en 1947 sobre *Los restos de Colón*, modelo de sana crítica y buen sentido histórico, que ha logrado imponer su fallo y decisión en medio del caos reinante.

Difícil sería referir aquí la serie de documentos que sobre América ha publicado en Revistas de ultramar, en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* o en la *Revista de Indias* del Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, del que fué alma y dirección mientras vivió. Pero sobre todos estos escritos destaca con fulgores de joya preciosa su trabajo magistral e insuperable de *Juan de la Cosa, Piloto Mayor de las Indias*, premiado después de su muerte en el Certamen de Santander.

Nunca se podrá decir mejor que de D. Antonio Ballesteros la frase bíblica: *qui mortuus adhuc loquitur*. Porque D. Antonio no sólo seguirá hablando a las generaciones futuras con sus libros y su Historia de España; sino que tiene aun que decir sobre algunas cuestiones y figuras la última palabra a la generación presente, cuando vean la luz pública sus magistrales obras sobre: *Alfonso XI y su reinado*, premiada por la Real Academia de la Historia; *Alfonso X el Sabio*, laureada en el certamen conmemorativo de Murcia; *San Fernando III*, en la conmemoración centenaria de Sevilla; y la ya citada *Juan de la Cosa, Piloto Mayor de las Indias*, que lo fue, como hemos dicho, en el certamen de Santander. Bastarían estas cuatro obras inéditas, que la muerte no le dejó publicar, para levantarle un pedestal de gloria inmarcesible, como investigador y como historiador.

Y todavía quedaba a D. Antonio tiempo para presentar frecuentes y magistrales informes a la Real Academia sobre obras de historia remitidas a ésta, algunos de los cuales son estudios documentados e interesantísimos por contener rectificaciones de errores comunes u opiniones insostenibles. Añádase a esto los miles y miles de papeletas que ha dejado inéditas, y se tendrá una idea aproximada del valer y laboriosidad inmensa de este hombre, cuya muerte nunca llorarán bastantemente las letras patrias.

Tal es a grandes rasgos, por no consentir otra cosa el espacio permitido y la torpeza de mi pluma, la figura soberana y colosal del mejor historiador de España y América de los tiempos modernos, del investigador infatigable, del escritor pulcro y atildado, del hombre bueno y caballeroso, del maestro y conductor insuperable de la juventud estudiosa, del cristiano ejemplar y práctico: de D. Antonio Ballesteros y Beretta, a quien por pura benevolencia vuestra vengo yo hoy a suceder, tan lleno de entusiasmo y admiración hacia él, cuanto escaso de sus méritos y talentos.

Perteneció D. Antonio, dentro de la Real Academia de la Historia, entre otras, a la Comisión de la *España Sagrada*, por la que sintió siempre las más vivas simpatías. Tratándose de sucederle hoy y tratándose sobre todo de un Agustino, yo no he encontrado tema para mi Discurso ni más apropiado y oportuno, ni más interesante y sugestivo, que la *«España Sagrada y los Agustinos en la Real Academia de la Historia»*. Confieso ingenuamente que es difícil deciros cosas nuevas y peregrinas; precisamente a vosotros encanecidos en el estudio de la historia y de nuestra literatura antigua. Pero no dudo tampoco que la simpatía e importancia del tema será suficiente a cautivar vuestra atención, durante unos minutos de lectura. Bien sé además que la indulgencia del sabio es siempre larga y generosa, y que ya me la habeis otorgado con mano pródiga y benigna, al esuchar mis primeras palabras.

I

Difícil es, Señores Académicos, al echar una mirada a la inmensa producción literaria del siglo XVIII—siglo eminentemente histórico y crítico—hallar una obra, no ya que supere, pero ni aun que iguale en méritos y extensión a la *España Sagrada*, comenzada por el P. Enrique Flórez, y continuada por los agustinos PP. Risco, Merino y La Canal (2). Por indiferente, por refractario que se sea a la admiración y elogio, cuando uno se siente en presencia de los 50 volúmenes publicados, y penetra luego un poco por entre sus densos folios, y examina la erudición pasmosa que brilla en todos ellos, y el criterio sano que los infor-

ma, y el plan maravilloso de cada una de sus partes, y el tesoro inmenso que encierran de documentos y escritos de la más remota antigüedad, hasta entonces inéditos, y el espíritu crítico y constructivo que alienta en todos y cada uno: Cuando todo esto se ve, y luego se la compara con otras obras similares y con el esfuerzo de otros genios investigadores de su siglo, realmente no sale uno de su estupor, ni acierta a explicarse cómo pudieron darse en un hombre cualidades tan excelsas y en proporción tan armónica y ajustada. Porque preciso es convenir que la obra en su concepción y en la mayor parte de su realización es debida personalmente al Rmo. P. Flórez, talento extraordinario, hombre genial, nacido para la Historia, aunque sólo a los 45 años diera con su verdadera vocación para ésta.

Pero la *España Sagrada* no es sólo la obra cumbre y maestra del siglo XVIII, quizás el más erudito y fecundo en obras históricas, sino también y sin el menor género de duda de toda la Historiografía española. En puntos determinados, en señaladas cuestiones, hay obras indudablemente que la superan en profundidad y exactitud. Pero tomada en conjunto y dentro del área eclesiástica que comprende, la *España Sagrada* permanece hoy en pleno siglo XX como un monumento insuperable de capitalísima importancia. No hay historiador moderno, no hay erudito ni investigador de nuestra historia y de nuestra cultura, que no se encuentre en su marcha con esta genial obra y la dedique cálidos elogios: «*Opus eruditissimum*» la llamaron los Bolandos. El doctísimo Salvá no duda en proclamar a la *España Sagrada* como «la producción histórica de más mérito e importancia que se ha publicado en España» y D. Aureliano Fernández Guerra en su *Cantabria* afirma, que «de la *España Sagrada* ha de partir por necesidad todo cuanto en nuestra historia nacional se haga bien encaminado y fructuoso (3)». Y el P. Andrés Marcos Burriel, contemporáneo de Flórez, y tal vez el hombre más erudito y conocedor de nuestros archivos y bibliotecas, que se pasó la vida recogiendo notas y documentos hasta formar una mole inmensa que apilada en nuestra Biblioteca Nacional forma un rimero de más de doscientos volúmenes manuscritos de su puño y letra: el P. Burriel, quizás el hombre que pudo medirse con el Padre Flórez en ciencia y erudición, llama a la *España Sagrada* «luz de la Historia eclesiástica de España» y hace

de ella el elogio más cumplido y la defensa más acabada contra aquellos que deseaban en vez de la historia de cada Diócesis, la Historia General de la Iglesia española. «La España Sagrada —escribe— no es la Historia seguida General Eclesiástica de España; pero es una obra mucho más útil que si lo fuera. Estando tan perturbada y confusa nuestra Historia Eclesiástica, tan poco fija y asegurada la geografía, especialmente antigua; tan alborotada la cronología; tan controvertidos sus orígenes; tan mal examinados gran parte de los hechos más célebres, y tan embrollado por decirlo así el cuerpo de ella con fábulas y ficciones, no era conveniente que se formase dicha Historia General, en la cual se han de dar ordenados y enlazados materialmente los sucesos bajo sólo la palabra del historiador. Antes de formar este grande edificio convenía primero hacer la planta, recorriendo y examinándola toda por sus partes; escoger las piedras firmes y hermosas entre la confusa muchedumbre; dar a cada una de ellas la figura y corte que deben tener según la regla de la verdad; y disponer, en fin, con la debida proporción todos los materiales. Esta es obra de un gran Maestro, y esta es, a mi parecer, la que precisamente ejecuta el P. Florez en su *España Sagrada* con el método más apropiado para salir felizmente con su intento. Si Dios concediese vida a su autor para llevar a cabo tan gran idea, ¿qué faltaría entonces para lograr una completa Historia General de la Iglesia de España digna de su grandeza? O por mejor decir, ¿no sería ya esta obra misma una Historia cumplida en la sustancia, siendo lo de menos la forma y disposición? (4)».

Estas palabras encendidas y entusiastas en favor de la *España Sagrada* del hombre más erudito y trabajador de su tiempo, pero a quien Dios negó dotes de organizador y arquitecto mental, son la expresión del sentir de todos los hombres de ciencia contemporáneos suyos, que en una forma o en otra saludaron la aparición de la *España Sagrada* como un acontecimiento nacional.

Hemos dicho que la *España Sagrada*, en pleno siglo xx, conserva aún su valor excepcional, a pesar de lo mucho que se ha avanzado en procedimientos y métodos y de las publicaciones que han visto la luz de Flórez acá. En fecha memorable, un prelado español, hablando en circunstancias parecidas a las presen-

tes, y en este mismo lugar, saludaba a la *España Sagrada* como «el monumento más alto levantado jamás a las glorias españolas (5)». Y en nuestros días el P. García Villada ensalzaba la obra del P. Flórez en el Prólogo de su *Historia Eclesiástica de España*, poniéndola por encima de todas las obras congéneres: «por su amplitud, por su imparcialidad y sereno juicio». «No es—añade luego, siguiendo a Burriel—una Historia de la Iglesia de España; pero es lo que se necesita para ella: una cantera riquísima de materiales, de la que no se puede prescindir para escribirla (6)».

Pero a todos, Señores, a todos supera en entusiasmo, comprensión y justeza el elogio de nuestro gran polígrafo, el insigne Menéndez y Pelayo, que la tuvo que hojear como pocos para su *Historia de los Heterodoxos Españoles*. Aunque conocido, sería omisión imperdonable no citarle aquí, porque más que un elogio—que lo es y magnífico—es un juicio sintético de los principales valores que representa y encierra. Dice así el gran maestro con la profundidad de juicio y la elegancia y rotundidad de expresión que le eran propias:

«No ha producido la Historiografía española monumento que pueda parangonarse con la *España Sagrada*, salvo los Anales de Zurita, que nacidos en otro siglo y en otras condiciones, son también admirable muestra de honrada y profunda investigación. Pero el carácter vasto y enciclopédico de la *España Sagrada* la deja fuera de toda comparación posible, sean cuales fueren las imperfecciones de detalle que seguramente tiene y la falta de un plan claro y metódico. No es una *Historia Eclesiástica de España*, pero sin ella no podría escribirse. No es tampoco una *Colección de documentos*, aunque en ninguna parte se haya recogido tanto caudal de ellos sobre la Edad Media española: cronicones, vidas de Santos, actas de Concilios, diplomas, privilegios, escrituras, epitafios y antigüedades de todo género. Es también una serie de Disertaciones luminosas que tocan los puntos más capitales y oscuros de nuestra liturgia, que resuelven arduas cuestiones geográficas, que fijan la fecha de importantes descubrimientos, que discute la autenticidad de muchas fuentes y condenan a otras al descrédito y al oprobio, que debe acompañar siempre a las obras de falsarios».

«Para llevar a cabo su labor hercúlea, el P. Flórez, humilde

religioso, que había pasado su juventud estudiando y enseñando Teología escolástica hasta que descubrió su verdadera y definitiva vocación, tuvo que educarse a sí propio en todas las disciplinas históricas, improvisándose geógrafo, cronologista, epigrafista, numismático, paleógrafo, bibliógrafo, arqueólogo y naturalista: no todo con igual perfección, pero en algunas ramas con verdadera eminencia. Su estilo es pedestre y llano como el de Muratori y el de casi todos los grandes eruditos de aquel tiempo; pero compensa su falta de literatura con la serenidad de su juicio, la agudeza de su talento, la rectitud de su corazón sencillo y piadoso, que rebosaba amor a la verdad y a la ciencia».

«La *España Sagrada* fué no sólo un gran libro, sino un gran ejemplo, una escuela práctica de crítica, audaz y respetuosa a un tiempo. El P. Flórez se adelantó a hacer con el criterio de la más pura ortodoxia, (pero sin concesión ninguna al dolo pio ni a la credulidad indiscreta) aquella obra de depuración de nuestros fastos eclesiásticos, que a no ser por él, se hubiera hecho más tarde con el espíritu de negación, que ya hervía en las entrañas del siglo XVIII (7)».

Esta página magnífica, selecta y de un contenido rebosante y apretado, como todas las de nuestro insigne polígrafo, nos marca, no sólo el mérito de la *España Sagrada* como historia y como trabajo, sino que nos señala con el dedo los valores circunstanciales y representativos que en sí encierra, y que realmente son los que le dan categoría de genial y singular. Porque la *España Sagrada* no es un fruto espontáneo y maduro del medio-ambiente en que nació, ni una consecuencia lógica de las circunstancias que la rodearon; sino un esfuerzo gigantesco de reacción y protesta, que tuvo la suerte de quedarse en el justo medio, que tan pocos suelen lograr. La *España Sagrada* nació, como todas las obras geniales, abriendo honda brecha y trazando nuevos rumbos, que si hoy en pleno siglo XX nos parecen trillados y comunes, entonces constituyeron una audacia extremada y un avance tachado por muchos de temerario e irrespetuoso. «Para apreciar debidamente la obra del P. Flórez—escribe certeramente Godoy y Alcántara—debemos considerar nuestra Historia Eclesiástica, no desbrozada y ordenada, como hoy la contemplamos, subidos en los hombros de este gigante, sino

sumida en el caos de donde él la sacó (8)». Muchos años han transcurrido y mucho es el camino que ha andado la historia desde Flórez acá; pero es indiscutible que si hoy nos hallamos connaturalizados con un amplio espíritu crítico de objetividad histórica, en gran parte se lo debemos a su obra.

Pero no es esto solo. La *España Sagrada* aparece en pleno siglo XVIII en medio de un verdadero caos histórico como la obra más metódica, orgánica y sintética. El orden y la medida fueron siempre característica especial del P. Flórez. Gracias a este espíritu metodista y práctico, fué el P. Flórez lo que fué, y lo que le hizo descollar sobre todos sus contemporáneos investigadores e historiógrafos. Sarmiento, Burriel, Velázquez, Floranes, Muñoz, Abad y Sierra, Vargas Ponce y tantos otros sucumbieron bajo el peso de su obra, legándonos colecciones enormes de documentos, bibliotecas enteras de disertaciones y memorias con que otros, sin apenas fatigas, han logrado fama de historiadores, resignándose a ser escritores inéditos, sin que ello entibiase lo más mínimo su vocación de investigadores. Sólo entre ellos sale a flote el autor de la *España Sagrada* y se impone con su genial creación y, en cuanto cabe, la lleva a feliz realización, no obstante haber comenzado la tarea a los 45 años cumplidos, sin ninguna preparación técnica, próxima ni remota, ni haber cultivado poco ni mucho el campo de la historia. Flórez surge como un genial arquitecto y un realizador insigne, casi improvisado, con admiración y estupor de los grandes investigadores de su tiempo, quienes lejos de cobrarle envidia, se truecan en sus mejores amigos y colaboradores, invitando a los demás, como escribía el P. Burriel (9), a que contribuyan con sus descubrimientos y aportaciones a la realización de esta obra maravillosa. Así eran aquellos hombres, amantes de la verdad y de las glorias de España, con pasión y desinterés, rayanos en el altruismo. Flórez planea su obra con detenimiento. Durante tres años medita, consulta con sus amigos, retoca y modifica las líneas generales de la obra; mide el alcance de sus posibilidades prácticas y de su saber y resistencia. Y cuando ya lo tiene todo ultimado, se lanza a su ejecución como un gigante, brotando de su pluma los volúmenes como si fueran ligeros trabajos de ensayos o capítulos de un libro.

Poco, poquísimo es lo que el P. Flórez hubo de corregir en el plan de su obra en el trascurso de los años y en las segundas ediciones que hizo de los tomos por él publicados. En general puede decirse que su labor censoria se redujo a meros espurgos de cuestiones inútiles, a rectificaciones sobre puntos particulares, y a reducción de materia en algunas partes, demasiado extensas para una obra de conjunto. Pero sustancialmante nada hubo de modificar de su concepción primera. Es cierto que la necesidad y los nuevos hallazgos le obligaron con frecuencia a insertar documentos y tratados de veneranda antigüedad en sitios no correspondientes y apropiados. Pero en una obra de la envergadura y complejidad de la *España Sagrada*, cuando los acontecimientos se precipitan y el temor de faltarle a uno tiempo y salud le agovia y persigue, la publicación de tales documentos se hace precisa, y no es cosa de retrasar su publicación con peligro de que no vean la luz y el público quede con ello defraudado. Flórez, como todos los genios, no gusta detenerse en el detalle y perfil; siente en su pecho el ansia de ir siempre adelante, de avanzar y abrir nuevas brechas en la selva enmarañada de la historia y descubrir nuevos campos y horizontes al espíritu humano, anheloso de verdad.

No acertamos a comprender ciertas expresiones del *Prólogo* de D. Pedro Sainz de Baranda de su *Clave de la España Sagrada* (10), en las que parece dar a entender que esta obra es confusa en sus partes y un dédalo para el inexperto lector que por vez primera se adentra por sus páginas. D. Pedro, hombre de fichero y papeleta, quizás excesivamente metódico y ordenado por esto mismo, encuentra anormalidades hasta en las portadas, colocación de láminas, orden de iglesias, y otras menudencias que poco o nada afectan al conjunto de la obra. Son detalles y perfiles, de los que ya hemos dicho que el P. Flórez nunca se cuidó, atento sólo a dar el mayor número posible de tomos. Con un espíritu así no era fácil que una obra de la extensión y complejidad de la *España Sagrada* alcanzara en vida del autor veintiocho volúmenes y dejara dos preparados para la prensa.

Y buena prueba de ello es que, encargado dicho señor de su continuación a la muerte del P. La Canal, a pesar de la riqueza de documentos y disertaciones que le dejó preparados éste, se ahogó con sólo dos tomos, que no son de los mejores ni más

perfectos. La misma *Clave de la España Sagrada*, de la que dice que le costó más de veinte años de trabajo, nos da una impresión poco halagüeña de las dotes de su autor, más célebre por la serie de *Documentos inéditos* que publicó *para la historia de España*, que por sus elucubraciones críticas y sus descripciones históricas. Siempre ha sido áchaque de escritores hablar mal de aquello que bien o mal pretenden enmendar. Quienquiera que imparcialmente examine hoy la *España Sagrada* se hallará fuertemente sorprendido del dicho Prólogo de Sainz de Baranda y no podrá menos de sentir cierta protesta hacia su autor. Porque fuera de leves defectos, impuestos más por la necesidad de las cosas que por voluntad de su autor, la *España Sagrada* aparece a nuestra vista como una obra demasiado rígida en sus líneas y excesivamente cuadriculada en su estructuración. La distribución de un volumen es la de todos los demás. Gracias a esta división, el Padre Flórez pudo desde el primer momento distribuir todo el material reunido sobre una diócesis o metrópoli, y comenzar la publicación de la obra casi desde el primer momento, marchando a un ritmo acelerado todos sus volúmenes, sin tener que esperar a reunir todo el material de la misma, con el peligro consiguiente de no poder comenzar y tener que reducir su labor a un montón ingente de papeles y documentos, que no hubiesen servido más que para llenar los anaqueles de los archivos, como pasó con los de Burriel y casi todos los investigadores contemporáneos suyos. Es muy posible, casi seguro, que si éstos hubiesen encontrado el hilo conductor, que les hubiese permitido salir del dédalo inmenso en que su desbordante erudición y sus incoherentes descubrimientos les habían metido, nos habrían dado obras magistrales, que en nada hubieran cedido en valor y utilidad a la *España Sagrada*. La diferencia entre unos y otros no ha sido más que ésta, y ella es no pequeña, por cuanto ha sido la razón de ser o no ser (11).

Pero, es preciso coger la corriente desde más arriba, si queremos apreciar en su justo y principal valor la *España Sagrada*. Mantener un criterio sano y equilibrado cuando todo convida a ello y la orientación general es fija, poco mérito es realmente. Pero conservarse en el justo medio en un ambiente de apasionamiento y confusión, cuando hasta los más sesudos y doctos pierden la cabeza y no saben distinguir entre la verdad y el

error, entre lo auténtico y lo falso: eso ya es un gran mérito, que merece ser destacado con letras de oro. Y esto es precisamente lo que sucede con la *España Sagrada*, que nace en un ambiente de confusión y desequilibrio mental, causado por los falsos Cronicones, como no es fácil concebir hoy día (12).

La falsificación de historias y documentos no fué achaque exclusivo de España, ni de los siglos XVII y XVIII. Mucho antes, en nuestra patria, habían aparecido la Crónica del Pseudo-Ildefonso, las historias del Arzobispo de Toledo D. Rodrigo y las de D. Lucas de Tuy, donde se mezcla lo fabuloso con lo histórico, lo verdadero con lo falso, con una naturalidad que pasma. Los siglos XIV y XV fueron propicios a estos fraudes píos, inspirados casi siempre en intereses particulares de una Iglesia o corporación. El siglo XVI fue realmente un despertar del espíritu crítico mejor orientado, encaminándose la narración histórica por la senda de la verdad absoluta, sin miramientos a los resultados que de ella se derivasen. Se revisan con diligencia los archivos y bibliotecas, se examinan los documentos fehacientes, se los discute y aquilata, y hasta se echa mano de la crítica interna para comprobar su autenticidad. En una palabra: surge el criterio histórico en toda su amplitud y comprensión, y con mano paciente y segura se va separando el oro de la escoria, lo verdadero de lo falso, lo cierto de lo dudoso; y la historiografía alcanza días de gloria y esplendor como nunca los había tenido. Y aparecen las obras inmortales de Ambrosio de Morales, Sandoval, Zurita, el padre Mariana, Arias Montano, Covarrubias, Chacón, Antonio Agustín, Don Juan Bautista Pérez, Loaysa, el padre Sigüenza, y otros muchos, que son aún hoy día modelos de ponderación y ecuanimidad históricas y de sagacidad crítica y de buen gusto.

Pero no tardó en aparecer la mentira piadosa, la fábula novelesca que pretendía suplir las lagunas irremediables de nuestra historia, siempre descuidada y en los tiempos antiguos maltratada por los incendios y saqueos de nuestros archivos, por propios y extraños. Ya a fines del siglo XVI aparecen las absurdas y ridículas patrañas de la célebre Torre Turpiana de Granada (13); aumentan en la siguiente centuria los desvaríos y extraños engendros de los falsarios, dominando buena parte del siglo XVIII como terreno conquistado y propicio. Porque ese fue

el mayor mal de los males: la credulidad y fe casi absoluta que se prestó en todas partes a estos falsarios y sus fábulas, hasta por hombres eminentes en ciencia y talento, en virtud y dignidad.

Tal estado de cosas trajo consigo un mal inmenso para nuestra historia. La nación española—dice a este propósito Godoy Alcántara—daba un tristísimo espectáculo: sus iglesias se desgarraban, las tradiciones más venerandas eran holladas; la piedad sentía su fe quebrantarse; y lo que necesitaba aparecer fuerte y compacto, dejaba ver sus entrañas corroidas por el fomes de la vanidad y de la soberbia. Esta irrupción monstruosa de la verdad y la mentira fue virus ponzoñoso que se inoculó en todas las clases sociales, amenazando dar al traste con toda la tradición eclesiástica, sembrando las dudas en las cosas más ciertas y averiguadas y socabando los cimientos de la fe, y aun del dogma, levantando recelos y sospechas, que Dios sabe a donde hubieran llegado, dada la animosidad con que se defendían en público y en privado tales trampantojos y la parte activa que tomaban en esta misma lucha las Ordenes religiosas, que por un vano prurito de ostentar una antigüedad fabulosa y adornar los fastos de su historia con santos y milagros fingidos, no paraban mientes en gastar mares de tinta y consumir las fuerzas de sus ingenios en defender y sustentar tales engendros y quimeras.

El corifeo principal de esta caterva de falsarios fue el tristemente célebre P. Jerónimo Román de la Higuera (14), jesuita de Toledo, ingenio novelero, popular y entregado a su pasión, según la cual escribía para el vulgo o en obsequio de la opinión popular, lo que imaginaba o deliraba. De natural complaciente, curioso de antigüedades, de opinión movediza a compás de sus impresiones, dado a intervenir en cuestiones de erudición con ánimo conciliador, y que se ocupaba en escribir vidas de santos poco conocidos, historias de viejas ciudades cuyas oscuridades iluminaba y cuyas lagunas llenaba con induciones y conjeturas pocas veces felices y que muy pronto trocaba en verdades recibidas, acabando, como Ulises, por creer sus propias ficciones. Este, pues, en secreta connivencia con otros compañeros de maldad y perversión científica, forjó unos cabos sueltos que denominó «Fragmentos» y atribuyó a Flavio Dextro, hijo de San Paciano, obispo de Barcelona, de quien dice San Jerónimo que escribió una historia universal, *omnimoda historia;* a Máximo

obispo de Zaragoza, Cronicón que figura aún en la Patrología de Migne; a Luitprando, diácono de Pavía; a Julián Pérez, escritor desconocido de todos los siglos; y finalmente a San Braulio, Tajón, Valderedo y Heleca, obispos todos de Zaragoza. En Sevilla aparece el Cronicón titulado *Hauberto Hispalense*, del que era autor el valenciano Antonio de Lupián Zapata. Los falsarios imaginaron que dichas historias o cronicones estaban tomados de un códice antiquísimo de Fulda por un monje del Monasterio de Worms. En vano protestó de semejantes supercherías el célebre y sabio obispo de Segorbe D. Juan Bautista Pérez, entonces el oráculo de la erudición eclesiástica en España. La Higuera y sus cómplices y admiradores cerraron los oidos y siguieron defendiendo sus engendros con mayor tesón y apasionamiento que antes, alentados por la aceptación y defensa que de ellos hacían la mayor parte de los doctos y eruditos. Para colmo de males se añadieron nuevos Catálogos de obispos en las sedes antiguas, que jamás habían existido; se crearon nuevos concilios, y la veneración de los santos fué tan bien atendida del fabricador de los falsos cronicones, que no reparó en añadir nuevos santos, muchos de ellos mártires o confesores, de quienes todos los historiadores refieren cosas extrañas y aun de algunas haber sido condenados por idólatras o apóstatas de nuestra santa fe.

Parece verdaderamente inconcebible que tales absurdos y puerilidades fuesen patrocinadas por hombres eminentes en letras y virtud. Basta leer las historias de Sandoval y Yepes, eminencias indiscutibles y hombres de talento, para ver hasta qué punto habían penetrado en el alma del pueblo y del clero español las falsas noticias de los Cronicones. Miguel de Luna, Alonso del Castillo (16), el Marqués de Estepa (17), Ramírez de Prado (18), Tamayo de Vargas (19), Gil González Dávila (20), T. Torralba (21), los Padres Calderón (22), Francisco Bivar (23), y Argaiz (24), Juan Tamayo Salazar (25), Antonio de Nobis o Lupián Zapata (26), Rodrigo Caro (27), Pellicer de Ossau (28), la Huerta y Vega (29), Juan Flores y Medina Conde con el P. Echevarría (30) fueron los principales autores, defensores y propagadores de tamañas mentiras, que hasta bien entrado el siglo XVIII pasaron por verdades inconcusas y la última palabra de la ciencia histórica y de la investigación eclesiástica.

No todos los eruditos españoles comulgaban sin embargo

con tales ruedas de molino. Pero su protesta ni era oída ni mirada con buenos ojos. La popularidad y crédito de los falsos Cronicones llegó a ser tal, que no se podía ir abiertamente contra ellos sin exponerse a molestias y disgustos, y aun a correr el riesgo de ser tildado con la nota de fe dudosa o de impiedad (31). El arzobispo de Valencia Fr. Isidoro Aliaga que se decidió abiertamente a calificarlos de falsos, lo hizo secretamente en carta particular al Papa Gregorio XV. El mismo P. Mariana se vió precisado a conceder externamente cierta autoridad a dichos Cronicones, por temor a amenguar el crédito y aceptación de su obra, limitándose a decir en tales casos: «traslado más que creo». Y hasta Nicolás Antonio les dió crédito durante algún tiempo (32), si bien después arremetió decididamente contra ellos en su obra *Censura de historias fabulosas*. Las *Dissertationes Ecclesiasticae* del benedictino Pérez, las innumerables del Marqués de Mondéjar, la Colección conciliar de Aguirre, y los estudios posteriores de D. José Pellicer, dieron buena cuenta de los Cronicones y sus autores, demostrando hasta la saciedad su ignorancia e impericia. Pero en el medio ambiente y en el seno de la conciencia de una turbamulta de escritores de segundo y tercer orden, los Cronicones siguieron prevaleciendo, y aun no faltaron nuevos productos de fantasía incontrolada.

Al emprender, pues, en pleno siglo XVIII el P. Flórez la colosal empresa de escribir la *España Sagrada*, la verdadera y genuina historia de la Iglesia española, el campo de la historia aparecía lleno de ruinas y confusión. Si por una parte los Cronicones deshechos semejaban ingentes montones de ruinas; a su vez, éstos, habían también socavado y arruinado el verdadero edificio de la historia, no habiendo por todas partes más que confusión, incertidumbre y desconfianza. Y tras la historia eclesiástica y sus instituciones, rodaron también las instituciones civiles, políticas y literarias, no quedando en realidad nada sano ni en pie. Era, pues, en este supuesto necesario comenzar la obra de reconstrucción por sus cimientos, rehacer la historia entera de España, levantar sobre bases nuevas e indestructibles las columnas del nuevo templo, cegar para siempre el manantial de fábulas y leyendas imaginarias, y desterrar con la luz vivísima de la verdad las sombras y oscuridades de aquel caos. Y

esta es, Señores, la obra que emprende y carga sobre sus hombros el P. Flórez. Y con tan feliz acierto y seguridad, que aun hoy día, en pleno siglo xx, su realización nos sorprende y admira.

Y es que en el P. Flórez se daban tres cualidades maravillosas, que difícilmente se suelen dar juntas en un hombre: amor ardentísimo a la verdad, espíritu crítico constructivo y una inteligencia soberana, que desde el primer momento atina con el fondo de la cuestión y sabe medir la importancia de la misma.

¡Amor a la verdad! En realidad puede decirse que la verdad fue el único ideal de toda su vida y el único móvil de su alma en todas sus pesquisas y trabajos. Todos los demás intereses, por grandes que fuesen, le parecían pequeños y baladíes, e indignos de un hombre de ciencia y de mediana probidad histórica. Por la verdad trabaja, por la verdad lucha y por la verdad sufre el desprecio y malquerencia de muchos. La verdad es su lema, y no habrá amigo ni enemigo que le aparte de ella. Poco importa que se levanten contra él una muralla de preocupaciones arraigadísimas, de intereses de iglesias y de hábitos, de glorias ficticias, legitimadas por el uso y aceptación de los pueblos durante más de un siglo, acusándole de hipercrítico y demoledor, de irrespetuoso con los santos, y de fe dudosa en asuntos de la Iglesia. De algunas sedes se le dirigen cartas amenazadoras y se le conmina con cerrarle los archivos, viéndose en la precisión de tener que abandonarlas y seguir nuevo plan y ruta, como ocurrió con la de Lugo.

Con todo, el P. Flórez no se inmuta ni retrocede, y «convencido de que a Dios no se le sirve con la mentira, no vacila en aplicar el escalpelo de una crítica serena, pero escrupulosa, a cuantas fábulas y leyendas corren introducidas y generalizadas por una indiscreta piedad, o por una loca ambición de gloria, y borrar de nuestra historia santos apócrifos, milagros imaginarios y estúpidas tradiciones, arrostrando, sereno e imperturbable, el griterío de los falsos devotos que le tildaban de escéptico y poco menos que impío, y la protesta de los excesivamente amantes de las glorias nacionales que le echaban en cara su escaso patriotismo (33)». Frente a los unos y a los otros el P. Flórez no oponía más que su paciencia sin límites y su dulzura sin igual. «No debo dejar de decir, al llegar a este punto—escribe Salvador y Barrera—que con completo dominio de sí mismo y clara con-

ciencia de su deber, jamás desconcertaron al sabio Maestro sus contradictores, a quienes contestó siempre con exquisita templanza y moderación, siendo cosa digna de ser admirada, que en aquella época, llamada de las guerras literarias, entre tantos libros, folletos y papeles, como se publicaron, figure más de una vez entre las víctimas, pero jamás entre los agresores (34)».

El sabio P. Burriel señala como carácter distintivo del padre Flórez «el amor a la verdad y a la razón, sin ningún espíritu de parcialidad, de que se libran tan pocos (35)». El P. Feijóo halla en él «una veracidad tan exacta, que llegaría a pecar de escrupulosa, si en esta virtud cupiese nimiedad (36)». El P. Méndez, que convivió con él más de treinta años nos describe la meticulosa diligencia que ponía en la discusión de las cuestiones espinosas, estando pronto a la retractación y a desdecirse de cuanto había defendido, si se le demostraba el error (37). Las segundas ediciones de los tomos que publicó demuestran bien claro hasta qué punto era verdad lo dicho. Aunque esto no fuera, bastarían las hermosas palabras que a modo de programa dejó estampadas en la Introducción al primer tomo: «Todo aquel que me quisiere corregir—escribe—en algún punto que tenga averiguado mejor que lo que yo le propongo, lisonjeará mi gusto, si me instruyere en ello, para avisar al público en los tomos siguientes. Y si no quiere darme cuenta, sino tomar por la suya el publicar la enmienda, reciba desde ahora mil gracias en mi nombre, quedando yo gozoso de haber sido ocasión de que tengamos líquida una cosa. Mi intento es sólo contribuir en cuanto pueda al bien de nuestra Iglesia, sin perdonar el trabajo de un casi perpetuo estudio. Lógrese este mi deseo, mas que sea a costa de mis involuntarios yerros y de tus advertencias (38)». «Para corregir mis yerros,—dice en el tomo XIII—me basta cualquier prevención familiar en que me haga fuerza la razón, como convencen los tomos precedentes (39)».

Pero aunque faltaran los testimonios, bastarían las frecuentes retractaciones que a lo largo de su obra hace, para ver que, por encima de sus opiniones, por encima de su honrilla y amor propio, por encima de su prestigio de hombre sabio y bien informado estaba la Verdad, a la que él amó siempre sobre todo amor, y consagró su saber, las esclarecidas luces de su inteligencia soberana y los esfuerzos de su voluntad indomable.

Excelente condición para hacer historia verdadera, y no darnos, a vuelta de muchas páginas elegantes y eruditas, un monstruo, mitad verdad mitad mentira, arrastrado por el interés de hábito o el aplauso popular, como desgraciadamente hicieron muchos antes y después de él, a quienes hoy la historia ha condenado a perpetuo olvido, como traficantes y mistificadores de lo que hay de más sagrado en la tierra, que es la verdad.

Pero sobre un amor apasionado a la verdad, poseía el padre Flórez un espíritu crítico excepcional. Y permitidme, Señores, que me extienda un poco sobre este punto, porque es uno de los reparos que se le han hecho con frecuencia por investigadores noveles, y hasta por algún escritor de nota de nuestros días, cuyo nombre, por amistad y decoro, no quiero revelar. Cierto es que no vamos a exigir del P. Flórez una perfección del arte crítico, como la que hoy se posee, fruto de muchas pruebas y contrapruebas y resultado de la experiencia de muchos años y maestros. Para apreciar el valor crítico de la *España Sagrada* es preciso colocarse en la mitad del siglo XVIII y comparar su obra con todas sus congéneres. Nada se había hecho semejante antes de él, nada hay que se le compare en todo el siglo XVIII, y nada que se le iguale hasta pleno siglo XX. Aun hoy día la *España Sagrada* es de las obras que sufren a pie firme y con escasas concesiones el juicio severo de la crítica imparcial y serena.

Ya el gran crítico del siglo XVIII, el P. Benito Feijóo, hablando en una de sus *Cartas Eruditas* de la *España Sagrada*, hacía de ella un magnífico elogio como obra de ciencia, de crítica y de erudición. Se la había ponderado extraordinariamente el P. Sarmiento de palabra y por escrito, y con la avidez de un sabio se lanzó a su lectura apenas la tuvo en sus manos, para comprobar la verdad de su aserto. «Apenas entré en ella—escribe—hallé mucho más de lo que esperaba. Porque sobre una erudición de rara amplitud y profundidad, hallé un entendimiento claro; una crítica fina y delicada, que pesa en fiel balanza hasta los átomos de las probabilidades; una veracidad tan exacta, que llegaría a pecar de escrupulosa si en esta virtud cupiera nimiedad; un genio felizmente combinativo, que hace servir la variedad y aun el encuentro de las noticias al descubrimiento de las verdades». Y para que no falte la comparación debida, añade

líneas más adelante: «No ignora V. Rma. la náusea, la indignación, la pesadilla, que muchos años ha estoy padeciendo de ver tantos infelices escritos como en este siglo salen de nuestras prensas, que en vez de acreditar en otras naciones la literatura española, la infaman y la desacreditan. ¿Qué me pasa, pues? Que cuando uno u otro escrito excelente sale de España y de pluma española, con la complacencia que me infunden éstos, me compenso de la displicencia que me causan aquéllos, mirando a los buenos como a unos justos vindicadores o restauradores del crédito, que hacia los extranjeros nos quitan los malos (40)».

Otro gran erudito, contemporáneo de nuestro autor, D. Nicolás Gallo, cuya *Censura* estampó el mismo P. Flórez al frente del Tomo IV, pondera en estos términos el espíritu crítico de la *España Sagrada*: «Pero lo más recomendable de esta obra es la verdad, solidez, y pureza con que está escrita. Porque lo primero, se ve en toda ella reinar una justísima crisis, que evita los extremos sin degenerar en un atestado pirronismo, que se empeña en negarlo o dudarlo todo, y descubre en los autores ninguna piedad o poquísimo juicio; ni declina a una nimia credulidad, que vaya a parar a la simpleza o superstición. En todo elige el medio justo y racional, que merecen las pruebas de que se vale. Se esfuerza cuanto puede por hallar lo cierto de los sucesos; a falta de lo cierto, se contenta con lo probable; cuando aun esto se le dificulta, sufre con paciencia lo verosímil, y en todo caso nada asienta ni supone, sin que lo pruebe. Lo segundo apoya la narración sobre documentos segurísimos y libres de toda sospecha, parte hallados por sí mismo, parte tomados de los fondos más puros de nuestras historias y de los autores más fidedignos. Y porque no pretende se le crea bajo su palabra, ha tomado el medio de dar a la prensa los códices y piezas originales, que justifican sus asertos, unas que hasta ahora no habían visto la luz pública y otros que ya se hallan con dificultad: en todo lo cual ha hecho, sin duda alguna, un servicio de incomparable utilidad a la república de las letras (41)».

Memorables son también en este sentido las palabras de D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Porque en su sentir la *España Sagrada* no es sólo un gran libro, «sino una escuela práctica de crítica audaz y respetuosa a un tiempo. El P. Flórez—añade—se adelantó a hacer con el criterio de la más pura ortodoxia,

pero sin concesión alguna al dolo pío ni a la indiscreta credulidad, aquella obra de depuración de nuestros fastos eclesiásticos, que, a no ser por él, se hubiera hecho más tarde con el espíritu de negación que hervía ya en las entrañas del siglo XVIII (42)».

Permítasenos un nuevo y último testimonio, de indiscutible autoridad e independencia, por provenir de quien, si de algo pecó en sus juicios, fue siempre de extremada exigencia crítica. Nos referimos al eminente historiador de la Iglesia de España el P. García Villada. «Los veintisiete tomos de la *España Sagrada* que alcanzó a publicar el P. Flórez —escribe el docto jesuíta— son una prueba palpable de la altura a que había llegado la crítica histórica en esta centuria. El P. Flórez por sí solo representa toda una escuela y orientación nueva, hasta entonces desconocida. El sabio Agustino no sólo se impuso la obligación de acudir a las fuentes originales para fundamentar sus asertos, sino que además tuvo un cuidado extremo en dar al final de cada tomo los documentos fehacientes, incorrectamente, es verdad, pero al fin sin cambiar esencialmente (nosotros diríamos paleográficamente) el texto, por defectuoso que parezca, yendo contra uno de los cánones dominantes en su tiempo (43)».

Despues de testimonios tan elocuentes y autorizados, antiguos y modernos, nos parece necio y fuera de tono hablar del «criterio anticrítico del P. Flórez», pues más que perjudicar a éste tales afirmaciones, perjudican a quien tiene la ligereza o indiscreción de emitirlas. El P. Flórez, como pensador y como crítico, está mucho más cerca de nosotros que de los de su siglo, anteriores y posteriores a él. Los falsos Cronicones y, más que éstos, la omnímoda y ciega credulidad que se les tributó durante siglo y medio, tenía que traer forzosamente un espíritu de reacción violenta e iconoclasta, como así sucedió. Mayans y Siscar, y más radicalmente el abate Masdeu, inician la corriente de hipercrítica, que trajo tanto o más daño para nuestra historiografía que había traído la falta de crítica antes, amontonando documentos sobre documentos, ciertos y falsos los unos, o destruyéndolos todos los otros. Con bandazos a diestra y siniestra no es fácil edificar nada sólido y eficaz. El acierto, el éxito indiscutible del P. Flórez fue el haberse quedado siempre en el justo medio, sin pecar por carta de más ni de menos, mirando siempre a la verdad y no afirmando más que lo que sus estudios

y deducciones le permitían, dando lo cierto por cierto, lo dudoso por dudoso y lo probable por meramente probable. Si así se hubiera hecho siempre, ¡cuántas aberraciones y disparates se hubieran evitado en nuestra historia y en nuestra literatura!

No cabe dudar que, en este criterio sano, audaz y conservador a un tiempo, influyó mucho la preparación filosófica y teológica, humanística y científica, que había recibido y profesado desde su juventud. La escuela salmantina de la Orden pesó siempre mucho en su espíritu. Pero, sobre todo, debió pesar su carácter religioso, eminentemente religioso, que le sirvió en toda ocasión de guía y freno en la búsqueda de la verdad. El sectarismo, que invadió la segunda mitad del siglo XVIII y todo el XIX, dislocó en tal forma nuestra historia y sus figuras más representativas, que hasta pleno siglo XX no ha sido posible poner en claro a muchas de ellas, ni bajar de su pedestal de gloria a infinidad de nulidades, que no tuvieron más mérito, que lo avanzado o refinado de su sectarismo.

Punto complementario del espíritu crítico que informa todas las páginas de la *España Sagrada*, y a la vez valor destacadísimo de la misma, es sin duda su riqueza documental y patrística, toda ella de primera mano y en su mayor parte desconocida o inédita hasta entonces. En realidad, puede decirse que es lo mejor y más completo que poseemos. La Patrología universal de Migne no conoce de nuestra literatura antigua, ni trascribe, más que lo de la *España Sagrada*. Es frecuente, cuando modernamente se trata de reeditar críticamente alguno de los opúsculos de la *España Sagrada*, tirar sus puntadas más o menos disimuladas al autor de ésta, como si ello fuese preámbulo forzoso y de buen tono para exhibir luego sus pequeños aciertos. No queremos citar nombres ni es nuestro propósito aludir concretamente en estos momentos a nadie. Pero sí queremos destacar este mérito singular de la *España Sagrada*; y tanto más, cuanto que ello está dentro del campo de nuestra especialidad, la crítica textual.

No era misión de la *España Sagrada* el darnos textos críticos de los Santos Padres de la Iglesia Española ni de los múltiples documentos que suele llevar cada tomo en Apéndice. De haber intentado esto, siquiera de modo imperfecto, la publica-

ción de los tomos hubiera ido con una lentitud extremada y la obra estaría hoy poco más que en los comienzos. No les era fácil, tampoco, hacerse entonces con varias copias o trasladar a Madrid los originales. Salvo raros casos, el P. Flórez y sus seguidores se atienen al ejemplar que les ha sido trasmitido, reduciendo sus esfuerzos a ilustrarle y hacerle inteligible, que no era realmente poco. Hubo escritos, como los de Alvaro de Córdoba, que le costaron muchísimos sudores y tiempo por tratarse de un ejemplar único, en un latín detestable y en las peores condiciones de conservación. Flórez no se arredra por las dificultades. Después de mil vueltas y manipulaciones llega a entregarnos un texto inteligible y en una forma, que aun hoy día puede pasar por modelo.

Sabido es que al presente hay dos formas, según la crítica, de presentar los escritos antiguos. La una, la de dar el texto correcto y poner en nota marginal los errores y variantes de los códices. La otra, la de trascribir paleográficamente el original y en nota poner la verdadera lectura. Ambas formas tienen sus ventajas y sus inconvenientes. Los más acreditados maestros se inclinan por la primera, cuando se trata de textos que poseen varios códices o copias; y por la segunda, cuando no hay más que una sola. Aun en este caso se permite alguna que otra ilustración, con tal que se haga constar en nota. Al examinar hoy a la luz de las últimas normas de la crítica textual la publicación documental de la *España Sagrada* hemos de hacer constar que en su mayoría pueden figurar como modelos de trascripción. Por primera vez, sin que sepamos lo hiciese nadie antes de él, se trascriben los documentos tal como están en el original, con sus incorrecciones gramaticales y sus defectos de copista, única manera de evitar toda manipulación fraudulenta y toda deformación de los originales, aunque ello engendre dificultades en su lectura. Dos siglos han sido necesarios para que este procedimiento, censurado por muchos en el P. Flórez, se haya proclamado como ejemplar y modelo. Flórez se adelantó en esto, como en otras muchas cosas, a los de su siglo, y en conjunto podemos decir, que sus ediciones permanecen insuperadas, aun aquellas que han tenido la suerte de ser tratadas modernamente, conforme a los últimos adelantos de la crítica textual.

Pero lo más admirable de todo ello es el tino crítico con que

ha sabido estudiar y juzgar la cantidad enorme de documentos que han pasado por sus manos, separando los verdaderos de los falsos, los auténticos de los dudosos. Podemos asegurar, porque hemos tenido la paciencia de comprobarlos uno por uno, que allí donde el P. Flórez ha puesto un interrogante, todos los esfuerzos por desvanecerle han sido infructuosos. Si de algo peca pues el ilustre autor de la *España Sagrada*, no es ciertamente de transigente, de benévolo con las opiniones y tradiciones, de crédulo a las primeras razones. Aun hoy día, quien siga las opiniones del P. Flórez en los puntos discutidos de nuestra historia, puede decirse que va sólidamente fundamentado y lleva probabilidades de acierto. El mero hecho de hacer figurar en apéndice la documentación correspondiente a la Iglesia de que trata, revela en el P. Flórez una probidad histórica a toda prueba, pero revela sobre todo un espíritu crítico de primer orden. Gracias a ello la *España Sagrada* constituye hoy el «Corpus» de Escritores hispano-latinos más rica y segura que tenemos; comparable, si no superior, al de otras naciones, como Francia, Italia y Germania. Una vez más hemos de proclamar el espíritu de crítica certero y aquilatado del P. Flórez y el instinto de acierto que le llevó siempre, gracias a su poderosa inteligencia y preparación técnica, adquirida en el manejo de las mejores colecciones extranjeras, dándonos un cuerpo documental magnífico y del cual no es posible prescindir en nuestros días. Aun en aquellas cosas en que se equivoca, es preciso, siempre que se aparte uno de su opinión, hacerlo con la mayor veneración y respeto, pensando siempre que se trata de un hombre de inteligencia poderosísima, de un amor a la verdad rayano en la pasión, y de un talento crítico de primer orden, que sabe desde el primer momento dar en el fondo de la cuestión o ver el punto flaco y sospechoso del documento. No es buen principio para congraciarse la benevolencia de los lectores, comenzar por desacreditar la labor realizada por estos *dii maiores*, cuyos trabajos podrán ser mejorados en puntos accidentales, pero jamás invalidados.

Es, pues, injusto, y, sobre injusto, inconcebible, repetimos, que se hable e insista sobre el «criterio anticrítico» del P. Flórez por un simple detalle, que no se refiere a la *España Sagrada*, y se trate de rebajar sus méritos a la faz de una juventud estudiosa,

que al fin y a la postre no ha de tener el día de mañana mejor instrumental de trabajo que la *España Sagrada* (44). Juzgar ésta, en su conjunto, por los pequeños defectos que en sí encierra y que su mismo autor confesó pública y privadamente en cuantas ocasiones tuvo, es un error de perspectiva crítico-histórica que no tiene explicación posible, ni menos disculpa e indulgencia. Bajo cualquier aspecto en que se mire a la *España Sagrada*, pero sobre todo como obra de conjunto en su triple aspecto, orgánico, sintético y documental, resulta y constituye el esfuerzo más poderoso y heroico que se realizó en su siglo y que aun no ha sido todavía superado. Porque si el P. Flórez—y en el P. Flórez entendemos también a sus continuadores, fieles discípulos suyos—fué lo que fué, es preciso convenir que lo fué, fundamentalmente, por el espíritu crítico, sanamente crítico, que le informó y movió desde el primer momento, acompañado siempre de una inteligencia metódica y organizadora, que antes de lanzarse al mar inmenso de la investigación supo ya a dónde iba y qué era lo que pretendía. Sin este espíritu discriminador y orgánico, la *España Sagrada* hubiera sido quizás el arsenal más formidable de documentos y datos; pero hubiera sido un maremagnum, que lejos de adelantar la historia, la hubiese hecho retroceder con su confusión y falta de criterio, con sus contradicciones e incoherencias. En realidad, sin esta cualidad excelsa, el P. Flórez hubiera terminado donde terminó la esforzada falange de investigadores de su tiempo: en amontonar documentos y más documentos, sin saber qué hacer después con ellos, volviendo por ley natural al fondo de donde habían salido, a los Archivos, aunque en forma y distribución muy distinta.

«Si el P. Flórez—escribe a este propósito un gran investigador de nuestros días—no hubiera estado dotado de talento crítico en grado tan eminente, su obra hubiera resultado un centón disforme e insustancial, que ningún bien hubiera acarreado a la ciencia histórica. Pero lejos de ser la *España Sagrada* una acumulación de documentos, escrituras y cronicones, sin orden y sin vida, es por el contrario la colección más selecta de lo más exquisito de nuestras antigüedades, purgado y acrisolado de la herrumbre de los tiempos, que a fuerza de roer los pergaminos los había cubierto de lagunas, que la ignorancia, el error o mala fe se habían cuidado de llenar. Si esos pergaminos hubieran

caído en manos imperitas y poco diestras, la historia se hubiera quedado tan oscura como estaba y la confusión introducida en nuestro pasado por los fanáticos impostores de fábulas y mentiras hubiera seguido siendo el tormento de los amantes de la verdad. Para despejar el camino de estorbos y lobregueces y poder llegar sin tropiezo al origen no viciado de nuestras glorias y beber el agua clarísima de las fuentes de nuestras grandezas, era necesario un hombre que con mano firme se determinase a manejar la hoz expurgadora de tantas malezas y que libre de preocupaciones y de imposiciones de escuela, se sobrepusiera a las corrientes tortuosas y encenagadas que arrastraban tras sí a tantos incautos que no contaban con energías suficientes para oponer un dique a su fuerza avasalladora. Y este fué el P. Flórez, digan lo que quieran sus émulos, y a este hombre debe España los adelantamientos de la ciencia histórica y sus similares, que desde la publicación de aquel monumento nacional, se han ido desarrollando en nuestra patria, con fuerza siempre creciente, hasta poder contar en el día de hoy con historias civiles y eclesiásticas, que han llegado a un alto grado de perfección. Los autores de estas obras, los verdaderos sabios, no pueden menos de confesar, y lo hacen de buen grado, que la *España Sagrada* es un riquísimo arsenal de datos sobre los cuales el eruditísimo colector arroja una luz tan viva y refulgente, que no pueden prescindir de sus brillantes resplandores los que quieran caminar con paso seguro por las sendas de la antigüedad (45)».

Realmente no se puede decir más ni mejor. Si el P. Flórez y sus continuadores recibieron de la escuela hipercrítica, iniciada por Mayans y Siscar, Masdeu y Marchena, sus puntadas y no disimulados ataques, como a autores excesivamente crédulos y fáciles de contentar, hoy ha cambiado totalmente el panorama, y sin dejar de reconocer los defectos inherentes a toda obra de conjunto y que hubo de llevarse a pasos forzados sin tiempo para aquilatar determinados detalles, todos unánimemente reconocen y elogian su fondo y su forma, y la miran como el mejor monumento histórico que tenemos, cuya única desgracia ha sido no tener continuadores constantes que la remozasen y pusiesen al día, después de haberla dado cima: *Sunt fata libellis*.

II

Se ha dicho, que todas las cosas grandes han tenido casi siempre unos comienzos humildes. Mas si la *España Sagrada* no tuvo comienzos humildes, sí los tuvo su concepción y plan primero. El P. Flórez había advertido ya en sus estudios teológicos, y sobre todo históricos, la falta de un Manual que a modo de Clave resolviese una serie de problemas cronológicos y geográficos, que se presentaban a cada paso en el estudio de la teología, de la patrística, de la historia eclesiástica y profana y aun de la doctrina canónica. A este fin, ideó un libro muy curioso y original, «al modo de los de música,—escribe el P. Méndez—: angosto de alto abajo y muy largo al través, en el cual se veían en las dos llanas la serie de papas, emperadores, reyes, concilios, santos y herejes que había habido en cada siglo: y todo por orden de cronología. Celebraban este libro cuantos le veían, por ser un ramillete instructivo y compendioso, y le persuadían a que lo imprimiese, como lo hizo después, añadiéndole y poniéndole en el método que hoy le vemos, con el título de *Clave Historial*, valiéndose de Valemont y de otros (46)».

«De aquí resultó—continúa el citado Padre—la grande obra de la *España Sagrada*, cuyo proyecto, en el principio, fué sólo escribir una *Geografía Eclesiástica de España*, a que le guiaba su inclinación y de la que se conservan algunos borradores originales (47)».

Frecuentaba el P. Flórez la amistad del célebre D. Juan de Iriarte, entonces Director de la Biblioteca Real. Era D. Juan Iriarte hombre de vastos proyectos, de concepciones luminosas, de consejo siempre acertado, sobre todo en cuestiones literarias, en las que era consumado maestro. Como era de suponer, parecióle poca cosa la proyectada *Clave Historial* y animó al Padre Flórez a que se extendiese a cosa mayor y más seria, como era una *Historia general de la Iglesia de España*, que podría titularse *España Sagrada*. Una concepción semejante, si bien agradó a nuestro agustino, le infundió miedo y pavor. Mas, insistiendo el amigo y habiendo pasado algún tiempo y recogido algunos documentos, se decidió al fin a la empresa. Esta sugerencia de D. Juan Iriarte, relatada por el P. Méndez, la hallamos con-

firmada por el mismo P. Flórez en carta a D. Bernardo de Iriarte, sobrino de aquél, con las palabras siguientes: «Yo me precio de ser uno de sus más favorecidos—habla de D. Juan de Iriarte—y él fué quien me persuadió a escribir la *España Sagrada* (46)».

He aquí, Señores Académicos, qué concepción tan humilde y qué origen tan sencillo tuvo la obra que, de haberse llevado en vida de su autor a feliz término, hubiera sido la más grande y trascendental que admiraran los humanos. Y esto, a los cuarenta y cinco años, cuando se ha doblado ya la curva de la vida y las ilusiones literarias y los proyectos de gran alcance suelen asustar más que animar.

Cinco años empleó el P. Flórez en meditar y trazar los planes de la *España Sagrada* y en reunir los primeros materiales, que fueron la base de su famosa biblioteca. En 1747 da a luz los dos primeros tomos y un año más tarde el III, al que siguió en 1749 el IV. Estos cuatro primeros tomos dejaron ya ver claramente la magnitud e importancia de la obra, y comenzaron los sabios de todas partes de España a dirigirle cartas de elogio y entusiasmo al ver «la solidez con que trataba y zanjaba las cuestiones más difíciles y las desenredaba», como escribe el Padre Méndez.

Son, Señores, sobremanera hermosas y elocuentes las palabras que a este propósito escribe el P. La Canal, ilustre miembro y Director que fué de esta docta Corporación: «El Rmo. P. Flórez,—escribe—hijo ilustre de la Orden Agustiniana, emprendió esta obra sin que le acobardasen, ni los enemigos que le podían suscitar los trabajos a que se iba a dedicar, ni el incesante estudio a que se condenaba en el hecho mismo de tomar la pluma para proponer al público su vastísimo plan. Vió luego con placer que el Gobierno, los Cuerpos de todas clases, y los Sabios de la nación se pagaban de su noble empresa, y se apresuraban a darle auxilios para continuarla: el Gobierno, autorizándole para registrar los archivos polvorosos; los Cuerpos eclesiásticos y civiles, abriéndoselos a porfía; y los Sabios, comunicándole cuantas noticias tenían, con las que se pudiesen despejar nuestras glorias verdaderas, purgándolas de tanta patraña como había introducido la mal entendida piedad del P. Román de la Higuera y otros y su insensato deseo de fantásticas y quiméricas grandezas. Cuando el Rmo. Flórez acometió esta empresa, que fué por

los años de 1746, empezaba a rayar en nuestra España la aurora del buen gusto y de la sana crítica, y a su escasa luz se avergonzaban ya los literatos españoles de haber sido alucinados por lo que otros, españoles también, habían mirado con el más alto desprecio, acaso sin atreverse a hacer, en público, frente al error y a la impostura. Así es que cuando supieron que el Reverendísimo Flórez tomaba a su cargo la ilustración de la *España Sagrada*, se felicitaron de que estuviese esto a cargo de un sabio tan juicioso, que guardando siempre el medio justo entre la extremada crítica y la credulidad supersticiosa, fuese acostumbrando a los espíritus a oir la verdad sin asustarse (49)».

Sería, sin embargo, altamente pueril creer, que la publicación de la *España Sagrada* fué una carrera triunfal sin dificultades ni contradicciones. El P. Méndez, testimonio el más verídico y eficaz en esta materia, por haber convivido con el P. Flórez en íntima amistad y comunicación durante más de treinta años, deja ya entrever algunas cosas, que no creemos conveniente silenciar, porque ellas son tal vez la clave de ciertos enigmas que se advierten en toda la historia de la *España Sagrada*.

Contra lo que pudiera esperarse—aunque muy humano y explicable en el ambiente en que se movían los estudios en pleno siglo XVIII—no todos en el claustro eran de la misma opinión ni participaban del entusiasmo del P. Flórez por los estudios históricos, y consiguientemente por la *España Sagrada*. «Muchos individuos había—escribe Méndez—que por no haberse criado en esta casa de estudios, juzgaban inútil todo lo que no era teología y contiendas escolásticas; pero fué mayor y prevaleció más el número de los sujetos que conocieron la utilidad y provecho de estos estudios, casi nuevos para nosotros, hasta que el Maestro Flórez los despertó y puso en movimiento; y así, en el día dos de noviembre de mil setecientos cuarenta y nueve le destinó un religioso que le sirviese de amanuense y ayudase a copiar sus borradores y otros infinitos documentos, que con el tiempo han sido tomos de la *España Sagrada* (50)». No es menester indicar que el compañero que se le dió era el mismo P. Méndez. No era muy extraordinaria la ayuda que se le daba. El P. Méndez era hombre de escaso talento, que no había podido hacer la carrera de los grados académicos y servía en San Felipe el Real dedicado al culto y predicación del Evangelio. Pero era un religioso

humilde y ejemplar, trabajador y gran pendolista, amante de la Orden y sus glorias como ninguno. Sentía, además, una gran admiración y respeto por el P. Flórez, y desde el momento que le colocaron a su lado, fué su mejor confidente y amigo. Su fidelidad y sumisión a las más leves órdenes del Maestro fué perdurable y absoluta. En tales circunstancias el P. Méndez cumplió una misión y realizó una tarea excepcional, que tal vez no hubiesen realizado con tanta perfección otros de mayor talento (52).

No cesaron los descontentos y enemigos de los nuevos estudios de molestar secretamente y en la forma velada de «observancia y religión» al autor de la *España Sagrada*, quejándose de las visitas inoportunas, de los gastos excesivos, del almacenaje de los volúmenes, de la falta de local para la biblioteca y depósito de láminas. Todo esto hubiera ido formando un ambiente desfavorable en torno a la *España Sagrada*, que tal vez hubiera dado en tierra con ella, si no hubiera ocurrido una providencial intervención del Rey. El P. Flórez había dedicado a Fernando VI el tomo IV de la *España Sagrada*. «Informado éste—continúa escribiendo el citado P. Méndez—del mérito y fatigas del Rmo. P. Flórez, tomó aquellos trabajos bajo su Real protección, fomentándolos y ayudándole con socorros liberales, para que por falta de medios no desfalleciese (52)».

No se contentó con esto el Rey. Dispuesto a favorecer al P. Flórez y eximirle de trabas y dependencias en su labor, escribió a su Santidad el Papa Benedicto XIV pidiéndole le concediese las «exenciones de Provincial-Absoluto, que gozan los que lo han sido de esta Provincia, y la conventualidad en San Felipe el Real o en Doña María de Aragón de esta Corte, atendiendo a que le había escogido para escribir la *Historia Eclesiástica de España*, y quería premiar sus servicios y trabajos» (53).

Era esta intervención regia el triunfo completo del P. Flórez y la salvación de su *España Sagrada*, que desde este momento entra en una fase de auge y vitalidad desconocidas. Los tomos comienzan a sucederse con rapidez. Las órdenes del Rey para que le abran las puertas de los archivos o le copien los tesoros que encierran son frecuentes. Los sabios más renombrados se declaran sus más fieles colaboradores. Bien puede decirse, que desde el Rey hasta el último vasallo todos se consideraron soli-

darios entusiastas de esta gran obra, que muy pronto adquirió caracteres y transcendencia de nacional, con resonancias de universal.

No paró aquí la protección del Monarca, sino que a fin de que el autor de la *España Sagrada* «pudiese continuar sus tareas sin zozobras y afanes, le señaló seiscientos ducados de pensión del erario público o Tesorería mayor (54)». No era esta una pensión extraordinaria, pero constituía entonces una cantidad respetable y, bien administrada, más que suficiente para atender a todas las necesidades y adquisición de libros. Con ello la vida de la *España Sagrada* estaba asegurada, no sólo económicamente, sino también contra toda clase de vaivenes y contrariedades de dentro y de fuera que pudieran surgir. Más aún. El ejemplo del Rey fué en este caso factor decisivo en la opinión de todos, pues desde ese momento el P. Flórez no recibió más que ayudas, y sus enemigos enmudecieron para siempre. Por su parte el convento de San Felipe el Real—cuyas relaciones con Palacio son harto conocidas,—comenzó también a favorecerle y sentirse orgulloso del renombre del P. Flórez y su obra, dándole toda clase de facilidades para la empresa. Se habilitó un local amplio para biblioteca, se dispuso junto a ella la habitación del P. Flórez, a fin de que no tuviese que perder tiempo en viajes inútiles, y se le exoneró de toda obligación y carga de comunidad, para que, dedicado exclusivamente al estudio, pudiese dar cima a la obra con la mayor holgura y prontitud. Por su parte el General de la Orden le nombró Ex-Asistente General, con todas las exenciones y privilegios que dicho cargo llevaba consigo, dependiendo en adelante exclusivamente de él, sin que nadie pudiera ocuparle en cosa alguna y bajo ningún pretexto (55).

Efectivamente, a partir de este año de 1750 la *España Sagrada* entra en un ritmo acelerado de publicación, saliendo a tomo por año, al menos, y muchos a dos, sin contar los trabajos intercalados y publicados en estos años, muchos y voluminosos, entre los cuales sólo queremos citar los editados, no los redactados y conservados manuscritos, cuales son: *Medallas de las Colonias, Municipios y pueblos antiguos de España*, en tres volúmenes; *Modo práctico de tener oración mental; Memorias de las Reinas Católicas; Los trabajos de Jesús*, versión del portugués, 2 vols.; *Viaje Santo de Ambrosio de Morales; De*

formando Theologiae studio libri IV, de Lorenzo de Villavicencio; *De sacris concionibus*, 3 vols.; *El Apocalipsis de San Beato de Liébana*, etc. etc. Añádase a esto los trabajos que le supuso la formación del Gabinete de Historia Natural, que creó por este tiempo y llegó a ser uno de los mejores de España, y tendremos un índice aproximado de la actividad literaria del P. Flórez en el último período de su vida.

El cinco de mayo de 1773 dejaba de alentar aquel hombre verdaderamente excepcional y benemérito de las letras patrias, a quien éstas deben el monumento historiográfico más genial y grandioso que se ha visto hasta el presente. Singular en su concepción, rígida en sus líneas arquitectónicas, completa en su trazado, armónica en su conjunto, riquísima en su contenido, la *España Sagrada* mantiene en plena vigencia cuantitativa y cualitativamente sus valores primitivos, sin que el tiempo ni las circunstancias ni los gustos modernos hayan hecho perder de su eficacia a ninguno. Hoy mismo esta obra monumental constituye la base más sólida y firme de nuestra investigación histórica, eclesiástica y civil, y sin ella no será fácil dar un paso acertado y seguro, en los puntos por ella tratados.

Aunque son cuatro los colaboradores de la *España Sagrada*, el nombre del P. Flórez va inseparablemente adscrito a ella con significación de sinonimia, porque si bien es cierto que no pudo él solo darla cima, él es su autor y organizador, y a él corresponden la mayor parte de los tomos publicados, la orientación general de la obra y hasta los planos y trazas de los que vinieron después. Treinta le corresponden nominalmente, mas a su cuenta debieran figurar los correspondientes a Lugo y Zaragoza, cuyos materiales dejó él casi ultimados, a parte del material reunido para otras iglesias. En realidad sus ilustres continuadores no hicieron más que rellenar los cuadros y planos trazados por el Maestro, esforzándose por imitar y seguir su construcción, así en la distribución de materiales y elementos, como en las líneas directrices, siendo su gloria no poca, cuando han logrado imitarle de cerca. Flórez es indudablemente un hombre genial, que todo hubo de crearlo e improvisarlo, desde su formación histórica y humanística hasta los métodos y criterios seguidos con tanto acierto en toda la obra; pero no desmerecen a su lado en virtud y talento sus ilustres continuadores, cuyo

mérito no menor radica en haber sabido comprender la obra gigantesca del Maestro y compenetrarse con ella, y seguirle con verdadera esclavitud hasta en sus pormenores y detalles. Es verdad que le siguen un poco a distancia y como con fatiga, y que a pesar del material que les dejó y de la riquísimas biblioteca que reunió y les entregó generosamente, no lograron todos ellos duplicar siquiera el número de volúmenes; pero, con todo, resultan, vistos en sí, unos verdaderos gigantes de la historiografía y de la crítica, que las mantienen a una altura no superada por ninguno de sus contemporáneos, ni aun siquiera por sus exiguos continuadores. Diríase que a medida que fueron distanciándose materialmente del Maestro, fueron también perdiendo de su vigor y talento los continuadores, hasta terminar en una impotencia casi absoluta, que ha llegado hasta nuestros días.

A la muerte de Flórez la *España Sagrada* era ya un monumento nacional, por cuya continuación estaban interesados todos los hombres de letras. El Rey, que había cogido bajo su real protección la obra en vida del Reverendísimo Flórez, se hizo eco de este anhelo y clamor, que era también el suyo, pidiendo a los Agustinos de San Felipe el Real, que le presentasen para su nombramiento al que había de suceder a aquél en la continuación de la *España Sagrada*.

No era fácil la elección. La figura de Flórez se había ido agrandando, hasta alcanzar proporciones colosales. La sucesión constituía una gloria sin igual, pero también una humillación y un escollo para quien intentase codearse con aquel hombre gigante. Fue un mal desde luego que la Provincia de Castilla no pensase nunca en la sucesión del P. Flórez, poniendo a su lado, y de modo fijo y constante, a uno o dos jóvenes de condiciones y gusto por las cosas antiguas. «La muerte del Reverendísimo—escribe atinadamente el P. La Canal—dejaba un vacío difícil de llenar, y tanto más, cuanto que para proseguir esta clase de empresas se necesitan algunos estudios previos, poco comunes en los claustros. Es verdad que el ejemplo y lecciones de un Sabio, como éste, y de otros varios que encerraba entonces el claustro agustiniano, propagaron el buen gusto, la sana crítica, la aplicación a las lenguas orientales y a las vivas europeas, la elección de libros y el afecto a ellos; pero

no tanto que se descendiese a dar la instrucción necesaria para formar anticuarios. Los que han de continuar la ejecución de un plan vasto y complicado, que formó y comenzó un hábil Maestro, se han de formar a su lado, penetrarse de su espíritu, meditar sus ideas, y hasta la materialidad del método de trabajar puede servirles de lección utilísima y producir ahorro de tiempo, siempre corto para quien tiene que atender a muchas cosas juntamente. Conocía bien esto el Maestro Flórez y no dejó de asociarse algunos religiosos de aquellos en quienes hallaba mejores disposiciones; pero tuvo la desgracia de que a unos faltara la salud y robustez que exige el contínuo estudio, y a otros el gusto por las antigüedades, gusto que al principio no tiene atractivos, pero que luego llega a degenerar en manía, como nos enseña la experiencia (56)».

Estas juiciosas palabras del último continuador agustino de la *España Sagrada* nos descubren el hondo problema que a la Provincia de Castilla se le planteaba con la muerte del Reverendísimo Flórez. De momento y para solucionar dificultades se nombró provisionalmente al P. Eugenio Ceballos, Definidor entonces de Provincia, hombre docto y admirador del P. Flórez, quien tuvo la Oración fúnebre de éste en sus Exequias (57). Pero ni por su edad, ni por sus condiciones intelectuales, ni por su preparación, era el llamado a ocupar el puesto del Reverendísimo y continuar su gran obra, la *España Sagrada*.

Sin duda el más indicado por su talento, por su erudición y ciencia, por su afición a la investigación y cuestiones históricas era el P. Manuel Risco, a quien más de una vez invitó el padre Flórez a colaborar con él, excusándose siempre con su delicada salud. Era a la sazón Regente de Estudios en el Colegio de Doña María de Aragón, y tenido por uno de los sujetos más capaces y doctos de la Provincia. Fuese, pues, por espontánea moción de los Superiores, fuese por indicación del Rey, el hecho es que a los pocos meses después de la muerte del P. Flórez era nombrado por Carlos III el P. Manuel Risco continuador oficial de la *España Sagrada*.

Treinta y ocho años tenía el P. Risco cuando se encargó de la *España Sagrada*; buena edad, si los achaques de salud no le hubieran restado tiempo y fuerzas para darse de lleno a la magna empresa. Con todo, su actividad fue sorprendente y ma-

ravillosa, y logró dar un empujón a la *España Sagrada* como no la dieron después sus dos sucesores Merino y La Canal. Comenzó por imprimir los tomos XXVIII y XXIX, que había dejado ultimados su antecesor, y arremetió con el XXX y XXXI, que en parte había dejado adelantados el mismo P. Flórez con el estudio de las obras de San Braulio y Tajón. En realidad la obra original y propia del P. Risco empieza con el tomo XXXII, titulado *LA VASCONIA*, tratado preliminar a las iglesias de Calahorra y Pamplona. A semejanza del P. Flórez con su *CANTABRIA*, el P. Risco antes de ponerse a escribir, quiso recorrer personalmente el territorio denominado antiguamente Vasconia a fin de señalar con toda precisión y justeza los límites verdaderos de dicho territorio. Tan acertado fue su fallo, que el Gobierno español le hubo de dar las más rendidas gracias por el descubrimiento de los muchos y notables errores cometidos en la delimitación de las fronteras entre Francia y España, con perjuicio de ésta, en el tratado firmado por ambas en 1660.

A este tomo, publicado en 1679, sucedió inmediatamente el de Calahorra con las memorias de los obispados de Nájera y Alava. Después de Calahorra debía seguir Tortosa, pero los ricos documentos y sobre todo las facilidades y hospitalidad que le ofreció el obispo de León, le inclinó con preferencia a esta Iglesia. Parte muy principal tuvo en esto el Cardenal Lorenzana, leonés y amigo de nuestro P. Risco, a quien prometió toda ayuda y protección. Más de medio año permaneció en aquella iglesia estudiando su archivo y biblioteca, regresando al fin «cargado de documentos», en expresión del P. La Canal, dando a luz el tomo XXXIV en 1684 y poco después el XXXV y el XXXVI, todos tres sobre la Iglesia de León. A la de León hubo de seguir la de Oviedo así por ser ésta también exenta, como por ceder a los ruegos de D. Gaspar de Jovellanos, hombre de gran peso en el mundo de las letras y muy amigo de nuestro Risco y de los Agustinos de San Felipe de Madrid. «Pasó con este motivo a dicha ciudad —escribe el citado P. La Canal—; y recogiendo los muchos documentos que allí había y aprovechándose de las noticias que le comunicó el mencionado Señor, que serían las más exquisitas, publicó los tomos XXXVII, XXXVIII y XXXIX sobre la Iglesia ovetense, una de las más ricas en historia y

documentación. Restábale, pues, volver al punto de partida y dar cima al tomo de la Iglesia de Tortosa, a la que asoció la de Egara y Empurias (58)».

Es muy de lamentar que el P. Risco no visitase personalmente y con la detención debida el archivo riquísimo de la Iglesia tortosina, pues él solo le hubiera dado materia para varios tomos de intensa y variada lectura. Las prisas con que procedió le obligaron a volver más tarde sobre dicha Iglesia, reparando en cierto modo las deficiencias del primer volumen. Había quedado finalmente la Iglesia de Lugo sin tratar, a consecuencia de cierta hostilidad del Deán de aquel Cabildo y algunos canónigos que dirigieron un escrito al Rvmo. P. Flórez insultándole y exigiéndole la aceptación previa de noticias fabulosas y erróneas sobre aquella Iglesia, propaladas por los autores de los falsos Cronicones, si quería se le abriesen los archivos de aquella Iglesia. A pesar de las razones prudentísimas alegadas por el P. Flórez, no fue posible reducir a aquellos energúmenos, cuyo talento andaba muy por debajo de el del famoso y regocijado cura de Fruime, empeñado en defender que Prisciliano no era natural de Galicia sino de Galacia. Rompió lógicamente con ellos el P. Flórez y abandonó aquella Iglesia, que ahora, libre ya de tal Deán y compañía, abría las puertas de par en par al P. Risco. Mucho había dejado para ella reunido el P. Flórez, pero era mucho más aún lo que faltaba, y, si se ha de ser justo, el volumen le corresponde de lleno a su ilustre sucesor.

Con él eran trece los tomos que había logrado dar a la estampa, esfuerzo gigantesco y digno, y más si se tiene en cuenta que estuvo casi siempre enfermo y, lo más grave del caso, solo y atareado con mil ocupaciones y escritos. Obras de él son, trabajadas y publicadas por este tiempo, *El R. P. M. Enrique Flórez vindicado del vindicador de la Cantabria*; *Castilla y el más famoso Castellano*; *Historia de los Reyes y Ciudad de León*, y la *Disertación sobre Munda y Cértima, ciudades de la Celtiberia, confundidas con Munda y Cártima de la Bética*, todas las cuales componen cinco volúmenes en 4.º. Nada de extraño es que «la Real Academia de la Historia, —como refiere su biógrafo el P. La Canal—justa apreciadora del mérito, y que se gloriaba de contar a Risco entre sus más laboriosos Individuos, afirmase en su *Necrologio*, que, *las Antigüedades ecle-*

siásticas y civiles de España llorarían por mucho tiempo la falta del R. P. M. Manuel Risco (59)».

Hemos dicho antes que el P. Risco se vió solo en su empresa titánica. Es bien seguro—como afirma el P. La Canal—que de haberle dado ayuda eficaz y un compañero inteligente y laborioso, hubiera él sólo dado cima a la *España Sagrada.* Cierto que «en 1675 se le señaló un compañero, según su voluntad—prosigue diciendo el P. La Canal—; pero no pudo continuar a su lado más que los cuatro primeros años, porque le separaron de él los superiores, dándole otro destino. Reclamóle al cabo de cinco años más, consiguiendo una Real orden para que no fuese removido sin anuencia de su Majestad. Mas ocurrieron tales circunstancias, que obligaron al compañero a separarse con vivo sentimiento de los dos (60)».

¿Qué misterio era este? No nos lo dice el P. La Canal, ni en este lugar ni en la hermosa biografía que algunos años después hubo de tejer en honor del P. Antolín Merino, que es el sujeto a quien alude en este punto (61). A nadie sin embargo debe extrañar, que en este caso, como en otros, aparezca tal vez demasiado visible el elemento humano, tratándose de una colectividad donde no todos son santos ni de la misma opinión, y a veces se infiltran las pasiones humanas o los miramientos políticos. Realmente el sucesor del P. Risco debía haber sido bajo todos los conceptos el P. Antolín Merino, joven, entusiasta, bien preparado, de talento despejado y de una capacidad de trabajo asombrosa. Pero había penetrado en los claustros de San Felipe la afición a la bella literatura y a la poesía, y se les antojó hórrido y pedestre el estilo de Flórez y Risco, a los que se pretendió enmendar la plana, nombrando continuador de la *España Sagrada* a un literato y poeta: al célebre P. Fernández Rojas.

Había escrito éste el *Arte de tocar las castañuelas o Crotalogía*, *Corrutacos* y el *Pájaro en la liga*, aparte de algunas canciones y liras, que le habían dado fama de poeta entre los afiliados a la Escuela Salmantina. A simple vista podía conjeturarse que la elección era desafortunada y sin viso alguno de éxito. El mismo P. Rojas había dicho muchas veces que «nunca sería un mediano continuador de la España Sagrada quien supiera gustar una oda de Horacio o hacer un verso que se aproximara a los del Mtro. Fr. Luis de León (62)».

El P. Fernández Rojas se acomodó en la celda del P. Flórez, percibió el sueldo de los seiscientos ducados, consignados por el Rey, contempló, no sin cierto terror, los tomos de la *España Sagrada* y comenzó a dar largas al asunto, pensando en su incapacidad para tamaña empresa.

Sin duda que los buenos Padres de San Felipe el Real debieron tener alguna razón aparente para elegir al P. Rojas por continuador de la *España Sagrada*, con preferencia sobre el P. Antolín Merino, el indicado y llamado por sus relevantes cualidades a ocupar dicho puesto. El P. La Canal parece estar en el secreto de ello, si es que no es una explicación suya conjetural. «Hacía ya algunos años—escribe dicho Padre—que había presentado el Mtro. Fernández a los padres del Capítulo un muy limitado plan de una *Historia Eclesiástica de España*, conforme a la idea que se propuso el Maestro Flórez y debía ser el resultado de la *España Sagrada*, luego que estuviese concluída. Agradó mucho aquella muestra por la elegancia y soltura de pluma de su autor, por lo que los superiores le supusieron el más apto para continuar la obra. Creyeron que era tan fácil buscar canteras, sacar las piedras sólidas y desechar las falsas con un examen escrupuloso y prolijo, como pulirlas y colocarlas con gusto en el edificio. Bajo este supuesto eligieron a Fernández, sin reflexionar que el polvo de los archivos, el mal olor de los pergaminos y la aridez de las materias que ofrece una obra como la *España Sagrada* no eran acomodadas a su genio arrullado por las gracias en su cuna y favorecido por las musas en su juventud, cuando se iba restaurando el buen gusto por la verdadera poesía española» (63).

Fuese por esta razón, fuese por otras más secretas y comunes, es lo cierto que la elección fué desgraciada y que los mismos Superiores tuvieron que sufrir las consecuencias de su grave equivocación. «Como la Provincia se hallaba en descubierto—continúa el P. La Canal—y los clamores de los literatos aumentaban cada día más, se le hizo cargo de su morosidad, quien, disculpándose con la falta de salud, pidió un socio que inmediatamente le fué concedido» (64). Propuso éste un viaje a Cataluña, confiando en que con abundantes materiales en la mano el P. Fernández pondría tal vez en marcha la *España Sagrada*. Mas todo fué inútil, y la *España Sagrada* continuó el

sueño del olvido. Evidentemente la empresa se le había echado encima, y cada día iba cogiendo más aborrecimiento a aquellos estudios y hasta a la misma celda del P. Flórez, de la que poco o nada se cuidó, huyendo cobardemente de ella, cuando la invasión francesa, dejándola en manos de un criado, que le servía, a merced de extraños y enemigos, que la saquearon y destruyeron a mansalva y de consuno, así como el Museo de Historia natural y el riquísimo Monetario, juntado todo con tanto trabajo y dispendio y con tanta solicitud y cariño por el autor de la *España Sagrada* en más de treinta años.

Apenas terminó la guerra de la independencia y fue arrojado de nuestro suelo el invasor, se trató naturalmente de recoger los escasos restos de la gran biblioteca floreciana. Dos hombres beneméritos y celosos de las glorias de la Orden y entusiastas de la *España Sagrada*, el P. Antolín Merino y el P. La Canal, que hasta entonces se les había tenido al margen, casi intencionadamente, sin duda porque su actividad y valer daban en rostro al P. Fernández Rojas, se encargaron de la restauración de la biblioteca floreciana, buscando por todas partes los restos de la misma. «Se arreglaron sitios—escribe el P. La Canal—para colocar los restos de nuestra suspirada *España Sagrada* y los de la librería. Cuando pasamos a reconocerlos, se nos cayó el alma a los pies y nos acordamos de las lágrimas que vertían los Judíos cuando comparaban el templo antiguo con el nuevo. La indignación las arrancó más de una vez al que esto escribe buscando vanamente entre los escombros, lo que antes hacía sus delicias. Ni una obra completa, ni un solo manuscrito llegaba a sus manos, y no tenía otro consuelo, sino el que le daba el Padre Mtro. Fray Antolín Merino, diciéndole: *Hazte cuenta que te hallas en la calle lo que ha quedado.* El P. Mtro. Fernández no quiso intervenir en cosa alguna, sin duda por creer, como otros muchos, que era imposible la continuación de la *España Sagrada*, faltando tantos libros y todos los documentos reunidos por Flórez y Risco, que eran copiosísimos (65)».

Rojas, cargado de años y de achaques, cada vez con menos ganas de echar una mano a la *España Sagrada*, ni renunciaba al nombramiento y pensión que se le había hecho, ni dejaba a otros que lo hiciesen. Mas a pesar del clamor de los literatos y amantes de la *España Sagrada*, que eran por miles, nada se

hizo por removerle y sustituirle, y todavía continuó otros ocho años sin hacer nada, ocupando la celda del P. Flórez, gozando de las exenciones de los continuadores de la *España Sagrada* y de la pensión de seiscientos ducados, que nadie sabe en qué pudo invertirlos. Nadie explica tampoco una tal indolencia o tolerancia de los Superiores con la conducta del P. Rojas, que tanto daño estaba causando al público, a la corporación y a los mismos autores de obra tan admirable. Porque se llegó al extremo de que hasta la venta de la misma *España Sagrada* se estancó, agotándose varios tomos.

Todavía en 1815 hizo una nueva tentativa la Provincia para ver si lograba mover al P. Fernández Rojas a la tan suspirada continuación de la *España Sagrada*, dando un decreto el Capítulo celebrado en aquel año, que si por una parte era un estímulo para dicho Padre, por otro era un paliativo de su conducta y un nuevo puente para una dilacción más. «Reflexionando el Definitorio—se decía en aquél—la utilidad pública que resulta del restablecimiento de las obras escritas por varios religiosos, principalmente de la *España Sagrada:* Comisiona al P. Maestro Ex-Provincial fray Antolín Merino, para que valiéndose de aquél o de aquellos religiosos que le parezcan convenientes, restablezca dichas obras, para que puedan volverse a poner en manos del público, haciendo un cuerpo de todo, para que unas ayuden a otras (66)». El asociado fué el P. La Canal, conocido ya de antes por su amor y entusiasmo por la *España Sagrada.* «Se fabricó—añade éste, no sin cierta ironía—una nueva pieza para la biblioteca con su habitación correspondiente al continuador, creyendo que éste—el P. Fernández Rojas—se movería a trabajar en la empresa en vista de que se le disponían las cosas. Pero se pasó un año, sin que el público viera muestras de que se iba a satisfacer su esperanza (67)». Hubo de llegar esto a oídos del Rey Fernando VII, quien decidido a poner término a aquella demora inconcebible, ofició a la Academia de la Historia—cosa algo extraña en verdad y poco airosa para los Superiores de la Orden, cuyas complacencias con el P. Fernández Rojas venían de este modo delicado a ser censuradas de complicidad—en términos algo secos y duros. En dicho oficio se decía: «Que, habiéndose confiado la continuación de la *España Sagrada* al P. Fernández Rojas y señalándosele al mismo tiempo la pensión de seiscien-

tos ducados, que gozaron sus antecesores sobre tesorería mayor: Y no habiéndose dado al público los trabajos correspondientes a estos diez y seis años: Quiere el Rey nuestro Señor que esa Academia informe sobre el estado de ellos, las causas por qué no se han dado a luz, y los medios de conseguir la continuación de una obra tan interesante, etc. etc. (68)».

El encargo que se daba a la Academia era realmente espinoso y delicado, aunque por otro lado resultase altamente honroso para ella. Semejantes averiguaciones, en efecto, no podían menos de ser molestas y poco gratas para los Agustinos de San Felipe, con los cuales mantenía aquélla las más estrechas relaciones culturales y de amistad desde antiguo. Procuró, pues, responder con la mayor delicadeza y tino posibles, disculpando como pudo al P. Fernández Rojas, y sugiriendo el nombre de los dos religiosos que, a su juicio, podían encargarse de la empresa y salir airosamente de ella. Ofrecía, además, para su realización, si era necesario, el auxilio de su biblioteca y las luces de sus Individuos.

Dada la actitud y posición del Rey y la Academia, extrañará sin duda, y es para extrañar, que el P. Fernández Rojas no presentase inmediatamente la renuncia de su cargo, del cual hubo de ser exonerado por el Rey, por un Decreto del 6 de Junio de 1816, en el que después de expresar su gratitud a la Academia de la Historia por la delicadeza con que había realizado su cometido y el ofrecimiento generoso de su Biblioteca y Corporación, pasaba a nombrar continuadores oficiales de la *España Sagrada* a los dos religiosos propuestos por ella, que eran los padres fray Antolín Merino y fray José de La Canal, quedando totalmente relevado el P. Juan Fernández Rojas de dicho cargo, a quien, sin embargo, en atención a sus años y otros méritos, no obstante no haber hecho nada en los diez y seis años que estuvo al frente de la *España Sagrada*, se le dejó de por vida la pensión de los seiscientos ducados. Así terminó este paréntesis, el más desastroso y perjudicial por todos los conceptos para la *España Sagrada*.

El P. Merino había sido ya asociado a la *España Sagrada*, como colaborador del P. Risco, cuando apenas contaba treinta años. Se había distinguido por su laboriosidad, por su inteligen-

cia y aprovechamiento en los estudios escolásticos y por su entusiasmo y celo por las glorias de la Orden. Risco, que conocía muy bien estas bellas cualidades del joven agustino, lo pidió con instancias y le fué otorgado en el capítulo de 1775. Hizo varios viajes al Norte y Cataluña con el citado continuador, quien le encargó la edición de las *Sentencias de Tajón* que se publicaron inmediatamente en el tomo XXXI de la *España Sagrada*. La labor de cotejo, confrontación de citas, estabilización del texto y anotación comprobatoria de cada una de las sentencias fué tan perfecta, que hoy mismo constituye un monumento de crítica y sano juicio, todavía no superado ni aún siquiera igualado. Esto bastaría a probar cuánto hubiera ganado la *España Sagrada* si hubiese permanecido constantemente al lado de Risco, o al menos le hubiesen nombrado continuador a su muerte. Cuatro años estuvo con Risco, hasta que, en 1777, fué trasladado como Regente de Estudios al Colegio de Doña María de Aragón. La capacidad de trabajo de Merino, el buen gusto que le caracterizó siempre, el espíritu crítico y renovador que le movía en todo, hizo de él un elemento poderoso de cultura y encauzamiento de los estudios teológicos y filosóficos en el Colegio de Doña María de Aragón, poniéndolos al día y aficionando a los jóvenes alumnos agustinianos a los estudios históricos, a las ciencias naturales y exactas, de las que creó una cátedra especial, y a las lenguas modernas, base fundamental de toda cultura y ampliación de conocimientos (69).

Apenas trasladado a dicho Colegio, hubo de resolver una papeleta bien difícil, que le acreditó de gran crítico e investigador. Trataba Ulloa de editar las Obras de San Isidoro de Sevilla por orden del arzobispo de Toledo, D. Francisco Lorenzana. Aunque sustancialmente la misma de 1599, preparada por Grial y otros ilustres humanistas y críticos, los nuevos editores querían añadir a los tres *Libros de las Sentencias* otro que en muchos códices figuraba a nombre del gran metropolitano hispalense. Quiso el editor consultar sobre dicho libro y algunos otros opúsculos a nuestro Risco y Merino, y encargado éste de evacuar la consulta, el resultado fué definitivo. Con documentos y pruebas fehacientes demostró hasta la saciedad, que semejante libro no era de San Isidoro, sino de un autor muy posterior, por cuanto en él se utilizaban las *Sentencias de Tajón*, que

él conocía al detalle. No fué este fallo del gusto del editor, que tan mal dejaba a los eruditos a quienes él había encargado el trabajo. Pero Merino resolvió el conflicto escribiendo un Prólogo anónimo en el que refutaba la paternidad isidoriana de aquel libro y opúsculos, que se remitían a los Apéndices, salvando de este modo el honor de la ciencia hispana y el de aquellos eruditos, cuyos conocimientos críticos no estaban a la altura de su renombre de literatos (70).

Hombre inquieto, temperamento febril, trabajador infatigable y eterno, apenas se vió Merino instalado definitivamente en su Colegio de Doña María de Aragón, en calidad de Prefecto de estudios, comenzó su labor literaria con arrestos y empuje de titán, lanzando volúmenes tras volúmenes al mercado público, empezando por una selección de las obras de San Agustín, cuya importancia creía básica para los estudios teológicos y filosóficos. Terminada ésta, que constaba de siete tomos, emprendió la edición crítica de las *Obras castellanas de fray Luis de León*, que le llevó muchísimos años de trabajo e investigación, y que vino a ser su obra maestra, todavía insuperada en nuestros días. Trabajó luego con duro empeño en las *Obras latinas* del mismo, que dejó preparadas para la imprenta, pero que no pudo ver impresas por la penuria de los tiempos y las dificultades con que tropezó su intento. Como si esto no fuese bastante, reedita los *Trabajos de Jesús*, las *Meditaciones*, *Soliloquios*, *Manual* y *Suspiros*, atribuídos al gran Doctor hiponense, la *Clave Historial* y *Geográfica* de Flórez, una *Paráfrasis de los Salmos*, en tres volúmenes, colección anónima del siglo XVII, y reorganiza la librería o editorial de la *España Sagrada*, que abandonada durante diez y seis años, estaba a punto de perecer. En una palabra: durante treinta y cinco años que vivió separado de Risco, no cesó de escribir y publicar obras de importancia por su volumen y mérito intrínseco, razón por la cual la academia de la Historia le nombró Individuo suyo supernumerario en 1815, en cuyo seno dió muestras patentes de su proverbial actividad y competencia literarias en los cientos de informes que dió y que muchos aún se conservan autógrafos entre los papeles de esta docta Corporación. En 1816 fue propuesto, como hemos dicho, por la Academia, consultada por el Rey, como el indivíduo más apto para continuar la *España*

Sagrada y sacarla del estancamiento en que la había metido el P. Fernández Rojas, siendo nombrado Continuador oficial, en unión del P. fray José de La Canal, por Real decreto del 8 de julio del mismo año. Dos años después, ya tenía preparado para la imprenta el tomo XLIII, que apareció firmado por ambos, y al cual se siguió el XLIV algunos años más tarde, estando bastante adelantado el XLV, cuando le sobrevino una total ceguera, que le duró hasta la muerte, ocurrida dos años después, a los ochenta y cuatro de su edad (71).

Merino ha pasado a la posteridad con cierto renombre de gloria por su edición de las *Obras castellanas de fray Luis de León*. Mérito grande sin duda es el suyo bajo este aspecto, que nadie le puede discutir y ninguno ha podido invalidar hasta el presente, a pesar de los esfuerzos hechos por hombres competentes y de erudición notable. Pero en realidad, el mayor trabajo, la obra más meritoria para las letras patrias fue indudablemente la reconstrucción de la Biblioteca del P. Flórez, bárbaramente tratada y maltratada por los invasores y luego saqueada por amigos y enemigos, que se llevaron infinidad de manuscritos y obras de valor inapreciable, reunidas allí a fuerza de años, de diligencias y dispendios, y que eran la base mejor para la continuación de la *España Sagrada*. Por fortuna, la ignorancia de unos y otros dejó mucho todavía y de valor, y el celo e inteligencia de los dos nuevos continuadores, Merino y La Canal, pudieron hasta cierto punto suplir los defectos y acrecentar el tesoro antiguo con nuevas adquisiciones y compras. Quienes habían trabajado en aquella preciosa Biblioteca años atrás y veían ahora el estado lastimoso en que se hallaba, sentíanse desfallecer de pena e indignación y lloraban de coraje y rabia, viendo tesoros inapreciables reducidos a cenizas o vendidos por cuatro cuartos a libreros desaprensivos. Pero no eran hombres que se amilanasen y desistiesen de su intento, dándolo todo por perdido, como había hecho el P. Fernández Rojas, a quien realmente pertenecía esta labor. Por propia iniciativa, por solo amor al hábito y a la *España Sagrada*, cargaron con aquella empresa titánica, que aun hoy causa admiración y sorpresa. Prepararon nuevos locales para la acomodación de la librería floreciana, habilitaron un departamento para el continuador, se puso en marcha la editorial de San Felipe, cuyos fondos podían prestar

una buena ayuda económica, y finalmente se sustituyó el Monetario del P. Flórez con el del P. Andrés del Corral, ofrecido generosamente por éste (72).

Miembro ya el P. Merino de la Academia de la Historia, logró que ésta pusiera a disposición de los continuadores su riquísima biblioteca. Merino abrigaba además la esperanza de que con la protección del Rey, con el dinero de sus publicaciones particulares y las donaciones de los amigos de la *España Sagrada*, que eran muchos y generosos, se iría aumentando la Biblioteca hasta llegar a ser, si no la de antes, sí una base sólida y aceptable y un auxiliar magnífico para los futuros continuadores de la *España Sagrada*. Todavía en los últimos momentos de su vida se le ve preocupado por el porvenir de esta obra colosal, en la que cifraba toda la gloria del hábito agustiniano y el porvenir de su historia (73).

Fue providencial indudablemente la compenetración de Merino y La Canal en esta empresa de reconstrucción y entusiasmo por la *España Sagrada*, que les habían entregado bien entrados ya en años. Una sola alma y un solo corazón alentó siempre en estos dos campeones esforzados y heróicos de la cultura y la religión, a quienes hay que alabar, más aún que por lo que hicieron, por lo que pusieron de entusiasmo, de fe ciega, de aliento y vida en la empresa. Eran dos almas que habían nacido para completarse y vivir juntas. Merino era indudablemente inferior a La Canal en penetración crítica, en talento y erudición; pero le era, en cambio, muy superior en capacidad de trabajo, en constancia y tesón, en espíritu organizador, en acción y realidades. Merino era, además, un hombre a quien las adversidades no hacían mella, ni las dificultades abatían, ni las contradicciones retraían. La Canal, en cambio, era tímido de carácter, fácilmente impresionable, retraído y apocado. Nunca Merino pudo tener mejor colaborador que el P. La Canal, ni éste mejor consejero y maestro que Merino. Sin éste, es casi seguro que La Canal no hubiera pasado de un erudito vulgar y de un traductor aprovechado; mas sin La Canal es también casi cierto que Merino no habría pasado a la posteridad como continuador de la *España Sagrada*. Malos tiempos les tocó vivir, indudablemente; mas, alentados mutuamente y puesto el pensamiento en Dios se lanzaron a la empresa, verdaderamente titánica y tal vez superior a

sus fuerzas físicas, seguros del triunfo y su protección, que realmente no les faltó. Y así, mientras Merino, cargado de años y achaques, se ocupaba febrilmente en la terminación de la edición de las obras castellanas y preparaba las latinas de fray Luis de León, amén de otros voluminosos trabajos de que ya hemos hecho mención; La Canal recorría los archivos de Gerona y otras Diócesis de Cataluña, regresando cargado con ricos y abundantes despojos de documentos y escritos antiguos, que, ordenados y compilados entre ambos, constituyeron la base de los primeros tomos de la continuación de la *España Sagrada.*

En su Testamento o Desapropio, el P. Merino dejaba heredero, más que de sus bienes, de su espíritu y de su entusiasmo al P. La Canal, entregándole todos sus libros y publicaciones, sus papeles y manuscritos, encargándole y recomendándole de nuevo y muy encarecidamente la continuación de la *España Sagrada*, el mayor timbre de gloria para el hábito Agustiniano, exhortándole al cumplimiento de la Orden de Rey, «*de que los Superiores destinen sujetos capaces para la continuación de la España Sagrada*» (75).

La muerte de Merino fue un rudo golpe para La Canal, no sólo por el amor y veneración que le profesaba como a su legítimo maestro, por la comunicación de estudios y fatigas y por la identidad de ideales, sino también porque Merino era su sostén en las vacilaciones de su espíritu y en las luchas de la vida. La Canal pagó generosamente su tributo de amor y veneración al Maestro con la semblanza literaria, que diez meses después de su muerte, leyó en la Sesión necrológica que la Real Academia de la Historia dedicó a su memoria, con motivo del ofrecimiento hecho a esta docta Corporación de un busto, obra de su hermano político Agreda. A pesar del tiempo trascurrido la pluma de La Canal se siente todavía temblorosa y llena de emoción por el recuerdo del amigo y del maestro, perdidos para siempre.

El tercer tomo de la Iglesia de Gerona, correspondiente al XLV de la *España Sagrada*, había quedado, como hemos dicho, a medio hacer a la muerte de Merino. En vista de ello, y con miras a nuevos volúmenes, emprendió La Canal un nuevo viaje a Cataluña, apenas se repuso de los quebrantos de salud ocasionados por el exceso de trabajo y preocupaciones de todo

género. Examinó con todo detenimiento los archivos: Corona de Aragón, los de Huesca, Barbastro, Monasterio de Montearagón, Roda, Barcelona y otros, regresando a Madrid en el otoño, pocos días antes de la muerte de su protector y mecenas Fernando VII. Apenas se asentó, puso manos a la obra; más los tristes sucesos del 17 de julio de 1834, el cólera morbo que los siguió y la exclaustración forzosa que le alcanzó a principios del 36, obligándole a dejar el hábito por la sotana secular, conturbaron profundamente su ánimo y retrasaron la publicación del tomo XLVI hasta fines del mismo año, en el que dió también a la estampa la Teología del agustino Klüpfel, reformada y añadida por él, en compañía de su amigo entrañable D. Gregorio Gisbert (76).

A partir de este momento, la admiración y el aplauso siguen por doquiera a nuestto P. La Canal. La Real Academia de la Historia, que le había nombrado su Censor en 1834, por muerte de D. Tomás González Carvajal, le nombra ahora Individuo de número, para cuyo efecto presentó las Cartas escritas contra el ex-Jesuíta Masdeu. La Reina Gobernadora, no contenta con haberle hecho de la Junta eclesiástica para la reforma y arreglo del clero, le nombró Obispo de Gerona, de cuya Iglesia había dicho cosas tan altas y elogiosas en los tres tomos de la *España Sagrada*. Bien lejos estaba La Canal de semejante nombramiento y oficio, que cayó sobre su corazón como una losa de plomo abrumadora. Tres apremiantes comunicados le fueron enviados, a todos los cuales opuso un rotundo, cuanto modesto, «no puedo», alegando mil excusas y escudándose con la *España Sagrada*, tan necesitada de su colaboración, pues debido a las circunstancias aciagas por que atravesaban entonces las órdenes religiosas en España, la Agustiniana no había podido aun nombrarle sustituto y colaborador para tan ardua como difícil tarea. Su persistencia en renunciar fue siempre tan decisiva y tajante, que terminaba siempre sus respuestas a la Reina Gobernadora con las palabras del santo Job: *Aunque me maten, no he de dejar de suplicar.* Mas la dura resistencia de la Reina, así como del Ministro de Justicia, D. José Landero, que creían todas aquellas protestas hijas de su humildad, conturbó de tal manera su espíritu y le llenó de tal angustia y dolor, que su salud comenzó a resentirse seriamente, lo que le sirvió de nuevo

motivo para renunciar al episcopado, que al fin le fué otorgado, con gran satisfacción de su alma.

Canal continuó trabajando en la *España Sagrada.* Mas siéndole imposible por el estado de cosas de la nación y sus años realizar un tercer viaje a Cataluña para ultimar su documentación sobre la Iglesia de Lérida, Barbastro y Roda, en su parte moderna, ordenó como pudo lo que tenía y formó un tomo, que aspiraba a ser el XLVII. Pero, las deficiencias eran tales, que el mismo autor no se atrevió a darlo a la estampa, dejándolo manuscrito en la Academia, que encargó a su individuo de número D. Pedro Sainz de Baranda de llevarlo a feliz término, como noblemente reconoce éste en el Prólogo, en el cual nos traza una semblanza literaria del P. La Canal, la más completa y brillante que se ha escrito (77).

La providencia, que había probado al sabio agustino en su juventud con el cáliz amargo de la contradicción, hasta llegar al destierro por la publicación de un librito de piedad, parecía ahora complacerse, en los de su ancianidad, en honrarle y prodigarle las más delicadas atenciones. Si por una parte la Iglesia le había querido elevar a la cumbre del sacerdocio, como hemos visto, la Academia de la Historia por votación unánime le ofrecía el primer sillón de la misma, nombrándole su Director, por muerte de D. Martín Fernández Navarrete. Inútiles resultaron todos los manejos—añade Sainz de Baranda—para hacer frustrar tal designación, que al fin se llevó a cabo con tanto disgusto suyo, como satisfacción de la Academia, que se sintió honrada grandemente con tal nombramiento, al decir del citado autor.

No fue ingrato La Canal con la docta Corporación que así le honraba y protegía. Su temor fundado de que la Biblioteca de Flórez fuera de nuevo saqueada o destruída, con daño irreparable para las letras patrias y los futuros continuadores de la *España Sagrada*; la falta de nombramiento de un continuador oficial de la misma, en el que no había que pensar por lo aciago de los tiempos, le indujo a depositarla en la Academia para su custodia y conservación, pensando que allí estaría al abrigo de toda rapiña y destrucción sectaria, como quedaba también la *España Sagrada*, en espera del futuro continuador Agustino de la misma, que él ignoraba había de tardar por tiempo indefinido. Sabia medida, gracias a la cual, aunque sea con perjuicio de la

Orden, podemos hoy disfrutar de los riquísimos tesoros que encierra en su seno, entre los que no son menores los preciosos manuscritos de las poesías y de algunas obras de fray Luis de León, en gran parte autógrafos.

No disfrutó mucho tiempo el P. La Canal de la Dirección de la Real Academia. Siete meses después de su nombramiento, el 17 de Abril del 1845, bajaba al sepulcro, cargado de méritos más que de años, con ser éstos muchos, mandando en su testamento que su mortaja fuese su hábito agustiniano, su funeral pobre, su sepultura la de un sacerdote pobre y el epitafio el que sabía su confesor. Así desapareció del mundo el último de los continuadores agustinos de la *España Sagrada*, a quien «consultaban en su rincón todos los amantes de los estudios sólidos, honrándose con su amistad y correspondencia», como escribe D. Pedro Sainz de Baranda. «A su humilde rincón—continúa el mismo—acudían las Academias para asociarle en su seno: la de San Isidoro, de Sagrados Cánones, que más de una vez le escogió para su Presidente; la de Ciencias Naturales, que le hizo su honorario; la de Bellas Artes de Barcelona, y la de Anticuarios de Normandía, que le nombraron su Correspondiente. Congratúlase pues esta Academia—termina el docto historiador—de haberle sentado en su primera silla y la *España Sagrada* trasmita su nombre con respeto a las generaciones venideras (78)».

Muerto el P. La Canal, la Academia de la Historia no sólo quedó depositaria de la Biblioteca del P. Flórez, sino que, no habiendo la Orden nombrado continuador ninguno ni hallándose en condiciones de ejercer este cargo, por Real Decreto del 30 de Junio de 1846 quedó encargada dicha Corporación de la continuación de la *España Sagrada* y de ejercer el oficio de inspección y nombramientos que antes correspondía al Definitorio agustiniano de la Provincia de Castilla.

Sería injusticia—y más en una sesión solemne como ésta—no hacer constar los trabajos y desvelos de la Real Academia de la Historia por realizar el encargo y comisión del Rey y su gobierno, de llevar a feliz término la *España Sagrada*.

Ya hemos visto su intervención en el asunto del P. Fernández Rojas y la parte activa que tomó en el nombramiento de Merino y La Canal, obra más suya que del Definitorio, al que

hubo de apremiar y espolear, apoyada en el Oficio dirigido a ella por el Rey. En 1835 el P. La Canal había acudido al Rey en busca de una solución, que pusiese a salvo la continuación de la *España Sagrada*, que, como consecuencia de la exclaustración, veía amenazada de muerte. El Rey sinceramente interesado y preocupado por la continuación de la obra, remitió a la Academia dicha Exposición, para que ella propusiese «no sólo los medios de continuarla, sino también de conservar los preciosos documentos que le estaban destinados (79)». Como era de presumir, la Real Academia miró este asunto con el interés que correspondía, y en 17 de dicho mes contestó recomendando la continuación de «una obra que se ha hecho clásica en su género y que, como tal, disfruta de una estimación europea. Por ella—añadía—se han dado a conocer varios Cronicones y muchos otros documentos, hasta entonces obscurecidos y olvidados, que han ilustrado la Historia de España, no sólo en la parte eclesiástica, que fue su principal intento, sino también en la civil y general, singularmente en la época de la Edad Media, que era la menos averiguada por nuestros historiadores (80)». Seguidamente se comprometía a custodiar la Biblioteca del Mtro. Flórez, en caso de que fuese suprimida la Comunidad de San Felipe el Real; y respecto de la continuación de la obra, concluía diciendo, que, para cuando faltase su digno continuador, «parecía que la Academia estaba en el caso de merecer la confianza de proponer al Gobierno uno de sus Individuos, aquel que por su saber y sus circunstancias reuniese la capacidad y posibilidad de dedicarse más de lleno a esas especiales tareas (81)».

Fiel a estos propósitos, dirigióse la Academia al Provincial de los Agustinos con el objeto de tomar las medidas oportunas para la conservación futura de la Biblioteca, Monetario y Museo del P. Flórez. Mas en estos momentos ocurrió el lamentable suceso de la exclaustración de los religiosos de Madrid, echando por tierra todas las esperanzas que en su anterior gestión se habían cifrado. No cesó la Academia por eso, antes redoblando su celo e interés, acudió de nuevo a su Majestad el Rey con fecha 24 de Enero de 1836, seis días después del luctuoso Decreto, repitiéndole lo expresado en su anterior informe, y trasladando la Biblioteca Floreciana y el Monetario del P. Andrés del Corral a los locales de la Academia «en calidad de Depósito»,

por orden del mismo Rey. Restaba el otro extremo de la Exposición, relativo a la continuación de la obra, por lo que se dirigió por tercera vez al Rey, «repitiéndole su propuesta anterior y comprometiéndose a ejercer sobre la Empresa igual inspección, que hasta entonces había ejercido el Definitorio provincial de la Orden Agustiniana; a franquearla el depósito de noticias y documentos que poseía, y a concurrir a su mayor perfección con las luces y talentos de sus Indivíduos, así de dentro como de fuera de la Corte (82)». No dió realmente lugar a ello una Real Orden del 30 de Junio de este mismo año, en la que se le mandaba y comisionaba la *continuación* de la *España Sagrada*, respetando la dirección del P. La Canal, mientras viviese.

Al morir el P. La Canal, la Academia, en virtud de este Decreto, nombró continuador oficial de la *España Sagrada* al académico de número D. Pedro Sainz de Baranda, amigo y confidente de aquél, y que en sus últimos años le había servido y ayudado en la revisión de no pocos números del tomo XLVII. Frecuentaba éste la celda del ilustre agustino, quien usando de la confianza y sobre todo de la promesa que le hacía de ayuda y corrección, le entregó el original de dicho tomo, que generosamente corrigió, añadió y modificó en varias partes el docto académico y sacerdote, quedando hasta cierto punto publicable, aunque muy falto en varios de ellos, como noblemente reconocía en el Prólogo el autor, ya que nada se decía de los Santos, Colegiatas, Monasterios, Conventos y Seminarios de la Iglesia de Lérida. La Canal no comenzó siquiera la impresión de este tomo, encargándose definitivamente el citado académico de su continuación y perfeccionamiento, supliendo cuanto en el original faltaba. Sainz de Baranda siguió en todo el plan y orden del autor, respetando, como él dice, hasta sus opiniones, aunque fuesen distintas de las suyas. El tomo salió a luz en 1850, firmándolo exclusivamente D. Pedro Sainz de Baranda, aunque con las salvedades que hemos dicho y él señala en el Prólogo (83).

Doce años después, en 1862, publicaba este mismo autor el tomo XLVIII, relativo a la Iglesia de Barbastro, para el que La Canal había dejado también bastantes documentos, así como del de Roda, bien que sin ordenar ni estudiar (84).

En los años 1865 y 1866 vieron la luz pública los tomos XLIX

y L, sobre las Iglesias de Tarazona y Tudela en sus estados antiguo y moderno, debidos a la pluma del esclarecido historiador D. Vicente de la Fuente; y trece años más tarde, el tomo LI, sobre los obispos españoles «Titulares», *in partibus infidelium*, redactado originariamente por D. Carlos Ramón Fort y aumentado y corregido por el mismo D. Vicente de la Fuente, que fué quien lo publicó. Existe un último tomo, que figura con el número LIII, y que realmente no debiera contarse entre los de la *España Sagrada*, por no ser más que una serie de tablas de reducción de los cómputos árabe y hebreo al cristiano y viceversa, debidas a D. Eduardo Jussué.

III

Tal es a grandes rasgos la historia de los orígenes, proceso y vicisitudes de la *España Sagrada* hasta 1880, fecha en que queda definitivamente interrumpida.

Desde entonces ahora los intentos de continuación han sido tan raros y exiguos, que en la práctica han sido totalmente nulos. Sin duda las circunstancias adversas por que han pasado todas las Ordenes religiosas en España, desde su restauración hasta el presente, y quizás, más que nada, la vinculación por decreto real de la *España Sagrada* a la Academia de la Historia, encargada en su virtud oficialmente de llevarla a feliz término, ha debido de influir en la propia Agustiniana, para no sentirse preocupada con la solución de este problema, hoy día difícil y costoso, desentendiéndose de él prácticamente, aunque mirándole siempre con intensa simpatía.

Por su parte la Real Academia, convencida tal vez de la insuperabilidad de las dificultades y de la inutilidad de los esfuerzos, ha dejado también pasar los años, sin llamar a las puertas de aquélla «oportuna e importunamente», apremiándola y como constriñéndola con razones y súplicas.

Sin embargo, en la serie de Directores de esta docta Corporación hay que hacer una honrosa excepción con el actual, Excmo. Sr. Duque de Alba, que desde el primer momento de su elección ha sentido vivamente esta preocupación por la continuación de la *España Sagrada* y, en cuanto le ha sido posible, ha tratado de darla acertada solución (85).

Conocedor además de la historia de la obra floreciana y sabedor del secreto de los múltiples fracasos de su continuación, el Sr. Duque ha llegado a la firme persuasión de que la terminación de la *España Sagrada* sólo una corporación religiosa puede llevarla a cabo, y entre las Ordenes religiosas, la Agustiniana, como ligada a esta institución por los fuertes lazos de su historia y tradición y de un interés de hábito y honor singulares. Ciertamente, sólo una corporación religiosa puede hoy, como ayer, enfrentarse con una empresa de la envergadura de la *España Sagrada* y darla gloriosa cima. Todavía lo que resta de ella consumirá las vidas de varios continuadores, y en este supuesto se precisa el esfuerzo aunado de varios, que, formando cadena ininterrumpida y participando de unos mismos criterios, idéntica formación, e idénticos puntos de vista, puedan mutuamente reforzarse y sucederse sin solución de continuidad. Seguros estamos que, si la Orden Agustiniana no resuelve este problema, nadie lo resolverá, ni querrá cargar con él.

Cierto que ésta, particularmente la Provincia del Escorial, sufrió en la pasada guerra un golpe rudísimo, quedando reducida a una cuarta parte de su personal, sucumbiendo en Paracuellos de Jarama, por Dios y por España, lo más florido y granado de sus hijos. Pero no será esto mengua bartante para que con arrestos heróicos acepte el compromiso e invitación que esta Real Academia se dignó hacerle en nuestra persona, haciendo cuanto esté de su parte, y poniendo los jalones para tiempos mejores y más desahogados, que, confiamos, están ya próximos. En esto, como en todo, estamos seguros que una firme voluntad y una fe inquebrantable, pueden trasportar montañas de dificultades y convertir en realidad, lo que hoy todavía nos parece una quimera.

Fué en 1921 cuando alboreó la primera esperanza de esta realización soñada y querida, con la entrada en esta Real Academia del P. Guillermo Antolín, bibliotecario del Escorial durante muchos años, cuyos fondos latinos había logrado catalogar tras ímprobo trabajo, conforme a los últimos adelantos de la técnica bibliográfica. A través de los años y al compás del papeleteo de los códices, el P. Guillermo había publicado una serie de monografías interesantísimas sobre textos y asuntos de la

edad patrística y medioeval, que parecían indicarle con el dedo, como el más apto para suscitar la empresa de la continuación de la *España Sagrada*. Dominaba, además, el campo de la historia y de las ciencias eclesiásticas, y aun había hecho sus ensayos en la epigrafía y numismática. Su laboriosidad no tenía límites y su criterio era sano y en todo prudente. Por su parte, pues, poseía dotes suficientes, y más que suficientes, para realizar la gran obra de poner en marcha la *España Sagrada*. No había sido llamado ni elegido con este fin y propósito. Pero su presencia en esta docta Corporación suscitó inevitablemente el recuerdo de aquélla, trayendo a la memoria los nombres de Flórez, Risco, Merino y La Canal, cuyos retratos debieron temblar de emoción al contemplar desde su sitio a un hermano de hábito que iba a ocupar sus mismos sillones y lugar Reflejo de este ambiente, de ilusión y de esperanza, son las sentidas palabras de D. Julián Ribera, encargado por la Academia de contestar al nuevo recipiendario y darle la bienvenida en su nombre: «La Academia de la Historia—escribe D. Julián—ha aprovechado la primera ocasión que se le ofrece para reanudar sus antiguas relaciones, interrumpidas por el azar de los tiempos, con la Orden Agustiniana, y puede, con este motivo, hacer resurgir los antiguos propósitos, que quedaron sin el debido cumplimiento».

El P. Guillermo Antolín recogió la sugerencia, que en el fondo no era más que su anhelo de por vida, y comenzó a pensar en su *España Sagrada* con la ilusión de un joven, soñando con su continuación, como si se tratara de algunos tomos más de su catálogo de latinos. Es casi seguro que, dado su prestigio, su carácter dulce y amable y sobre todo su paciencia y capacidad de trabajo, nos hubiera sorprendido con algún tomo de la *España Sagrada*, y lo que es más, hubiera logrado crear dentro de la Orden una comisión encargada de ayudarle y luego sucederle. Pero la muerte traidora nos lo arrebató cuando aun estaba en la plenitud de sus facultades mentales y en condiciones de dar óptimos frutos, tronchando toda esperanza en flor, o más bien en pura ilusión. Pero el P. Guillermo Antolín, como casi todos, había ingresado en la Academia demasiado entrado en años, para un menester como éste, y con la salud minada por los trabajos y contínuas vigilias. Sólo la llama de su espíritu y el entusiasmo ardían juveniles en él. Un soplo colado del aire frío de Madrid,

en un mes de Diciembre, bastó para dar con él en tierra y llevárnosle a mejor vida (85).

El dulce recuerdo del P. Guillermo Antolín y el anhelo sincero de la Real Academia de llevar adelante su propósito sobre la *España Sagrada* movió a su Director actual a llamar de nuevo a las puertas de la Orden en busca de un digno sucesor de aquél.

Un año, en efecto, después de la muerte del P. Antolín, era elegido académico de número el P. Julián Zarco, agustino también del Escorial y sucesor de aquél en la dirección de la Real Biblioteca. El P. Julián Zarco estaba entonces en la plenitud de su edad, gozaba de una salud a toda prueba y poseía una erudición sagrada y profana difícilmente igualable. Su capacidad de trabajo no tenía límites, su competencia paleográfica era proverbial. Con tales dotes y cualidades era fácil presumir que la misión que expresamente le encomendaba la Academia, de continuar la *España Sagrada*, la llevaría fácilmente a feliz término, a poco que le ayudara la Orden y esta ilustre Corporación.

Pero la situación política, creada con el advenimiento de la República, vino a dar en tierra con tales esperanzas e ilusiones. Aquellos años tan llenos de angustias y zozobras y preñados de los más terribles presagios para todos, pero de modo especial para las Ordenes religiosas, cuya existencia se veía amenazada constantemente, no eran los más a propósito para la investigación y el estudio reposado y tranquilo. El P. Zarco, como todos los religiosos, sentía rugir bajo sus pies el volcán que se estaba fraguando en la entraña misma del suelo español, y que, apenas estallase, iba a convertir en ruinas y muerte cuanto hallase al paso. Sus últimas asistencias a esta Real Academia tuvo ya que hacerlas en traje seglar, como si el hábito que llevaba fuese un delito de lesa potestad. No era el P. Zarco hombre que se amilanase fácilmente, ni se intimidara a los primeros rugidos de la fiera marxista; pero se necesitaba entonces ser un héroe o un santo para no sentirse afectado por los acontecimientos y no tomar las providencias necesarias. Hasta el último instante, momentos antes de salir para su prisión, estuvo trabajando sobre su mesa de bibliotecario; pero nunca quiso tomar sobre sí más trabajo ni ocupación que aquella que pudiese realizar en el día o la semana. El día 30 de Noviembre de 1936 caía víctima del odio

marxista en las fosas de Paracuellos de Jarama, sin que le valiera ante sus enemigos el título de sabio y de académico, que más de una vez pronunciaron con ironía aquellos enemigos de toda verdad y justicia.

Nada sabemos qué hubiera sido de su intento sobre la *España Sagrada*, si el Señor le hubiese conservado la vida. Ciertamente, nada nos dejó en los seis años que fué académico, a pesar de los estímulos cariñosos y de las palabras de aliento que constantemente recibía de la Dirección. Había pensado más de una vez en la Iglesia de Cuenca, por la que sentía, como natural de allí, vivas simpatías. Çuenca, además, como de fundación relativamente moderna, era un tema fácil para él, que conocía su archivo y su historia. Con todo, nada nos dejó, y nada creemos que intentara (86).

Dos años más tarde hizo su ingreso en esta Academia el Abad de Silos, Dom Luciano Serrano, formando inmediatamente parte de la Comisión académica permanente de la *España Sagrada*. El P. Serrano era hombre de competencia indiscutible y de una preparación en las ciencias histórico-eclesiásticas extraordinaria. Sus publicaciones le habían dado un renombre justamente adquirido; y éstas sin duda alguna eran las que le habían llevado al sillón académico, no las esperanzas de ver resucitada la *España Sagrada*. Como extraño que era al hábito agustiniano que había dado principio y auge singular a aquella institución, debió resistirse en su fuero interior a meter la hoz en campo ajeno, manteniéndose al margen de la misma y dejándola para tiempos mejores. Su muerte prematura cortó hasta la raíz de toda esperanza futura (87).

IV

Así llegamos hasta los tiempos presentes, sin más realidad que la de un puro fracaso en todas las tentativas, directa o indirectamente realizadas. ¿Qué significa esto? ¿Quiere decir claramente que en pleno siglo XX es imposible de toda imposibilidad la continuación de la *España Sagrada*? ¿No cabrá en modo alguno una nueva tentativa con resultados positivos prácticos? ¿Pero, es que en realidad se ha intentado esto de modo eficaz y decisivo alguna vez?

He aquí Señores Académicos, una serie de interrogantes, cuya importancia y, sobre todo, solución, reviste el mayor interés literario de nuestros días. Yo bien creo que ha llegado el momento de estudiarlos a fondo y enfrentarse de una vez con ellos, para ver qué actitud hemos de tomar definitivamente ante este problema que la Real Academia tiene planteado hace ya casi un siglo.

Sería desde luego una inconsciencia crer, que la continuación de la *España Sagrada*, aun limitándonos a seguir y rellenar los vacíos dejados por sus autores, no reviste dificultades gravísimas en nuestros días, después de un paréntesis tan largo y un abandono tan absoluto de los estudios que ella comprende. El aprendizaje de las múltiples materias que requiere,—geografía antigua, historia eclesiástica y profana, patrística, numismática, paleografía, epigrafía, teología, crítica textual y metodología—fácil en la sucesión continuada de directores y colaboradores, hay hoy que improvisarlo en muchas de ellas con mengua de tiempo y pérdida lamentable de energías. Surge además la falta de personal, de medios económicos abundantes, de instrumental adecuado y moderno, de colaboración desinteresada y justa.

Es verdad todo esto, Señores. Pero, si bien miramos las cosas, todas estas graves dificultades con que hoy tropieza la continuación de la *España Sagrada*, no son nuevas ni mayores que las que tuvieron que vencer nuestros antepasados; y, respecto de las de Flórez, infinitamente menores. Flórez tuvo que comenzar por formarse a sí mismo, por reunir los elementos más precisos, por lograr las ayudas económicas y personales más urgentes y necesarias, por vencer una serie de resistencias pasivas que hoy no tenemos.

Nuestra posición, pues, bajo todos los conceptos, aunque difícil y apremiante, no tiene punto de comparación con la de aquéllos.

El elemento personal—tal vez el más difícil de reunir y preparar—puede resolverse con una decisión firme y tajante. El ambiente que se respira, los estudios que se cursan en las carreras, el mismo renombre de la institución floreciana, son factores todos de un valor moral extraordinario, que no es posible ignorar y menos desconocer. Los mismos medios de preparación y formación, técnica y especialista, son hoy más fáciles y asequi-

bles que en pleno siglo XVIII. Dentro y fuera de España existen centros de cultura histórico-eclesiástica que en poco tiempo y con la máxima perfección pueden capacitar a jóvenes en todas las ramas del saber, que para nuestro intento necesitamos. Todo será, pues, cuestion de tiempo, de paciencia y de tesón.

Por lo que toca a mi Orden, tengo la seguridad de que no ha de faltar su generosa cooperación, a pesar de que en los momentos actuales ello suponga un sacrificio enorme, por la escasez de personal en que se encuentra, a consecuencia de las pérdidas sufridas en la pasada guerra. La lucha por la existencia no será, sin embargo, razón bastante para dejar de corresponder con toda generosidad a este noble compromiso y llamamiento de la Academia, que en estos instantes acaba de sellarse entrambas.

Dificultad más seria y grave podría ser, si se quiere, la falta de instrumental adecuado, hoy, como antes, de precisión absoluta para realizar cualquiera labor eficaz y sólida. Cierto que el P. Flórez contó con una magnífica biblioteca de la que se hacen lenguas cuantos la conocieron y utilizaron. Cierto también, que en la invasión francesa fué bárbaramente saqueada y maltratada por propios y extraños. Pero no conviene exagerar las cosas. Por fortuna poseemos hoy el Catálogo auténtico—y en muchas partes autógrafo del P. Flórez—de esta famosa biblioteca, a vista del cual—que Dios mediante para solaz de eruditos publicaremos en breve—se podrá advertir sin gran esfuerzo cómo la riqueza de ésta radicaba más en la rareza y preciosidad de sus volúmenes y manuscritos, que en la abundancia de sus libros (88). No olvidemos tampoco, que Flórez tuvo que reunir desde el primero hasta el último volumen, y que la labor constante de Merino y La Canal llegó a reparar en su mayor parte los daños causados con nuevas adquisiciones y documentos.

Aun bajo este aspecto nuestra situación actual no es tan precaria y deficiente, con serlo bastante, como pudiera imaginarse. Hoy, en efecto, además de la Biblioteca de esta Real Academia, donde se halla incluída la del P. Flórez, rica y de un valor inapleciable para nuestro intento, tenemos a nuestra disposición la Biblioteca Nacional, abundantísima en fondos antiguos; la llamada del «Centro de Estudios Históricos», hoy del «Consejo Superior de Investigaciones Científicas», excelente bajo muchos aspectos; las Reales de El Escorial y

Palacio de Oriente, muy buenas en libros antiguos y ediciones raras; y por noble y generosa benevolencia de sus dueños, los Condes de Beretta, la de D. Antonio Ballesteros y Beretta, quizás, para nuestro fin, la más importante de todas, por ser una colección de libros y estudios preciosos, casi exclusivamente sobre historia de España, eclesiástica y civil. Todos estos recursos son sin duda alguna bastante más abundantes que los que tuvieron el P. Flórez y sus continuadores.

Sin embargo, no se vaya por eso a creer que ya con esto tenemos el problema resuelto, y que no hemos de tropezar con deficiencias en este punto, y deficiencias gravísimas. La laguna de cerca de cien años, durante la cual nadie se ha preocupado de reunir libros especialistas sobre la materia, como son episcopalogios, historias eclesiásticas parciales, monografías sobre monasterios, colegiatas o santuarios, no puede improvisarse en un momento. La labor de captación de esas antigüallas y libros, sin apenas circulación, es menester hacerla ahora a través de las librerías de viejo o de los ficheros de las bibliotecas públicas y particulares. Pero todo esto, repetimos, es ya sólo cuestión de tiempo y de paciencia, y con una pequeña colaboración de los sabios y doctos de cada Iglesia, y una ayuda económica no muy crecida para la adquisición de libros y documentos, se podrá llevar, más pronto o más tarde, a feliz término.

Pero, en el orden práctico, quizás la mayor dificultad con que suele tropezarse en esta clase de empresas, costosas naturalmente y sólo remunerativas a la larga, es la económica, con ser la más fácil de resolver, si de veras se quiere. Si en la futura labor de la *España Sagrada* nos hubiéramos de reducir a un intento modesto, a la publicación de algún que otro volumen de cuando en cuando, poco se necesitaría y no merecería la pena siquiera hacer mención de esta dificultad o tropiezo. Pero si se han de realizar las cosas con aquella amplitud y decoro que exige y reclama una empresa como la *España Sagrada*, entonces sí que es preciso pensarla en serio y resolverla de un modo justo y adecuado. Porque no es poco lo que aun queda y se puede y debe hacer.

A nuestro juicio dos cosas urge emprender y realizar en el estado actual de la *España Sagrada*. La una,—de máxima necesidad,—completar las Iglesias que faltan; la otra—de máxima

conveniencia—hacer una nueva edición de los volúmenes existentes, en su mayoría agotados. Pocas naciones tendrán una Colección histórica tan magnífica e interesante como la *España Sagrada;* pero menos serán aún las que la tengan en volúmenes tan faltos y tan mal presentados, como ésta. Vivir hoy, como vivimos, de las subsistencias del siglo XVIII, es realmente vivir de miseria y prestado, y condenar al desprecio y olvido, lo que debiera sernos más caro. Por decoro nacional, por interés de nuestra cultura, debe reeditarse la *España Sagrada* cuanto antes y en su totalidad, pues las existencias actuales, faltas ya de numerosos volúmenes, no merecen la pena de tenerse en cuenta. Y reeditarla además en tomos fáciles y bellamente presentados, que inviten por sí mismos al estudio y la lectura. No sabemos si esto será o no un negocio editorial, que bien pudiera serlo; pero lo que no cabe duda es que es una necesidad de bien público y cultura nacional, pues, por mucho que se diga, la *España Sagrada* seguirá siendo durante muchos años, y tal vez siglos, el mejor instrumental que podemos poner en manos de nuestra juventud estudiosa. Porque ella es, como escribe el Sr. Ballesteros y Beretta en su monumental *Historia de España*, «El arsenal inagotable a donde van a buscar elementos de información y juicio los modernos investigadores».

La otra cosa que urge hacer, y que se impone en primer término, es, como hemos dicho, la terminación de la obra. Terminarla y terminarla cuanto antes, y remozarla en su parte antigua, es el clamor de todos los amantes de nuestras letras y nuestras glorias, que si hoy aparecen callados, más es por creer ya imposible su realización, que no porque carezca de utilidad e importancia la empresa. ¿Y qué es lo que falta para terminar, dirá alguno? No estará demás—ni ello carece de interés—que describamos el panorama que hoy presenta la obra floreciana en orden a su conclusión.

El P. Flórez, a pesar de los años que tenía al emprender su gran obra, abrigaba la esperanza de poder llevarla él solo a feliz término. Mas, dadas las proporciones que fue tomando, a medida que entraba en materia, no tardó en darse cuenta de que esto era una pura ilusión y que iba a quedar harto campo para sus sucesores. Todavía meses antes de morir su preocupación máxima era la *España Sagrada*, y con el alma en los labios escribía

estas sentidas palabras al Venerable Definitorio de la Provincia en su testamento o Desapropio: «Ruego a VV. PP. se sirvan mirar esto como materia de honor público de la Orden, que no se opone a intereses meteriales y puede anteponerse a ellos por la reputación que nos resulta, si es mejor el nombre bueno que la hacienda».

Flórez trabajó intensamente, febrilmemte, en la *España Sagrada;* pero apenas pudo realizar la tercera parte de su programa. Risco añadió trece tomos más, y cinco los dos últimos agustinos, con otros cinco los restantes continuadores fuera de la Orden. Para ver, pues, lo que aun nos resta por hacer, conviene cojamos aquélla desde sus comienzos y la sigamos hasta nuestros días, siquiera brevemente.

Dividió el P. Flórez la *España Sagrada* en dos partes, complementarias, pero bien distintas: la una general, de proemios e introducciones, y la otra especial de estudio de cada Iglesia. Comprende la primera los cuatro primeros tomos, en los que trata detenidamente del origen, división y límites de las diócesis antiguas y sus Provincias; de la cronología de la historia antigua de España; de la predicación de los Apóstoles en ésta, Santiago y Pablo; de los Varones apostólicos y sus sillas; de la Misa o Rito antiguo de la Iglesia española; y, finalmente, del origen y progreso de los obispados y sus traslados o supresiones en el curso de los siglos. La segunda parte, que abarca desde el tomo V hasta el final, comprende el estudio particular de cada diócesis, agrupadas por Provincias esclesiásticas, comenzando por Toledo. En las tres primeras—Cartaginense, Bética y Lusitana—el P. Flórez hizo división de sus dos estados, antiguo y moderno, extendiendo el primero hasta fines del imperio visigodo y el segundo hasta el presente. Pero al llegar a Galicia se encontró con que tal división no existía, y cambió de rumbo, tratando cada Iglesia desde sus comienzos hasta el fin. Plan ya seguido sin interrupción hasta el último tomo.

El método seguido en un principio, ha creado naturalmente una situación especial de las Iglesias de aquellas Provincias. Ciertamente que muchas Iglesias quedaron tratadas para siempre, por no haber sobrevivido a la invasión musulmaua; pero, otras muchas, que han permanecido, será preciso tratarlas de nuevo y en tomos distintos, con bastante trastorno del orden y

continuidad que debieran tener. Nuevamente habrá, en efecto, que volver sobre Toledo, Osma, Palencia, Avila, Segovia, Valencia, Sevilla, Córdoba, Málaga y Salamanca. Aparte de estas Sedes, que será necesario continuar en una segunda parte, el P. Flórez y sus continuadores dejaron sin tratar otras varias, ya de fundación antigua ya moderna, que será por donde ha de comenzar la continuación: He aquí las principales, por orden alfabético: Albarracín, Almería, Badajoz, Cádiz, Canarias, Ceuta, Ciudad-Rodrigo, Cuenca, Granada, Huesca, Ibiza, Jaca, Jaén, Mallorca, Menorca, Miranda, Pamplona, Peñafiel, Plasencia, Santander, Santiago, Solsona, Tenerife, Teruel, Urgel y Valladolid.

En esta enumeración, no todas las Iglesias, es verdad, tienen la misma categoría y prestancia, ni revisten los mismos caracteres de antigüedad y tradición. Alguna como Tenerîfe es del siglo pasado. Otras como Albarracín, Peñafiel, Miranda y Valpuesta, han dejado de existir. Pero aun así y todo, el panorama, como se ve, es amplio y complejo y ofrece materia abundante de estudio e investigación a los futuros continuadores.

A nadie se le puede ocultar que el desarrollo de este programa ha de costar no pocos dispendios, si se ha de llevar conforme los estudios modernos exigen. Flórez resolvió este problema con la modesta consignación que le otorgó el Rey y el producto de la venta de la *España Sagrada* y otros libros suyos. Hoy la solución puede ser más fácil; y no dudamos que esta docta Corporación ofrecerá toda su ayuda material y moral para lograr cuantos recursos sean necesarios para llevar la obra adelante.

¿Otras dificultades? Sin duda saldrán al paso y habrá que contar con ellas en su momento oportuno. Pero volviendo los ojos atrás y pensando en lo que resta hacia adelante; midiendo las dificultades y comparándolas con nuestras fuerzas y medios actuales, creemos sinceramente que no hay lugar a un pesimismo derrotista, y que cabe, con todas las posibilidades del éxito, una nueva tentativa de continuación de la *España Sagrada*.

Mas en este supuesto, se plantea un nuevo problema, que no quisiéramos pasar en silencio: ¿Cabe en pleno siglo xx una *España Sagrada* con la misma orientación, con el mismo perfil de líneas, con el mismo estilo y presentación, que la del P. Flórez?

Tratándose de una continuación, y no de obra nueva, es evidente que se han de respetar las líneas generales arquitectónicas de la obra, su distribución y componentes. No: ni la distribución de Iglesias, ni el desarrollo de su historia, tan fijo y uniforme en todos los tomos hasta ahora publicados, debe ser objeto de novedad y modificación. Obrar de otro modo sería romper la unidad del edificio, sin fruto ninguno práctico.

Menos modificación cabe aún en la estructura interna de cada volumen, integrada por tres partes constantes, la geográfica, la histórica y la documental. Flórez en un principio dió gran importancia a la parte geográfica, epigráfica y numismática. Pero poco a poco fue reduciendo éstas a sus justos límites, ensanchando cada vez más la histórica y documental, que son realmente las que hoy ofrecen un interés mayor.

Pero, dentro de estas líneas generales, caben sin duda mejoras de fondo y de forma que es preciso recoger y asimilar. Ya desde antiguo se criticó, entre los mismos Agustinos, el estilo excesivamente llano y humilde de la *España Sagrada*. Flórez, que había sido poeta en sus años juveniles, que había traducido con elegancia y soltura los delicados versos de la Madre Ceo, que manejaba la prosa con admirable dominio y corrección cuando quería, que nos ha dejado una traducción de los *Trabajos de Jesús* del agustino portugués fray Tomé de Jesús en un estilo que puede competir con los mejores clásicos; al llegar a la *España Sagrada* torció el curso de su pluma, adoptando, intencionadamente, un tono sencillo y un lenguaje tan modesto y sin afeites retóricos, que alguien ha censurado con exageración de «pedestre». Flórez nunca se arrepintió de su estilo, y llegó a considerar como un defecto imperdonable la elegancia y vehemencia del mismo en una obra seria de investigación y controversia, en la que sólo la verdad debe campar y lucir por si misma y atraer la atención del lector, y no los afeites retóricos que siempre engendran sospecha de engaño o falacia. Flórez, quizás más que de estilo, adolece de falta de corrección y lima, enviando a la imprenta las cuartillas tal como salían de primera intención de su mano, sin parar mientes en las repeticiones, en las expresiones vulgares, descuidos de redacción y otros defectos, propios de los que escriben mucho y no vuelven sobre sus pasos. Desde luego ha sido todo ello preferible así; porque, Dios

sabe lo que hubiera sido de la *España Sagrada*, si nos la llegan a escribir en el estilo retórico y alambicado del siglo XVIII (89).

A la muerte de Risco, que en todo siguió al Mtro. Flórez, se planteó de nuevo el viejo pleito del estilo y creyeron remediarlo los buenos Padres de San Felipe el Real con el nombramiento de continuador de la *España Sagrada* a favor del P. Juan Fernández Rojas, poeta de chispa y escritor elegante y regocijado, de fama dentro y fuera de la orden. Pero el resultado fue fatal, y quienes creyeron que con un poeta y un prosista festivo se iba a remediar el mal, demostraron no tener noción siquiera de la *España Sagrada* ni de las cualidades que debía tener un buen continuador de la misma. Un poco más tarde, Merino y La Canal, literatos de buen gusto, aunque no poetas ni escritores amenos, tocan de nuevo el tema, no obstante que se atuvieron en general al tono sencillo y narrativo de sus predecesores. El P. Feijóo, en cambio, hallaba el estilo de la *España Sagrada*: «noble, elegante, puro; e igualmente grave, conceptuoso y elevado, que natural, dulce y apacible» (90).

Con todo, es evidente que, sin apartarse del estilo propio de los estudios serios de investigación y crítica histórica, conviene levantar un poco el tono y acomodarse a los gustos modernos, que han hecho del bien decir y escribir una necesidad ineludible. Escribir hoy como en pleno siglo XVIII resulta algo amanerado y chocante y que ningún lector moderno ha de estar dispuesto a tolerar. Remocemos, pues, en buen hora el estilo de la *España Sagrada*, cuanto lo permitan la seriedad de los argumentos y la gravedad de las cuestiones que se ventilan; pero, cuidémonos mucho de hacer obra literaria, que sería mucho más perjudicial y lamentable en una obra seria como ésta, en la que todo ha de ser gravedad, ponderación y medida.

Pero si las reformas no se redujesen más que al estilo, con ser mucho esto, no se habría tocado más que a la corteza de la obra, elemento bien accidental por cierto en ella. Yo creo que, dentro del plan floreciano, caben y se deben introducir algunas novedades de fondo, que han de dar a la obra mayor amplitud y solidez, más interés científico, y una mayor comprensión de su objeto y realización. El P. Flórez, hombre competentísimo en la mayor parte de las ramas del saber humano, no pudo abarcarlas todas, ni consiguientemente darlas cabida en su gran obra.

La numismática, la epigrafía, la misma geografía sagrada, a las que dió una importancia extraordinaria en un principio, porque así lo reclamaba el medio ambiente, no tienen hoy más que una importancia puramente auxiliar. En cambio, la parte arqueológica y artística quedó, casi totalmente, al margen, con daño y desdoro de la obra en conjunto. Es preciso, pues, llenar esta laguna en la *España Sagrada* e incorporar a sus páginas todas las manifestaciones del arte que han nacido al calor de la Iglesia o se han relacionado íntimamente con ella. La trascendencia de esta innovación es, a nuestro juicio, tan importante, que ella sola bastaría a dar un interés universal a la *España Sagrada* (91).

Aparte de esto, creemos también que se debe dar una mayor importancia al estudio de las ideas, herejías y producción literaria. Pocas herejías han surcado nuestro suelo, pero, aun a estas pocas, es preciso darlas la extensión conveniente y que hoy reclaman de consuno la historia de los Dogmas y la Disciplina eclesiástica. La idea preconcebida y errónea, de que las herejías son una mancha infamante en las iglesias particulares o nacionales, hacía antiguamente que se tratase de éstas como de paso y sin darles apenas importancia. Ciertamente que no era el P. Flórez de la errada opinión del célebre Abad de Fruime, que se negaba por lo dicho a reconocer a Prisciliano como gallego. Pero evidentemente no ha dado a éste, ni a Elipando de Toledo ni a Félix de Urgel la extensión e importancia que merecen desde el punto de vista histórico. Tampoco la producción intelectual ha sido suficientemente tratada e historiada. De muchos autores, Flórez se limita sólo a la parte histórica, que pudiera haber en sus obras.

Finalmente, en la parte Documental hay que introducir cuantas reformas exige la crítica moderna en la presentación de todo escrito o documento antiguo. Será por tanto necesario colacionar los distintos ejemplares o códices, fijar el texto verdadero y rodearle del más amplio aparato crítico, no dejando sobre este punto nada que hacer ni modificar a los futuros continuadores de la *España Sagrada*. Al hablar así, nos referimos principalmente a los textos o escritos de los Santos Padres españoles, cuya importancia hubo ya de reconocer y estimar el mismo P. Flórez, dándoles amplia cábida en los volúmenes de su obra. Nadie de dentro ni de fuera de España desconoce hoy la extraor-

dinaria importancia de esta clase de estudios, que constituyen el timbre de gloria más legítima de nuestra Iglesia. Fuera de aquellos Padres, cuyos escritos son excesivamente voluminosos y conocidos de todos, como San Isidoro de Sevilla y los Padres Toledanos, todos los demás deben ir a la *España Sagrada* y formar en ella un verdadero Corpus Patrístico. Quizás esta parte sea la que más trabajo y tiempo lleve, si se ha de realizar dignamente, conforme a las últimas exigencias de la crítica textual moderna. Pero será una labor meritoria y gloriosa, que dará singular prestancia y categoría a la *España Sagrada* y la pondrá al nivel de las grandes Colecciones europeas.

Hace ya algunos años que, con el fin de suplir esta deficiencia de la obra del P. Flórez, empredimos la Colección patrística del Escorial, intitulada: *Scriptores ecclesiastici hispano-latino veteris et medii aevi*, cuya aceptación universal se refleja sobradamente en las peticiones que se hacen del extranjero continuamente. Semejante Colección no tiene realmente razón ninguna de existir por separado, una vez iniciada la continuación de la *España Sagrada*, debiendo ser totalmente incorporada a ésta, su verdadero lugar adecuado.

Aunque estas innovaciones de fondo sean limitadas y no queramos salirnos de ellas, es evidente que el espíritu renovador ha de alcanzar a todas las partes, y que los métodos y procedimientos modernos han de informar y presidir todo análisis y composición. En realidad este fue siempre el criterio y modo de ver y obrar de Flórez y sus continuadores, que hasta los últimos momentos, y sobre todo en las segundas ediciones, corrigieron y retocaron su obra sin cesar. Hoy más que nunca, se hace preciso volver sobre la concepción primitiva de la *España Sagrada*, de que no es una *Historia de la Iglesia Española*, sino una base fundamental para escribirla: Un *Archivo* inmenso y riquísimo, donde, en forma ordenada y crítica, se recoja cuanto de algún modo pertenece a la Iglesia española desde sus orígenes hasta nuestros días; un *Monumenta Hispaniae Sacrae*, donde se editen todos los escritos y documentos, inéditos o ya publicados, pero dispersos por revistas nacionales o extranjeras, para con ellos formar el verdadero *CORPUS* de nuestra Historia, de nuestro Arte, de nuestra Cultura, de nuestros Ritos y nuestra Disciplina canónica, y a donde nacionales y extranjeros

puedan acudir en todo momento seguros de hallar lo que buscan.

Tal es, Señores Académicos, el cuadro sinóptico que a nuestro juicio debe ofrecer la continuación de la *España Sagrada* en nuestros días: Plan vasto y luminoso, panorama brillante y halagüeño; pero tarea más que difícil de realizar, sobre todo en plazo breve y por entregas. Es verdad que la imaginación lo ve todo fácil y hacedero en momentos de exaltación y entusiasmo; pero la realidad suele ser otra muy distinta, mostrando las cosas tal cual son en sí, con su aspecto duro y descarado, con su rigidez y aspereza, con su intransigencia y tiranía. Y aunque sea preciso, Señores, soñar un poco, porque sin estos sueños de la vida, sin estos momentos de ilusión y estusiasmo, no es posible realizar nada grande y heróico en el mundo; pero no nos olvidemos tampoco, en los alegres momentos del prometer, de la realidad prosáica, del caminar con cálculo y medida, para no ir más allá de lo que es justo vayamos. Ni en el prometer conviene ser demasiado largos, ni en el exigir demasiado rigurosos. No nos forjemos ilusiones de que la continuación de la *España Sagrada* es cosa fácil y de días, y de escasos dispendios económicos. De momento, contamos sólo con una voluntad decidida y firme de llevar la empresa adelante y preparar el terreno para que otros puedan caminar con menos embarazos y dificultades, y con más rapidez y soltura. Y si lo logramos, no es poco ya, Señores Académicos: Que el querer, y querer eficazmente, es la mitad de las cosas. Lo demás, vendrá por sus pasos, con la ayuda de Dios, de la Orden Agustiniana y de esta Real Academia, a la que una vez más rindo sincero testimonio de gratitud y adhesión en nombre propio y de la Orden.

NOTAS

(1) La Academia de la Historia cuenta entre sus individuos, además de los dichos autores de la *España Sagrada,* al P. Francisco Antonio Ballesteros, de quien se habla en el tomo I, pág. CLIII de las *Memorias de la Real Academia de la Historia*; y del P. Lorenzo Frías, en el tomo VI de dichas *Memorias*, págs. LX y LXII. Entre sus correspondientes figuran: P. Miguel de Jesús María, en 1786; P. Pedro Centeno, en 1791; P. José de Jesús Muñoz Capilla, en 1817; P. Alberto Pujol, en 1819; P. José Gobea, en 1821; P. Eulogio Martínez Peña, en 1918; P. Arturo García de la Fuente, en 1930; P. Mariano Revilla, en 1931; P. Melchor Martínez Antuña, en 1932.

(2) «Si quisiéramos cifrar en una obra y en un autor la actividad erudita de España durante el siglo XVIII, la obra representativa sería la *España Sagrada*, y el escritor Fr. Enrique Flórez, seguido a larga distancia por sus continuadores, sin exceptuar al que recibió su tradición más directamente». MENÉNDEZ Y PELAYO, D. MARCELINO, *Historia de los Heterodoxos Españoles*, 2.ª ed. Madrid, 1912, pág. 17.

(3) Para todos estos elogios y otros más, como el de Brunet, el autor de la *Biblioteca Eclesiástica Friburgense*, Sempere y Guarinos y diccionarios enciclopédicos, etc., cfr. D. PEDRO SAINZ DE BARANDA, *Clave de la España Sagrada*, Prólogo; EXCMO. SR. D. JOSÉ M. SALVADOR Y BARRERA, *El Padre Flórez y la España Sagrada*, Discurso de ingreso en la Academia de la Historia; P. GREGORIO DE SANTIAGO VELA, O. S. A., *Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín: P. Flórez*, vol. II, páginas 562 563; y P. GRACIANO ZUMEL, *Elogios tributados al P. E. Flórez*, en *La Ciudad de Dios*, 1906, n.º 803, vol. 71, págs. 384-390. Véase también al fin el magnífico elogio que de la *España Sagrada* hace D. Antonio Ballesteros y Beretta en su *Historia de España y su influencia en la historia universal.*

(4) *España Sagrada*, tomo III, Aprobación del R. P. Andrés Marcos Burriel, sin paginación.

(5) D. JOSÉ M. SALVADOR Y BARRERA, *op. cit.*, publicado en *La Ciudad de Dios*, vol. 97, 1914, pág. 91. El elogio está tomado casi al pie de la letra del Discurso del P. Conrado Muiños Sáenz pronunciado en la Iglesia de Sta. María de Villadiego con motivo de la erección de la estatua del P. Enrique Flórez. Pero se lo hace suyo con algún retoque personal y característico.

(6) GARCÍA VILLADA, ZACARÍAS, *Historia Eclesiástica de España*, vol. I, parte 1.ª, Prólogo.

(7) MENÉNDEZ Y PELAYO, M., *Historia de los Heterodoxos Españoles*, *Advertencia Preliminar*, tomo I, ed. 2.ª, Madrid, 1912, págs. 17 y 18.

(8) *Historia crítica de los falsos Cronicones*, pág. 313, Madrid, 1868. Obra premiada y publicada por la Real Academia de la Historia. Excusado es decir que aun hoy día la obra de Godoy Alcántara es de lo mejor que hay sobre el origen, historia y vicisitudes de los falsos Cronicones. Escrita con arte y calor, sus páginas hacen revivir la historia de más de un siglo de nuestras letras, historia que parece más delirio o aberración mental de una generación trastornada, que producto de una mentalidad equilibrada. La locura de Román de la Higuera se contagló rápidamente y con tal furor y pasión, que hasta este mismo llegó a parecer sensato, al lado de otros energúmenos y falsarios, infinitamente más audaces y de mayor talento, cuyos éxitos momentáneos el mismo la Higuera llegó a envidiar.

(9) Cfr. *Aprobación* etc. *España Sagrada*, tomo III, loc. cit., donde escribe: «Un varón, digo, de estas cualidades merece ser alabado de todos y también *ayudado sin envidia;* pues, la obra a todos interesa y para muchas cosas de ella ninguna diligencia del autor basta, si no es ayudado de los que a poca costa lo podrían hacer». De hecho el P. Flórez fué ayudado generosamente por la mayor parte de los sabios e investigadores de su tiempo, como él noblemente reconoce y agradece en la Introducción de varios de los tomos de su obra.

(10) «Resultado de todo lo dicho: que la *España Sagrada*, para quien no la haya estudiado con detención, se presenta como un caos verdadero. Hay unas Iglesias, cuya historia se ha llevado hasta su conclusión; la de otras no se ha empezado todavía; y la de algunas sólo comprende el *estado* antiguo. Unos tomos tienen las estampas que les corresponden, otros carecen de ellas. Comparando entre sí las varias ediciones de un mismo tomo, se las halla discordes en puntos muy sustanciales. No es fácil atinar a cuál debe acudirse para encontrar cada Cronicón de los muchos que encierra la obra, porque no se conoce el tomo donde está su índice. Así es que el lector pierde el tino continuamente y se encuentra en medio de un laberinto, por donde no acierta a transitar, porque le falta un hilo maestro que le saque de allí con toda seguridad». (*Clave de la España Sagrada*, Advertencia preliminar, pág. 9).—De su obra dice: «Si hubiera de medirse el mérito de nuestro trabajo por el tiempo que hemos empleado en él, lo tendría muy grande. Hace veinticinco años que empezamos a leer la *España Sagrada*, y a aficionarnos a su estudio, y otros tantos hace también que conocimos la necesidad de una obra de esta naturaleza y la dimos principio, etc. (*Id. ibidem*, pág. 10).

(11) Fué siempre característica del P. Flórez el planear antes un libro que buscar los materiales para el mismo. Su instinto eminentemente práctico le hacía dar con el fondo de toda cuestión, cuyos extremos acusaba inmediatamente en líneas concretas y bien definidas. Todos sus libros reflejan una finalidad rigurosa y un plan esquemático sencillo, pero inflexible. De ahí la rapidez con que solía redactarlos. «Mi obra es metódica», dice de la *España Sagrada* el mismo P. Flórez. Cfr. MÉNDEZ, *op. cit.*, pág. 389.

(12) El asunto de los falsos Cronicones fué uno de los más apasionados y apasionantes de los siglos XVII y XVIII. No fué siempre una misma la modalidad de los falsarios; pero en todas se muestra el mismo afán prose-

litista, el mismo ardor en la defensa y el mismo estado de locura mental en creerlos. Es preciso leer la historia, por ejemplo, de los pergaminos y plomos de Granada para ver a qué estado de parosismo habían llegado los ánimos. Obispos, canónigos, hombres de letras y de ciencias, todos aparecen envueltos en un ambiente de credulidad absurda, hasta el punto, que como observa atinadamente Godoy Alcántara, la Iglesia Española estuvo al borde de dar por divinamente auténticas escrituras, que habían sido fabricadas por autores semicristianos y semimahometanos, como Miguel de Luna y Alonso del Castillo. Los pocos sabios que se atrevieron a protestar, como Juan Bautista Pérez, Nicolás Antonio, Mondéjar etc., tuvieron al fin que callarse, por miedo a la persecución y al desprecio de la turbamulta de alucinados, que les miraba como envidiosos, escépticos y faltos de piedad y patriotismo. Todavía Mayans tuvo que sufrir graves disgustos e imprimir en el extranjero las obras de Nicolás Antonio y las Disertaciones del Marqués de Mondéjar. Flórez, cauto y extremadamente prudente, tomó el ataque de flanco, no citando nunca los Cronicones, y frente a ellos estableciendo la doctrina verdadera y el documento fehaciente. A nadie debe extrañar ni menos escandalizar esta fiebre de falsarios. Las Sagradas Escrituras del Antiguo y nuevo Testamento cuentan con numerosísimos apócrifos. Toledo, Santiago y Zaragoza, fabrican en favor de la primacía de sus Iglesias o tradiciones, numerosos documentos en los siglos XIII-XV.

(13) Los primeros documentos falsos que corrieron fueron unos pergaminos y hojas de plomo con versículos del Evangelio de San Juan Evangelista y profecías terroristas descubiertas en 1588 al derribar un viejo torreón para dar emplazamiento a la nueva Catedral que iba a construir el célebre arquitecto Diego de Siloé. Este torreón, fecundo en tesoros de este género en años posteriores, se dió en llamar *Torre Turpiana*, famosa en los siglos, XVI, XVII y XVIII, cobijando con su nombre otros que no se hallaron en ella. En toda esta tramoya de falsarios Granada superó con creces a todas las poblaciones de España, incluso a Toledo con su Román de la Higuera, que sintió a par de muerte no le dieran parte en tales descubrimientos y fantasías, a pesar de sus reiteradas instancias y súplicas al arzobispo de la ciudad. Las del Sacromonte duraron hasta el siglo XVIII.

(14) Jerónimo Román de la Higuera envió sus engendros a D. Juan Bautista Pérez, obispo de Segorbe, quien le contestó declarándole ser todo falso e inventado. El P. Román, que no tenía pelo de tonto, comprendió que todo estaba perdido y que las razones que le daba el docto obispo segobricense eran concluyentes y certeras. En vista de lo cual guardó sus engendros en los anaqueles de su estante, hasta ver tiempos mejores. Entre tanto limó, corrigió y añadió muchas cosas en sus Cronicones, y aumentó el cuento de Fulda con el de Worms, mezclando con este motivo al P. Torralba en el asunto, que se prestó a todo cuanto quiso el P. Román. Sea por temor, sea porque la censura de la Compañía no se lo autorizó, el P. Román no publicó nada en vida, encargándose de sus escritos sus discípulos y secuaces.

(15) Realmente la historia de toda nuestra cultura, eclesiástica y civil, quedó enmarañada y corrompida en forma tan sutil y disimulada, que costó

muchos sudores y trabajos luego poner en claro lo falso y lo verdadero. Nada tiene de extraño que muchos hombres eminentes en letras y santidad, pero faltos de sentido crítico, admitieran en sus historias gran parte de tales noticias, empezando por Ocampo y terminando por Sandoval y Bivar.

(16) En sentir de Godoy Alcántara Miguel de Luna es el autor del pergamino de la Torre Turpiana, de las láminas en latín y de los libros titulados: *Esencia veneranda, Ritual de la Misa, Oración y Predicación de Santiago, Llanto de San Pedro, Vidas de Jesús y de Santiago, Certidumbre del Evangelio, Del galardón de los creyentes, De los grandes misterios, Del coloquio y Del sello de Salomón.* A Alonso del Castillo corresponden, según el mismo autor: *Sentencias sobre la fe, Primera y segunda parte de lo Comprensible del divino poder, y Relación de la casa de la Paz.* Y de ambos en colaboración: *Los fundamentos de la fe, y de la Naturaleza del Angel.* Todos ellos contenidos en los pergaminos y plomos de la torre Turpiana y Sacromonte de Granada, y todos ellos llenos de errores y expresiones maumetanas y coránicas, que estuvieron a punto de ser elevados a la categoría de inspiradas o divinas por los teólogos granadinos y, de otras partes. Cfr. Godoy Alcántara, op. cit. Capítulo II, íntegro.

(17) El Marqués de Estepa fué uno de los más crédulos que hallaron los pergaminos, láminas y plomos de Granada, y como perito en la lengua árabe hizo su traducción de ellos, al parecer bastante infiel. Escribió un libro defendiendo los plomos del Sacromonte, titulado: *Información para la historia del Sacromonte; llamado de Valparaiso, por Adam Centurión, Marqués de Estepa. Granada. Impreso por Bartolomé de Lorenzana, 1632.* Fué uno de los defensores y abogados de los libros plúmbeos ante la Curia Romana, con quien se gastó sus buenos dineros.

(18) Ramírez de Prado, D. Lorenzo, publicó en París en 1628 los Cronicones de *Julián Pérez* con sus *Adversarios* y el *Luitprando*, acompañados de grandes comentarios y notas. Fué entusiasta decidido de los falsos Cronicones y llegó a formar un círculo de partidarios de los mismos, entre los que figuró durante mucho tiempo el célebre Pellicer.

(19) Tamayo de Vargas fué otro de los campeones de los falsos Cronicones. Publicó, copiosamente ilustrado el *Luitprando* con los *Adversarios* al fin, sin notas. Adelantóse en esto a Ramírez de Prado, que no le perdonó nunca le pisara el terreno. Sus *Novedades antiguas* están llenas de errores y disparates, como puede suponerse.

(20) Gil González Dávila creía haber leído el cronicón de *Don Servando* en su original. En su *Teatro eclesiástico*, tomo III, pág 583, escribe: «Hallóse (D. Servando) en la pérdida de España y escribió una historia de aquel tiempo, que yo he leído original. Fué confesor de don Rodrigo etc.» No puede concebirse más credulidad o simpleza. Cfr. Godoy Alcántara, *op. cit.*, página 287.

(21) Era el P. Torralba, jesuita de Ocaña y que había viajado por el extranjero, discípulo de Román y tal vez cómplice suyo. Sin embargo el cuento de su estancia en Worms y de su copia del original sustraído ya de Fulda, no se lanzó por aquél sino después de muerto éste. Más complicidad, al menos material, tuvo el P. Portocarrero, también jesuita, que en su simple-

za o perversión literaria llegó a afirmar que había visto los códices venidos de Alemania y las Cartas del P. Torralba.

(22) Guardián de los franciscanos de Zaragoza, imprimió el *Dextro* y *Máximo* en un texto intencionadamente corrompido y lleno de lagunas, para simular antigüedad.

(23) Francisco de Bivar, benedictino también, es otro de los ilusos y partidarios perdidos de los Cronicones. Comentó los Cronicones de *Dextro, Máximo, Heleca*, etc. Pero murió antes de darlos a la estampa. Sin embargo, logró publicar un *Memorial*, dedicado al Papa Urbano, por consejo del Cardenal Sandoval y Moscoso, intitulado: *Pro Flavio Lucio Dextro libellus supplex et apologeticus a Francisco Bivario Muntua-Carpetano hispano-cisterciensi porrectus.*

(24) Gregorio de Argaiz, benedictino, comentó el *Hauberto* y lo tradujo al castellano, publicándolo en 1667. Imprimiólo en su obra *Población eclesiástica de España*, juntamente con el *Martirologio de San Gregorio Bético*, y en el tomo IV el Cronicón del monje *Liberato*, discípulo, según los falsarios, de Juan de Biclara. Argaiz fué íntimo de Lupián Zapata.

(25) Tamayo de Salazar, D. Juan, es famoso por su *Martirologio Hispano*, donde recoge y aumenta considerablemente cuantos inventos y disparates habían vulgarizado los falsos Cronicones. Es autor además del *Poema a Santiago y el Pilar*, que pone en boca del poeta toledano Aulo Halo, con todas sus poesías, sin faltarles tilde ni verso.

(26) Antonio de Nobis, luego Antonio de Lupian Zapata, natural de Valencia y al fin canónigo de Ibiza, fué autor de un nuevo ciclo de Cronicones. Ciertamente son de él el *Hauberto Hispalense, Walabonso Merio* y el *Martirologio de San Gregorio Bético.*

(27) Rodrigo Caro fué encargado por el editor de París de la *Bibliotheca Veterum Patrum* de preparar la edición de *Dextro;* pero como tardó mucho en ello, hubo de dejarla. Anotó y preparó luego la de *Máximo* y demás fragmentos, haciendo de ellos una defensa o apología. Rodrigo Caro trató de informarse lo que pudo acerca del origen y autenticidad de tales Cronicones; pero su credulidad le hizo abrazarlos, sin sospecha siquiera de su falsedad.

(28) Pellicer de Ossau, D. Joseph, fué un hombre, que, a pesar de su inmensa cultura y su talento, figuró durante mucho tiempo al lado de los Cronicones en el círculo de Ramírez de Prado. Cuando la autoridad de aquéllos empezó a disminuir se pasó con armas y bagajes al bando opuesto. Más tarde volvió de nuevo a ellos creando y defendiendo a capa y espada el de un tal *Pedro Cesaraugustano*, que hubiera publicado, de no adelantársele Lupian Zapata con su *Hauberto*, casi igual.

(29) D. Francisco Javier Manuel de la Huerta y Vega inicia, o mejor resucita de nuevo la cuestión de los Cronicones con su célebre obra *España primitiva, historia de sus reyes y monarcas desde su población hasta Cristo*. La obra está dedicada al Rey Felipe V por manos del agustino obispo de Málaga y Cardenal de la Santa Iglesia Romana D. Fr. Gaspar de Molina y Oviedo. Imprimió el tomo I en 1738 «con aprobaciones gerundianas de frailes calificados», y licencia del Consejo. Pero armó tal alboroto y con-

tienda, que el Consejo optó por secuestrar la edición. Salió en favor suyo la Academia de la Lengua y de la Historia y el citado Cardenal, volviéndose las tornas contra Mayans, que hubo de sufrir persecución y salvarse él y sus papeles, gracias a un aviso a tiempo que le dieron de Madrid.

(30) Juan de Flores, Cristóbal Medina Conde y el P. Juan de Echevarría fueron los autores de hallazgos maravillosos, planchas y libros de plomo en la Alcazaba de Granada, que llegaron a eclipsar los de la torre Turpiana y Sacromonte.

(31) Puede recordarse lo que pasó a Mayans con motivo de la obra de Huerta y Vega *España primitiva*, que de no ponerse a salvo con sus papeles, lo hubiera pasado muy mal, y eso que los tiempos no eran ya tan crédulos ni los Cronicones gozaban de tanto crédito. Cfr. Godoy Alcántara, *obra cit.*, pág. 312.

(32) Nicolás Antonio, que arremetió siempre con denuedo a los falsos Cronicones, no logró nunca separarse de los hallazgos del Sacromonte de Granada, y desde Roma daba instrucciones al obispo y canónigos de allí de cómo debían presentar la causa de los plomos para lograr la aprobación de la Santa Sede. No se olvide que Nicolás Antonio pertenecía a aquel Cabildo por quien estuvo siempre interesado.

(33) P. Conrado Muiños Sáenz, *Discurso*, en la inauguración de la estatua del P. Flórez en Villadiego (Burgos) 1906. Publicado en el n.º 603, vol. 71 de *La Ciudad de Dios*, año de 1906.

(34) D. Salvador y Barrera, *Discurso* de ingreso en la Academia de la Historia, 1 mayo de 1914.

(35) P. Andrés Marcos Burriel, S. J., Aprobación citada y publicada en el tomo III de la *España Sagrada*.

(36) P. Benito Feijóo, *Cartas eruditas*, Carta XXXII, incluida por el P. Francisco Méndez en su *Vida, escritos y viajes del Rmo. P. Maestro fr. Enrique Flórez*, 2.ª edición, pág. 347.

(37) Merece leerse todo el capítulo XI y último del P. Méndez de la citada *Vida*, donde describe admirablemente este espíritu crítico y su amor ardiente a la verdad, juntamente con su inclinación a dar a otros la razón, cuando alegaban razones de peso.

(38) Véase el tomo I de la *España Sagrada*, Prólogo o introducción.

(39) Id. el tomo XIII, Advertencia al lector.

(40) Véase la citada Carta erudita XXXII. Seguida de ella publica el Padre Méndez otra, contestación a la del P. Flórez, en que éste le daba las más expresivas gracias por la anterior, y en la que no sólo ratifica aquél los elogios tributados allí, sino que añade otros nuevos y mayores.

(41) La trae también el P. Méndez en la *Vida*, pág. 151. El P. Flórez la publicó en el tomo IV.

(42) Menéndez y Pelayo, *Heterodoxos*, 2.ª ed. 1912, pág. 18.

(43) García Villada, P. Zacarías, *Metodología y Crítica históricas*, página 40. No son 27, sino 28 los tomos publicados en vida.

(44) Nos referimos al *Discurso inaugural* del curso académico 1923-24 en la Universidad de Santiago de D. Pascual Galindo, quien a base de un solo caso (y ya sabemos de qué se trataba) generaliza y pluraliza, sacando

conclusiones que no debiera. *Nihil sequitur ex particularibus unquam*, decían las antiguos lógicos, desde el gran Aristóteles. El Sr. Galindo antes de hacer una afirmación semejante debiera haber estudiado la *España Sagrada* y demás obras del P. Flórez y ver si de ellas se deducía semejante conclusión. El caso alegado—ampliamente discutido y resuelto por el Padre Guillermo Antolín en *La Ciudad de Dios*, vol. 141, 1925, págs. 18-30—plantea una cuestión previa: La de si los archivos secretos de curias y ministerios deben alguna vez ponerse al público o deben ser destruidos, caso de una probable violación. En todo caso, el P. Flórez deberá ser siempre juzgado por lo que aparece en sus libros.

(45) SANTIAGO VELA, P. GREGORIO, *Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín*, vol. II, Artículo: P. ENRIQUE FLÓREZ, pág. 564.

(46) P. F. MÉNDEZ, *op. cit.*, pág. 37.

(47) ID., *ibidem*, pág. 37.

(48) ID., *ibidem*, pág. 38.

(49) P. JOSÉ DE LA CANAL, *España Sagrada*, tomo XLIII, Prólogo.

(50) P. F. MÉNDEZ, *op. cit.*, pág. 42.

(51) El P. Francisco Méndez merece por sus trabajos y su colaboración, aunque no sea más que de acarreo de materiales, figurar como uno de los colaboradores de la *España Sagrada*. Su fama ante la posteridad le viene sin embargo por su obra original, *Topografía española*, que dejó incompleta. Su figura, modesta, servicial y sacrificada, aparece bañada de una aureola de simpatía y encanto singulares.

(52) ID., *ibidem*, pág. 43-4.

(53) ID., *ibidem*, pág. 44-5.

(54) Cfr. F. MÉNDEZ, *op. cit.* ibid.

(55) La figura literaria del P. Flórez está aún por iluminar. El inmortal autor de la *España Sagrada* carece aún de un estudio digno de conjunto. La semblanza trazada por el P. Méndez es sólo un recuerdo íntimo, una Memoria biográfica póstuma al amigo y al maestro querido. Pero no se adentra en su obra, ni en su pensamiento. La Biografía completa y desde todos los ángulos de su personalidad está aún por hacer y espera la mano cariñosa e inteligente que la realice *amore et labore*.

(56) P. F. MÉNDEZ, *op. cit.*, ibid.

(57) ID., *op. cit.*, pág. 64. Cfr. la carta del Rmo. P. Vázquez, General de la Orden, en la que se congratula de la gracia alcanzada del Papa, deseando pueda gozarla muchos años. Véase en la pág. 403 el *Breve* de S. S. Clemente XIII.

(58) *España Sagrada*, tomo XLIII, Prólogo, loc. cit.

(59) El P. Eugenio Ceballos, conocido en el mundo de las letras por su bella traducción castellana de las *Confesiones* de San Agustín, y otros opúsculos del Santo, dió a la estampa la Oración fúnebre que tuvo del P. Enrique Flórez en San Felipe el Real. En la Dedicatoria que hace al Príncipe de Asturias, D. Carlos Antonio, luego Carlos IV, dice que «ha sido nombrado por ahora continuador principal de todas las obras del P. Flórez», cuyo elo-

gio le ofrece. Un mes después, aparece nombrado efectivo y definitivamente el P. Manuel Risco, por real Orden del Rey. Ciertamente el cambio fué un acierto indiscutible. El P. Ceballos ni antes ni después dió nunca muestras de cualidades excepcionales, ni vulgares, para continuador de la *España Sagrada*.

(58) *España Sagrada*, tomo XLIII, loc. cit.

(59) *Idem*, ibidem.

(60) *Id.*, ibid.

(61) El misterio que al parecer hay en todo este asunto, quizás tenga su explicación sencilla en ciertos datos y acontecimientos en apariencia insignificantes. El P. Fernández Rojas poeta, llegó a tener como tal un predicamento dentro y fuera de la Orden, como no podía esperarse. El P. Diego González, Meléndez Valdés, Cadahalso, Forner, Iglesias, Andrés del Corral y hasta el mismo Jovellanos hablan de él con gran elogio. La poesía y la literatura ligera y fácil habían invadido los claustros agustinianos de Salamanca y Madrid, donde brillaban sujetos de verdadero talento e inspiración. Dentro, pues, de la Orden el P. Fernández Rojas tenía un gran número de simpatizantes y amigos, que celebraban sus producciones poéticas y sobre todo sus chispeantes opúsculos sobre las *Castañuelas, curratacos, madamitas* y otros excesos. En cambio el P. Merino se dedicó desde el primer momento a los estudios serios y de investigación, entonces ya en franca decadencia. El P. Rojas tenía además una sobrina carnal casada con un médico de Palacio, cuya influencia no dejaría también de cotizarse por sus admiradores. El P. Santiago Vela trae en nota, en el artículo dedicado al P. Antolín Merino, un *acontecimiento* de la *Vida* de éste, después de haber sido nombrado continuador oficial de la *España Sagrada* (1825), que revela hasta dónde llegó la animadversión literaria de los amigos del P. Fernández Rojas con el P. Merino. Ello explica también el que Rojas estuviese tanto tiempo (16 años) al frente de la *España Sagrada*, sin hacer nada y sin que nadie se metiese con él, ni superiores ni súbditos.

(62) *Id.*, ibid.

(63) *Id.*, ibid.

(64) *Id.*, ibid.

(65) *Id.*, ibid.

(66) *Id.*, ibid.

(67) *Id.*, ibid.

(68) *Id.*, ibid.

(69) Para todo lo que se refiere al P. Merino, véase su *Memoria* por el P. La Canal *España Sagrada*, tomo XLVI, Advertencia preliminar.

(70) *Id.*, ibid.

(71) *Id.*, ibid.

(72) *Id.*, ibid.

(73) *Id.*, ibid.

(74) *Id.* ibid.

(75) *Id.*, ibid.

(76) Para todo lo referente al P. La Canal véase la *Memoria* literaria

del mismo por D. Pedro Sáinz de Baranda, *España Sagrada* vol. XLVII. Prólogo.

(77) *Id.*, ibid.

(78) *Id.*, ibid.

(79) *Id.*, ibid.

(80) *Id.*, ibid.

(81) *Id.*, ibid.

(82) *Id.*, ibid.

(83) Por fortuna D. Pedro Sáinz de Baranda tuvo buen cuidado de señalar con letra y tinta distintas lo añadido por él, «para que se sepa—añade—qué pertenece al uno y qué pertenece al otro». Ignoraba entonces el docto académico que sería él el designado para sucederle en la continuación de la *España Sagrada*. Como quedó sin imprimir el tomo, cuando fué encargado de publicarlo y continuar aquélla, hizo numerosas correcciones de fondo y forma, y añadió muchas cosas que le faltaba. El tomo XLVII salió sólo con el nombre de Sáinz de Baranda, quien compensó generosamente la omisión del nombre del P. La Canal, a quien se debía fundamentalmente aquél, con la hermosa y sentida semblanza literaria que estampó al frente y con las salvedades que allí hace.

(84) D. Pedro Sáinz de Baranda comenzó a trabajar sobre la Iglesia de Huesca. Pero su sucesor no creyó oportuno seguir su trabajo, orientándose hacia las dos reseñadas. El grupo pirenáico Urgel-Huesca-Jaca debe ir junto y fué un acierto de D. Vicente de la Fuente no comenzarlo. El será uno de los más prontamente tratados por nosotros. Lo mismo dígase del grupo balear Mallorca-Menorca-Ibiza.

(85) Del P. Guillermo Antolín no se ha escrito nada de conjunto, si no es el *Discurso de contestación* al de su entrada en la Academia de la Historia de D. Julián Ribera y la Nota Necrológica publicada en el *Boletín* de dicha Corporación. A su muerte se publicaron en periódicos y revistas sendas notas y artículos; pero todos ellos adolecen de superficialidad y falta de precisión.

En la Nota necrológica, firmada por el Sr. Castañeda, se escribe lo siguiente: «Murió (el P. Guillermo Antolín) en el momento en que la Academia por encargo de nuestro Director le confiaba pocas sesiones antes de su muerte la *continuación de la España Sagrada*, la *obra agustiniana por excelencia*...; trabajo que el P. Guillermo Antolín estimaba como el más preciado galardón de sus estudios e investigaciones y que no pudo convertir en realidad. Con su esperanza vivió hasta los últimos momentos, y en los pequeños cuadernos que con religioso afecto recogí en su mesa de trabajo, hallé numerosas noticias históricas preparadas, indudablemente para la soñada empresa». (Cfr. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo XCII, Cuaderno I, Enero-Marzo 1928, pág. 5). Esta *Nota* es lo mejor y más completo que se ha escrito del P. Guillermo Antolín.

(86) Lo mismo dígase del P. Julián Zarco Cuevas, a quien la Academia rindió un justo homenaje, apenas se liberó Madrid, grabando su nombre, junto con el del P. García Villada en letras indelebles de eterna memoria en el salón de sesiones ordinarias.

(87) El Abad de Silos, a decir verdad, nunca tuvo intención de emprender los trabajos de la *España Sagrada*. Ni el carácter y origen de ésta le atraían, ni sus estudios iban por ese camino. Cuantas veces se le hablaba de este asunto, otras tantas lo remitía a los agustinos, quienes a juicio de él eran los llamados a continuar aquélla por tradición y hábito.

(88) El catálogo de la Biblioteca del P. Flórez hecho por el P. Francisco Méndez y con notas y correcciones autógrafas de aquél, se conserva en la Biblioteca de esta Real Academia de la Historia. Pero es interesante conocerlo en todas sus partes, para formarnos idea cabal de los elementos bibliográficos con que contó el autor de la *España Sagrada* y legó a sus continuadores.

(89) El asunto del estilo se planteó, o al menos se habló de él con insistencia, en vida del mismo Flórez. El P. Méndez se hace eco de estas críticas, domésticas, sin duda alguna, dedicando un largo apartado a este asunto del estilo en la *Vida* del P. Flórez. Sin embargo, preciso es reconocerlo: el estilo floreciano disgusta menos hoy día, que disgustó a los de su tiempo, porque su sencillez se aviene mejor con nuestros gustos, que el desaforado culteranismo y afectación de los escritores dieciochescos.

(90) Cfr.-*Cartas eruditas*, carta XXII, publicada por F. Méndez, *op. cit.*, p. 347.

(91) Después de redactado lo anterior, hemos visto que el P. García Villada, en su *Catálogo de los códices y documentos de la Catedral de León*, hace este reparo al P. Risco. Cfr. *Catálogo etc.*, pág. 16. Más claro y hasta cierto punto injusto se muestra en destacar la carencia del elemento artístico un tal Fortunato de Selgas en su artículo, *Análisis arqueológico de los monumentos ovetenses*, publicado en «Boletín de la Sociedad Española de excursiones», 1909, vol. XVII, pág. 82.

BIBLIOGRAFIA

Del Rmo. P. Mtro. Fr. Enrique Flórez

Francisco Méndez, P.—*Vida, escritos y viajes del Rmo. P. Mtro. Fray Enrique Flórez*, de la Orden de San Agustín, Ex-Asistente General de ella en las Provincias de España, Catedrático de Teología en la Universidad de Alcalá y Primer escritor de la España Sagrada. Por... de la misma Orden. Segunda Edición que con notas y adiciones publica la Real Academia de la Historia, Madrid, 1860.

Conde de Cedillo, *Las grandes Colecciones publicadas por la Real Academia de la Historia.*—I. La España Sagrada, págs. 332-351. Discurso leído ante dicha Corporación en la Fiesta del Libro español de 1927 y publicado en el *Boletín* de dicha Academia, tomo XCII, Cuaderno I, Enero-Marzo de 1928, págs. 333-401.

Gregorio de Santiago Vela, P.—*Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín*, por el P... *El Rmo. P. M. Fray Enrique Flórez*, vol. II, págs. 507-607, (Lo mejor hasta la fecha).

Manuel Risco, Rmo. P.—*El R. P. M. fr. Enrique Flórez vindicado del Vindicador de la Cantabria, D. Hipólito Ozaeta y Gallaíztegui*, por el P... del Orden de San Agustín. Madrid, año de 1779.

Luis Germán y Ribón.—*Discurso sobre la «España Sagrada» del P. Flórez*, por D..., sevillano. Citado frecuentemente en Bibliografías, pero no identificado hasta ahora. El autor era amigo de los Agustinos de Sevilla y al morir en 1784 legó su biblioteca a la de los Agustinos de San Acacio.

Ramón Buldú.—*Historia de la Iglesia de España*, desde la predicación de los Apóstoles hasta el año 1856, sacada de la *España Sagrada* del P. Flórez y otros bajo la dirección del P. Lr..., Barcelona, imprenta de Pons y C.ía 1856-1857. Dos tomos en 8.°.

Anónimo.—*Advertencia sobre la «España Sagrada» del P. Flórez.* Manuscrito del British Museum de Londres, Eg. 597, n.° 1. Cfr. Gayangos, D. P., *Catalogue of the Manuscripts in the Spanish language in the British Museum*, London, 1875, tomo I, pág. 162.

Elías de Molins.—*Disertación de los errores de la «España Sagrada» del P. Enrique Flórez, probados por inscripciones y medallas.* Por Antonio Capdevila. Cfr. D..., *Diccionario biográfico y bibliográfico*, tomo I, pág. 383.

Aureliano Fernández-Guerra y Orbe.—*Cantabria.* P. D..., en el tomo IV (1878) del *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid.* El Señor Fernández-Guerra hace una gran apología de la *Cantabria* del Padre Flórez, duramente atacada por un tal Flores, por el P. Mohedano, in-

directamente, y sobre todo por el célebre vasco D. José Hipólito Ozaeta y Gallaiztegui.

PEDRO SÁINZ DE BARANDA.—*Clave de la España Sagrada*, cuyo objeto es dar a conocer esta importante obra y facilitar su uso. Por D. . . tomo XXII de la «Colección de Documentos inéditos para la Historia de España». Madrid. 1853.

DIONISIO HIDALGO.—*Diccionario General de Bibliografía española*. Por D. . . Varios artículos sobre el P. Flórez.

MANUEL MARTÍNEZ AÑÍBARRO.—*Intento de un Diccionario biográfico y bibliográfico de autores de la Provincia de Burgos*. Por D. . . , página 204 y sigs.

JUAN SEMPERE Y GUARINOS.—*Ensayo de una Biblioteca Española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*. Por D. . . Artículo «Flórez».

IOSEPH LÓPEZ DE CÁRDENAS.—*Elogios del M. R. P. M.º y Dr. fr. Enrique Flórez, Agustino*, que para dar a luz pública su Vida hace D. Fernando Ioseph López de Cárdenas, su amigo, Académico de la Real Academia de Sevilla y Cura de la Villa de Montoro. A petición de los Padres de su convento de San Felipe el Real de Madrid, donde escribió y murió, en cinco de Mayo de 1773. Ms. de la Biblioteca Nacional 2541. Se halla publicado por el P. Méndez, *op. cit.* p, 360 n.º XVIII.

EXCMO. SR. D. JOSÉ M.ª SALVADOR Y BARRERA.—*El P. Flórez y su España Sagrada*. Discurso leído en el acto de su recepción en la Real Academia de la Historia por el Excmo. y Revdmo. Sr. D. . . , obispo de Madrid-Alcalá y contestación del Excmo. Sr. D. Francisco Fernández de Bethencourt, académico de número y Censor de la Real Academia, el día uno de Marzo de 1914.

GRACIANO ZUMEL, P.— *Elogios tributados al P. Enrique Flórez*, por el P. . . , en *La Ciudad de Dios* n.º 803, vol. 71, 1906, págs. 384-390.

CONRADO MUIÑOS SÁENZ (P.).—*El P. Flórez, modelo de sabios cristianos*. Discurso pronunciado en la Iglesia de Santa María de Villadiego (Burgos) el 17 de Octubre de 1906 con motivo de la inauguración del monumento erigido en honor del P. Flórez. Por el P. . . Publicado en *La Ciudad de Dios*, n.º 803, vol. 71, 1906, págs. 361-383.

GUILLERMO ANTOLÍN (P.).—*Datos biográficos del P. Flórez*, por el P. . . en *La Ciudad de Dios*, n.º 803, vol. 71, 1906, págs. 345-354.

LUCIANO HUIDOBRO.—*Memoria de las gestiones realizadas por el Ayuntamiento de Villadiego*, etc. Por D. . . , en *La Ciudad de Dios*, número 803, vol. 71, 1906, págs. 355-360.

J. M. O.—*La estatua del P. Flórez en Villadiego*, por. . . , en *La Ciudad de Dios*, n.º 803, vol. 71, 1906, págs. 391-394.

DEL RMO. P. MTRO. FR. MANUEL RISCO

JOSÉ DE LA CANAL (P.).—*Breve noticia de la vida pública y literaria del R. P. Fr. Manuel Risco de la Orden de N. P. S. Agustín, Ex-Asisten-*

te General y Continuador de la España Sagrada, por los PP. Merino y La Canal, publicado en el tomo XLIII de la *España Sagrada*, después del Prólogo. Es todavía lo mejor que se ha escrito sobre Risco.

José de La Canal, P.—*Memorias para la vida del P. Risco*, presentadas a la Academia de la Historia por el P... Véanse: *Memorias de la Real Academia de la Historia*, tomo VI, pág. LXIII.

José de La Canal (P.).—*Ensayo de Defensa del Mtro. Risco con ocasión de haber dicho un cierto sujeto que no era posible defenderle de las Censuras del Abate Masdeu sobre la Historia del Cid*, Ms. de la Academia de la Historia, Códice E-178, folios 91-96.

Juan Sempere Aguarinos.—*Ensayo de una Biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III.* Artíc. «*Risco*».

Gregorio de Santiago Vela (P.).—*Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín*, por el P... *El P. Manuel Risco*, vol. VI, págs. 545-566. (Estudio excelente).

Pedro Sáinz de Baranda.—*Clave de la España Sagrada*, etc. *P. Risco...*

Del R. P. Mtro. Fr. Juan Fernández Rojas

Gregorio de Santiago Vela (P.).—*Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín*, por el P... : *El P. Fr. Juan Fernández Rojas*; vol. II, pág. 440-462.

Marcelino Menéndez y Pelayo.—*Heterodoxos Españoles*. Por D... volumen III, ed. 1.ª, págs. 184 y 267: *P. Juan Fernández Rojas.*

Manuel F. Miguélez (P.).—*Jansenismo y Regalismo en España*, por el P..., pág. 371.

Augusto Cueto.—*Bosquejo histórico-crítico de la poesía castellana del siglo XVIII*, Capítulo XVII, por D..., Marqués de Valmar. Se halla también en el tomo LXI de la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneyra.

Conrado Muiños. (P.)—*Influencia de los Agustinos en la poesía castellana*, por el P..., publicado en *Album del Centenario de la Conversión de S. Agustín*, 1887.

Pedro Sáinz de Baranda.—*Clave de la España Sagrada..., P. Juan Fernández Rojas.*

Del R. P. M. Fr. Antolín Merino

José de La Canal (P.).—*Ensayo histórico de la vida literaria del Maestro fray Antolín Merino, de la Orden de San Agustín, continuador de la «España Sagrada» e Individuo de la Real Academia de la Historia, leído en ella al presentar su busto.* Madrid 8 de Octubre de 1830. *España Sagrada*, tomo XLV. Prólogo. También se publica aparte, algo retocado.

Gregorio de Santiago Vela (P.).—*Ensayo de una Biblioteca Ibero-*

Americana de la Orden de San Agustín, por el P. . . : *El P. fr. Antolín Merino*, vol. V, págs. 456-478. (Lo mejor que se ha escrito sobre este insigne agustino).

P. SÁINZ DE BARANDA.—*Clave de la España Sagrada...*, *P. Mtro. Fr. Antolín Merino.*

DEL ILMO. P. FR. JOSÉ DE LA CANAL

PEDRO SÁINZ DE BARANDA.—*Ensayo histórico de la vida literaria del Maestro Fray José de la Canal de la Orden de San Agustín, Director de la Real Academia de la Historia y Continuador de la «España Sagrada», leido en junta de 14 de Junio de 1850.* Se publicó aparte este *Ensayo histórico.*

PEDRO SÁINZ DE BARANDA.—*Clave de la España Sagrada...*, *R. P. Mtro. Fr. José de la Canal.*

GREGORIO DE SANTIAGO VELA (P.).—*Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín*, por el P. . . : *El P. Fr. José de la Canal*, vol. I, págs. 570-595. (El mejor trabajo biobibliográfico sobre el mismo).

Nota Necrológica bio - bibliográfica del Excmo. Sr. D. Antonio Ballesteros Beretta *

Nació en Roma el 19 de marzo de 1880. Sus padres fueron el diplomático español D. Arturo Ballesteros Contín, de noble familia aragonesa, y la condesa María Beretta, hija del ilustre milanés conde Antonio Beretta, título que ostentaba actualmente D. Antonio Ballesteros.

Cursó el bachillerato en el Colegio de Jesuítas de Chamartín de la Rosa y obtuvo el título de Bachiller en el Instituto de San Isidro de Madrid a 4 de julio de 1895.

Las carreras de Derecho y Filosofía y Letras las siguió en las Universidades de Oñate y Deusto. Recibió la Licenciatura de Filosofía y Letras en la Universidad de Salamanca el 20 de mayo de 1898, y la de Derecho en la Universidad de Zaragoza el 18 de junio de 1902.

En su primera juventud asistió en Roma a diversos cursos de historia dictados por los sabios maestros de aquella universidad, y conoció a fondo la Historia Romana que siempre cultivó.

Después opositó a la Judicatura, alcanzando brillante puntuación, pero atraído siempre por la vocación histórica, abandonó la carrera judicial para dedicarse por completo a sus disciplinas preferidas y en 19 de febrero de 1906 recibía el título de Doctor en Historia. A fines de ese mismo año (27 diciembre) ganaba en oposición la cátedra de Historia Universal Moderna y Contemporánea de la Universidad de Sevilla.

En 1910 la Real Academia de la Historia le concede el Premio del Barón de Santa Cruz por su obra «Historia política y militar de Alfonso XI», que permanece inédita en la Biblioteca de la Academia.

Dos años después, a 11 de abril de 1912 es ya catedrático de la Universidad Central, asimismo mediante oposición, explicando la asignatura de Historia Universal Antigua y Media.

Desde su cátedra madrileña formó una escuela de jóvenes historiadores orientándolos en los métodos modernos y el rigor científico, muchos de ellos, actualmente ilustres catedráticos, como el Marqués de Lozoya, D. Ciriaco Pérez Bustamante, D. Cayetano Alcázar, D. Jesús Pavón, D. Juan Uría,

* Hemos creído oportuno añadir en Apéndice, conforme a los Estatutos de la Academia, esta nota biobibliográfica del Sr. Ballesteros Beretta, que hemos procurado sea la más detallada y exacta de cuantas se han escrito sobre el sabio historiador, y no exenta por lo mismo de interés y utilidad para nuestros lectores.

el Marqués del Saltillo, D. Julián María Rubio, que murió siendo Rector de la Universidad de Valladolid, y tantos más, conocidos por sus méritos y sus obras.

En 1913 alcanza don Antonio nuevo galardón académico por su obra «Sevilla en el siglo XIII», —Madrid, 1913 (Premio al Talento, por la Real Academia de la Historia).

El 31 de enero de 1914 le fué adjudicada, por la Facultad de Filosofía y Letras, la Cátedra de Historia de América que desempeñó hasta el fin de su vida. Ocupó esa vacante por renuncia de D. Eduardo de Hinojosa.

En 1914 comenzó la redacción de su Historia de España, cuyo primer tomo, aparecido en 1919 comprende desde la Prehistoria hasta la civilización visigoda.

El 2 de noviembre de 1917 fué elegido individuo de número de la Real Academia de la Historia en la vacante del polígrafo D. Francisco Fernández y González. Tomó posesión el 3 de febrero de 1918 y su discurso de ingreso versó sobre «Alfonso X, emperador (electo) de Alemania». Le contestó en nombre de la corporación el eminente académico don Adolfo Bonilla y San Martín.

Por aquellos años tuvo una efímera actuación política sumándose al movimiento maurista y participando en sus patrióticas campañas. Con el gobierno Maura, en 1919 fué gobernador civil de Sevilla durante los pocos meses que estuvo Maura en el poder. Después de esto se retiró totalmente de la política.

El 12 de febrero de 1920, tras nueva oposición, pasaba de la cátedra de Historia Universal Antigua y Media, a la de Historia de España de la misma Universidad de Madrid. Todas las cátedras que desempeñó en propiedad las obtuvo mediante oposiciones.

Por entonces fué Presidente de la Sección de Historia del Ateneo de Madrid.

En 1931 desarrolló un curso de Historia en la Universidad argentina de la Plata, pronunciando, además, diversas conferencias históricas en centros Culturales de Buenos Aires.

En 1944 fué designado Presidente de la Academia Hispano-italiana de Madrid.

Estaba condecorado con la gran Cruz del Mérito Naval en consideración a sus importantes trabajos históricos sobre la marina española, entre ellos su cooperación al centenario de la batalla de Lepanto.

La Gran Cruz de Isabel la Católica, que llegó como honor póstumo le fué concedida en la fecha de su fallecimiento.

Representó a España en gran número de Congresos Internacionales de Historia, entre otros en los celebrados en Hamburgo, París, Berlín, Roma, Venecia, Budapest, Varsovia, etc.

En 1947 presidió la representación española en el Congreso de Americanistas de París, siendo nombrado presidente de una de las secciones.

Cuando le sorprendió la muerte era Presidente del Congreso de Historia Hispano-americana que se celebró en Madrid en el otoño de 1949. En el acto inaugural, ya fallecido D. Antonio, se tributó un caluroso homenaje a su

memoria, y el Presidente elegido entonces, el eminente escritor y diplomático peruano D. Victor Andrés Belaunde pronunció un sentido elogio del gran historiador español, que debió presidirles.

Era Director del Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, del «Consejo Superior de Investigaciones Científicas», desde su fundación, y director de su *Revista de Indias* en la cual publicó interesantes estudios, como el dedicado a D. Juan Bautista Muñoz y la fundación del Archivo de Indias (1948).

También era Director y Patrono del Instituto de Historia Hispano-cubano de Sevilla, Fundación Abreu.

Su inclinación e interés hacia la América Hispana data desde su infancia. De niño estuvo en Caracas cuando su padre fué allí Ministro de España. Además le unían con América vínculos familiares.

Desde 1914 explicó en la Universidad de Madrid, además de su cátedra de Historia de España, la Historia de América, y bajo su dirección se escribieron numerosas tesis doctorales y otros estudios sobre temas históricos americanos.

En la extensa Historia universal publicada por la Universidad de Cambridge escribió los capítulos referentes a la Historia de Colombia, Ecuador y Venezuela.

Asimismo dirigía la importante Historia de América en varios volúmenes, que edita Salvat en Barcelona, en la cual colaboró, con dos grandes tomos dedicados a Cristóbal Colón y el Descubrimiento (Barcelona 1945), obra que pone al día los problemas colombinos, de la cual ha dicho un ilustre y joven catedrático: «En cincuenta años no hay quien mueva esta obra». También para esta Historia de América escribió el tomo III dedicado a la «Génesis del Descubrimiento» (1947).

En este libro se muestra una vez más el gran maestro de la Historia que fué Ballesteros. Conocedor a fondo de la Historia del mundo, domina los caminos del saber humano con amplísima visión. Sólo en largos años de estudios y madurez de conocimientos se puede llegar a construir un libro tan sagaz, tan clarividente y tan informativo como este en que se recorren las etapas de la inquietud del orbe atraído desde siglos remotos por el misterio de posibles tierras ignotas.

«La Génesis del Descubrimiento» por Ballesteros ha abierto el camino a los estudiosos que al tratar de navegaciones y descubrimientos habrán de encontrar en esta obra el indispensable punto de arranque.

Entre sus obras americanistas hay que señalar los prólogos y notas a los tomos I, IV y V de la Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas de Tierra Firme del Mar Océano (Madrid, 1934-1936) del historiador de Indias Herrera, editado por la Real Academia de la Historia.

En su concepto de la Historia de España dió singular importancia a la obra de los españoles en América y en el mundo, abarcando con vista dilatada los contornos del pensamiento y de la acción de los españoles en todos los tiempos.

Esto queda patente en los doce grandes tomos de su «Historia de España y su influencia en la Historia Universal», en los que puso al día los puntos críticos y recogió la bibliografía más reciente.

El estudioso, al repasar esta Historia de España, se da perfecta cuenta de que el autor ha leído voluminosos trabajos y monografías de los especialistas para recoger la substancia de cada una de sus obras, y exponerla brevemente, a veces en un sólo y cortísimo párrafo.

Ecuánime y objetivo consignaba con todo respeto la opinión de otros autores, aunque no la compartiese, dejando al lector en libertad de aceptar o no el parecer del especialista en la materia tratada. Las cuestiones polémicas las planteaba con precisión, señalando los extremos de controversia. Esta difícil imparcialidad del autor, hace que su Historia de España sea modelo de seriedad científica. Sólo se pronunciaba, exponiendo su propio parecer, cuando trataba temas a los que hubiese dedicado su personal y detenido estudio. En su probidad de historiador llegaba hasta citar los nombres de quienes en simples conversaciones particulares había escuchado datos, conceptos u opiniones de interés. No necesitaba ni gustaba de apropiarse las ideas ajenas.

Supo además reducir en substancioso resumen nuestra historia en bello y breve libro titulado «Síntesis de Historia de España», atrayentemente escrito.

Para comprender enteramente la personalidad del historiador Ballesteros, es preciso fijarse en que al mismo tiempo que abarca con visión aquilina toda nuestra historia en su esencia verdadera y tradicional, sabe adentrarse en la labor de investigación, recogiendo su amplio mirar de grandes horizontes, para fijarse de cerca en el hecho concreto y estudiarlo con rigor científico.

Era don Antonio Ballesteros y Beretta, además de un historiador general de España y América, un gran medievista, uno de nuestros medievistas más sólidos y que más había profundizado en nuestra Edad Media, la que conocía en sus raíces, dominando crónicas, fuentes y documentación. Había recorrido España en todas direcciones explorando archivos generales, episcopales, municipales, llegando hasta pueblos casi olvidados y viejos monasterios, en busca del precioso documento que esclareciese hechos o iluminase épocas.

Como fruto de estos viajes ha dejado una copiosa serie de transcripciones de documentos medievales, destinados a trabajos que tenía en preparación.

Desde muy joven fijó su atención y su interés en la historia medieval española, dedicándose preferentemente al estudio del reinado del gran rey Alfonso el Sabio. En sus trabajos de investigación sabía dar vida al documento más frío y cancilleresco, extrayéndole su jugo vital. Con el auténtico espíritu creador de los verdaderos historiadores animaba los sucesos lejanos y recogía el aliento humano de los personajes situándolos en su ambiente y en su tiempo. Su «Sevilla en el siglo XIII» es un modelo de reconstrucción histórica. Todas las descripciones y afirmaciones, hasta las menos importantes, hechas en esta obra, como en todas las suyas, están cimentadas sobre el sólido fundamento de fuentes directas documentales, crónicas, textos literarios coetáneos, cancioneros, manejados todos estos materiales con arte singular y enorme erudición. Posteriormente D. Ramón Menéndez

Pidal y don Claudio Sánchez Albornoz hicieron una reconstrucción semejante respecto al siglo XI en el discurso de ingreso del Sr. Sánchez Albornoz en la Real Academia de la Historia.

(De gran interés son sus monografías sobre temas de Edad Media, aportando en todos datos y conceptos nuevos, sobre documentación inédita).

En 1908 publicaba un estudio sobre doña Leonor de Guzmán; en 1909 «Un testamento histórico». En 1910 es premiada por la Academia de la Historia su obra sobre Alfonso XI (aún inédita); en 1911 «Las Cortes de 1252»; en 1913, «Sevilla en el siglo XI». El año 1916 comienza a publicar en la *Revista de Archivos* un estudio sobre Alfonso X y la Corona de Alemania, en colaboración con D. Pio Ballesteros.

Poco después publicó: «Un detalle curioso de la biografía de Alfonso X»; otro estudio sobre el nacimiento del mismo rey; «Doña Leonor de Guzmán a la muerte de Alfonso XI; el «Itinerario de Alfonso el Sabio»; «Don Juan el Canciller»; «Doña Urraca López, reina de León»; «Datos para la topografía del Burgos medieval»; «Los joyeros moros de Alfonso el Sabio». «La toma de Salé en tiempos de Alfonso X el Sabio»; «La reconquista de Murcia»; «Alfonso el Sabio considerado como historiador»; «Burgos y la rebeldía del Infante don Sancho»; «Don Jugaf de Ecija»; «San Fernando y el Almirante Bonifaz»; «El agitado año de 1325 y un escrito desconocido de D. Juan Manuel», más numerosos artículos en revistas y diarios.

Su gran obra de conjunto sobre el reinado de Alfonso X el Sabio, a la que consagró sus mayores afanes durante toda su vida, ha quedado inédita, aunque felizmente en vias de publicación por la Academia de Alfonso X, de Murcia, que le concedió el máximo premio en el concurso convocado para celebrar el centenario de la conquista de la ciudad por Don Alfonso, siendo Infante, el año 1247.

También deja otra extensa obra sobre *Fernando III*, galardonada con el premio más importante en el certamen histórico organizado por Sevilla, asimismo con motivo del centenario de su conquista por el rey Santo, en 1948. Este libro lo editará en breve aquella ciudad.

El Sr. Ballesteros no pudo ver publicadas estas dos importantísimas obras, en las que tanto entusiasmo y trabajo había puesto, durante largos años de su vida.

La última actuación pública del Señor Ballesteros fué en Pamplona, en la Institución Príncipe de Viana, donde pronunció dos brillantísimas conferencias, según informa la prensa de la ciudad navarra, acerca de Carlos II de Evreux, llamado el Malo, calificativo que estimaba inexacto, argumentando su aserto sobre fuentes y documentos hallados por el conferenciante en sus investigaciones. Las conferencias eran un adelanto del trabajo que preparaba sobre el dicho Carlos II.

Estos actos ocurrían a fines de abril, una semana antes de caer enfermo el ilustre historiador. El 3 de mayo, al regresar del cumplimiento de sus actividades académicas en la Universidad, sufría inopinadamente, el primer accidente de su cruel y súbita enfermedad.

Pero el quebranto físico no lograba abatir aquella vigorosa alma ni apagar su mente luminosa. Venciendo las acometidas del mal, que le devoraba,

siguió trabajando con el brío de siempre y dió cima a la obra que entonces le ocupaba sobre los orígenes de la marina cántabra y el piloto Juan de la Cosa, obra que, como hemos dicho, alcanzó el honor póstumo del premio mayor en el concurso que celebraba Santander en honor de dicho marino y cartógrafo para conmemorar su centenario. También esta obra verá, Dios mediante, pronto la luz pública, editada por la ciudad de Santander.

Viajero infatigable, conoció numerosos países, y en sus correrías anuales por las ciudades más cultas de Europa, recogía todas las novedades históricas, adquiriendo cuantos libros podían interesar o atañer al estudio de la historia de España. Así llegó a formar una importante biblioteca especializada y cuidadosamente seleccionada con su gran competencia y autoridad en conocimientos bibliográficos. No solicitaban menos su atención y curiosidad las reproducciones de cuadros, objetos o retratos de personajes, relacionados de lejos o de cerca con la historia española, buceando en Museos, Galerías y Pinacotecas particulares cuanto podía enriquecer su archivo fotográfico e ilustrar sus trabajos históricos.

El Sr. Ballesteros mantuvo relaciones de amistad y correspondencia con casi todos los sabios nacionales y extranjeros, destacándose entre estos últimos: el gran medievista alemán Heinrich Finke, los historiadores franceces Morel-Fatio, Foulche Delbosc y Georges Cirot, el italiano Ettore Pais, el rumano Iorga, el norteamericano Merriman, el portugués Luciano Pereira da Silva, el peruano Riva Agüero, el argentino Carbia, el colombiano Gómez Restrepo, el mexicano Carlos Pereyra, para nombrar sólo a los que le precedieron en el camino de la eternidad.

D. Antonio Ballesteros vivió siempre su vida, la de un verdadero sabio, entregado totalmente a sus libros y a su cátedra. Cultivaba con amor la tertulia literaria en la que se mostraba con humana llaneza, sin la menor muestra de petulancia y afectación. Fué siempre un amigo cordial y un compañero modelo, interesándose con su peculiar generosidad por los trabajos de colegas, compañeros, amigos y discípulos, dándoles a todos cuantos datos, informes, referencias o consejos le solicitaban. Avaro del tiempo, difícilmente se entregaba a expansiones mundanas, gustando sobremanera del grato recogimiento de su gabinete de trabajo, que prefería a todo placer y divertimiento. Con todo, no dudaba en salir de él cuando los requerimientos amistosos o intelectuales se lo pedían.

La obra realizada por el Sr. Ballesteros es tanto más de admirar, cuanto que es obra suya exclusiva, sin colaboraciones anónimas. Nunca quiso utilizar la ayuda de becarios de los centros oficiales, ni siquiera la de alumnos o simples secretarios.

Al examinar sus ficheros y las transcripciones documentales, que deja en ingente cantidad y extensión, asombra ver que todo está escrito de su puño y letra. D. Antonio no hizo nunca borradores y, en sus originales, las cuartillas manuscritas apenas muestran ligeras tachaduras y en muchas no aparece ninguna. Viendo su escritura limpia y sin titubeos se adivina el fácil fluir de su pensamiento traducido en prosa clara, precisa y jugosa.

Cuando se recorren los millares de páginas escritas por Don Antonio Ballesteros y Beretta, pasma su sabia fecundidad y su aguda penetración

de historiador para captar lo esencial de cada hecho o fenómeno histórico, exponiéndolo en certera visión y con aquella difícil facilidad, que sólo el verdadero sabio conoce. Su privilegiada y ágil inteligencia y su memoria sin igual hizo posible este prodigioso aprovechamiento del tiempo.

La vida de D. Antonio Ballesteros, cuya pérdida llora la cultura española, es la vida de quien sólo vivió para España y su Historia. Este amor y esta vocación apasionada es la que le llevó a realizar tan ingente labor, en cuyas páginas campea su talento singular de historiador integral, trazando con igual maestría voluminosas obras de conjunto, que estudios de erudita investigación.

Esta doble facultad de síntesis y de análisis que poseyó Ballesteros y Beretta, hace de él uno de los historiadores más completos de nuestro siglo.

BIBLIOGRAFIA

1906

Algunos datos sobre el pueblo hetheo. Tesis doctoral leída ante el claustro de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, en febrero de 1906. Madrid, Tip. de la Revista de Archivos.

1911

Las Cortes de 1252. Madrid.

1913

Cuestiones Históricas (Edades antigua y media) por... y Pio Ballesteros, Madrid, Juan Pérez Torres.

Sevilla en el siglo XIII. Madrid, Juan Pérez Torres. 255 + CCCXXXVIII + 3 hojas + 12 láminas.

1914

Colombia, Cap. XV, del tomo XXIII de la Historia Universal Moderna de la Universidad de Cambridge, trad. española dirigida por D. E. Ibarra. Barcelona. Sope eds.

Venezuela, Cap. XVI del tomo XXIII de la misma historia.

Ecuador, Cap. XII del tomo XXV de la misma Historia.

1916

Alfonso X de Castilla y la Corona de Alemania, en colaboración con Pio Ballesteros, Rev. de Arch. Bibls. y Mus. Año XX, enero, febrero, septiembre, diciembre.

El Fuero de Atienza, Bol. de la R. Ac. de la Hist.ª t. LXVIII, p. 264.

1918

Discursos leídos en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en la celebración del centenario del natalicio de los Srs. Amador de los Rios y Madrazo, en 19 de mayo de 1918. Bol. de la R. Ac. de la Hist.ª tomo LXXIII.

Un detalle curioso de la biografía de Alfonso X el Sabio. Bol. de la R. Ac. de la Hist.ª t. LXXIII, p. 408.

1919

Historia de España y su influencia en la Historia Universal, por... Barcelona, Salvat Eds. [Esta obra alcanzó 10 vols. en 9 tomos, terminándose en 1941].

Alfonso X, Emperador (electo) de Alemania. (El Excmo. Sr. D. Francisco Fernández y González, datos biográficos). Discurso leído ante la Real Academia de la Historia en la recepción Pública... en 3 de febrero de 1918. Contestación de Don Adolfo Bonilla y San Martín. Madrid. Juan Pérez Torres.

Los merinos Mayores de Asturias y su descendencia, por el Marqués de Alcedo, Bol. de la R. Ac. de la Hist.ª t. LXXIV, p. 130.

1920

Resumen razonado de Historia de España, por Constantino Rodríguez y Martín Antonio. Bol. de la R. Ac. de la Hist.ª t. LXXVIII, p. 24.

Historia de España y su influencia en la Historia Universal. T. II.

Síntesis de Historia de España, Madrid, Juan Pérez Torres.

1921

¿Dónde nació Alfonso X de Castilla? Bol. de la R. Ac. de la Hist.ª tomo LXXIX, p. 9.

1922

Cartas de D. José o Nicolás de Azara. Bol. de la R. Ac. de la Hist.ª tomo LXXX, p. 401.

Historia de España y su influencia en la Historia Universal, t. III.

1924

Síntesis de Historia de España, 2.ª ed. corregida y aumentada. Madrid, Juan Pérez Torres, 497 págs.

Informe acerca de la obra del señor Deleito «La enseñanza de la Historia».

1925

Discurso en elogio del Padre Juan de Mariana, Madrid, Tip. de la Revista de Archivos, publ. de la R. Ac. de la Historia.

1926

Discurso de contestación en la solemne sesión pública de recepción de D. Hugo Obermaier, en 2 de mayo de 1926, ante la Real Academia de la Historia.

Historia de España y su influencia en la Historia Universal, tomo IV primera parte.

1927

Historia de España y su influencia en la Historia Universal, tomo IV segunda parte.

1928

Copias de documentos en los archivos españoles. Bol. de la R. Ac. de la Hist.ª t. XCII, p. 489.

Informe sobre algunos de los documentos utilizados por D. Celso García de la Riega en sus libros «La gallega» y «Colón español». Bol. de la R. Ac. de la Hist.ª t. XCIII, p. 39.

1929

Historia de España y su influencia en la Historia Universal. tomo V.

1931

Ramón Menéndez Pidal: La España del Cid. Bol. de la R. Ac. de la Hist.ª t. XCVIII, p. 26.

1932

Doña Leonor de Guzmán a la muerte de Alfonso XI. Bol. de la R. Ac. de la Hist. t. C., p. 264.

Historia de España y su influencia en la Historia Universal, tomo VI.

1934

Prólogo y notas a la Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano. [E. de la R. Ac. de la Historia] t. I, IV y V (hasta 1936). Madrid.

Historia de España y su influencia en la Historia Universal, tomo VII.

Itinerario de Alfonso X, Rey de Castilla. Bol. de la R. Ac. de la Historia, t. CIV, p. 149 y 455.

Idem id. (Continuación) id. t. CV. p. 123.

1935

Itinerario de Alfonso X, Rey de Castilla. Bol. de la R. Ac. de la Historia t. CVI, p. 21 y 381.

Efigies de españoles célebres (en el campo de la Historia), que deben ser reproducidas en los sellos de correos. Bol. de la R. Ac. de la Hist.ª tomo CVII p. 5.

1936

Itinerario... Bol. de la R. Ac. de la Hist.ª t. CVIII, p. 15 y CIX, p. 377.

Historia de España y su influencia en la Historia Universal, tomo VIII.

Correspondencia oficial de D. Diego Sarmiento de Acuña, Conde de Gondomar. [Proemio y notas]. T. I de la Colección de Docs. Inéds. para la Historia de España.

1940

Don Juan el Canciller, Madrid.

Doña Urraca López, reina de León, Correo Erudito, Madrid.

Felipe II, modelo de gobernantes, Rev. Ejército, n.º 10.

1941

Prólogo a la obra *El virrey Iturrigaray*, de D. Enrique Lafuente Ferrari.

Historia de España y su influencia en la Historia Universal, t. IX.

Contestación al Discurso de ingreso en la R. Ac. de la Hist.ª del Excelentísimo Sr. D. Juan de Contreras y López de Ayala, Marqués de Lozoya, en 23 de marzo.

Datos para la topografía del Burgos medieval. Bol. de la Com. Provincial de Monumentos de Burgos. Burgos.

Ensayos Históricos. [Breves estudios sobre Isabel la Católica, en sus diferentes aspectos, el Gran Capitán y Cristobal Colón], Madrid, eds. Historia.

Historia del Mundo Antiguo [en colaboración con D. Manuel Ballesteros Gaibrois], Madrid.

Prólogo a la *Relación de Fray Gaspar de Carbajal... del nuevo descubrimiento del famoso Río Grande que descubrió... el capitán Francisco de Orellana*, Madrid.

Fernando el Católico, el mejor rey de España. Rev. Ejército. N.º 16.

1942

Síntesis de Historia de España, 3.ª ed. Barcelona, Salvat.

Los joyeros moros de Alfonso el Sabio, Madrid.

1943

Historia de España y su influencia en la Historia Universal. t. I. 2 ed.

La reconquista de Murcia. Bol. de la R. Ac. de la Hist.ª, t. CXI, p. 133 y siguientes.

Contestación al Discurso de Ingreso del Excmo. Sr. D. Julio Guillén Tato, en 1 de diciembre de 1943. Madrid.

La toma de Salé en tiempos de Alfonso X el Sabio, Al Andalus. Madrid.

Prólogo y *epílogo* a la trad. española de la obra *Carlos V* de Carlos Brandi, Madrid. Editora Nacional. [Hay edición de Juventud, Buenos Aires].

1944

Historia de España y su influencia en la Historia Universal, t. II 2.ª ed.

Los amigos italianos de Colón, conferencia en la Academia Hispano-Italiana de Madrid.

1945

Alfonso el Sabio considerado como historiador, Madrid.

Cristóbal Colón y el Descubrimiento de América, tomos IV [556 págs.] y V [770] de la Historia de América y de los pueblos americanos de Salvat. Eds. dirigida por él, Barcelona.

1946

Informe de la obra *Carlos V y sus banqueros* de Ramón Carande y Thovar, Madrid.

Burgos y la rebelión del Infante D. Sancho, Madrid, Bol. de la R. Academia de la Historia, vol. CXIX, págs. 93 a 194.

D. Juçaf de Ecija, Madrid, Sefarad.

1947

El maestro de Alfonso el Sabio, Madrid.

Los restos de Colón, Bol. de la R. Acad. de la Hist.ª, tomo CXX, Separata. Madrid.

Figuras Imperiales, [Alfonso VII el emperador, Colón, Fernando el Católico, Carlos V, Felipe II], Colección Austral, Espasa Calpe, Buenos Aires.

Génesis del Descubrimiento, t. III de la «Historia de América». Barcelona, Salvat, 493 págs.

Don Juan de Austria y su vida. (Conferencias sobre Lepanto. vol. 1. Madrid).

1948

Historia de España y su influencia en la Historia Universal. t. III, 2.ª ed. tres vols. Barcelona.

Discurso en el Centenario de la conquista de Sevilla por Fernando III. «Instituto de España» día 24 de enero.

San Fernando conquistador de Sevilla, Madrid.

Hernán Cortés en Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo 123. Madrid.

Hernán Cortés y el ansia de inmensidad, en «Revista de Indias», Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid.

San Fernando y el Almirante Bonifaz, Sevilla. «Archivo Hispalense»,

Don Juan Bautista Muñoz y la fundación del Archivo de Indias, Madrid «Revista de Indias».

1949

El agitado año de 1325 y un escrito desconocido de D. Juan Manuel, Madrid.

Síntesis de Historia de España, Barcelona, Salvat. Ultima edición. [Hay traducción alemana].

OBRAS INEDITAS

Historia del reinado de Alfonso X el sabio, rey de Castilla. Extensa obra con documentos, galardonada con el Premio Nacional del Certamen del Centenario de la Conquista de Murcia (en vías de Publicación por la Academia Alfonso el Sabio de Murcia).

Historia del Reinado de Alfonso XI de Castilla. Extensa obra con documentos, galardonada por la Academia de la Historia.

Historia del Reinado de Fernando III el Santo, rey de Castilla. Extensa obra con documentos, galardonada con el Premio Nacional del Certamen del Centenario de la Conquista de Sevilla. (En vías de publicación por el Ayuntamiento hispalense).

Historia de la Marina Cántabra y biografía de Juan de la Cosa. Obra galardonada con el Premio Nacional del Certamen del Centenario de Juan de la Cosa de Santander. (En vías de publicación por la Comisión del Centenario).

(Deja aparte de esto, los itinerarios de los principales reyes castellanos de la Edad Media, en gran parte completos, hasta el reinado de los Reyes Católicos, y un diplomatario medieval, en que se contienen documentos de archivos ya desaparecidos. Todo ello en vías de publicación).

DISCURSO

DEL EXCMO. SEÑOR

D. AGUSTÍN GONZÁLEZ DE AMEZÚA

SEÑORES ACADÉMICOS:

Entre la copiosa producción literaria del gran escritor francés, Pablo Bourget, hay una novela, cuyo título, siempre que lo leo, me produce una extraña y turbadora impresión, porque, además de servirla de rótulo, encierra una verdad profunda e inquietante: «*Nos actes nous suivent*»; *nuestros actos nos siguen*. Verdad, en efecto, patente y certera visión a la vez de nuestra vida, que se cumple de modo inexorable a lo largo de ella en todos nosotros, sin que nadie pueda eximirse de su imperio riguroso. Porque nuestros actos nos siguen tenazmente, primero en nosotros, con esa segunda vida que es el recuerdo que nos dejan, y que uno tras otro irán posándose en lo más íntimo de nuestra conciencia; recuerdos unas veces gratos y consoladores, cuando acomodamos nuestra conducta a los dictados de la justicia, de la caridad y del bien, pero que, otras, se alzarán como fiscales implacables nuestros, si nuestras pasiones y concupiscencias nos hicieron desviar de la ley moral. Pero esta sentenciosa verdad tiene asimismo una observancia más forzosa aún en la estimación y juicio que, a la vista de nuestros propios actos, forjan los demás de nosotros, todos cuantos conviven a nuestro lado y son testigos y espectadores vigilantes de ellos, y ven cómo día tras día nos siguen y acompañan en pos nuestro, silenciosos y porfiados, ora para exaltar nuestros triunfos, ora como delatores severos e incorruptibles de nuestras culpas y caídas. Es la ley de la responsabilidad, consoladora y temerosa a la vez, hija de nuestro propio albedrío, eje y fundamento de la Moral cristiana. Ley, repito, justiciera e insobornable, que también se cumple el día de hoy en la solemne re-

cepción del Rvdo. Padre Fray Angel Custodio Vega, hijo esclarecido de la ínclita Orden de San Agustín, aunque esta vez sea para galardón y triunfo suyo. Porque toda la vida ejemplar y laboriosa de nuestro nuevo compañero, los años dilatados que consagró al estudio y a la investigación en la soledad de su celda o en el silencio meditativo de los Archivos y Bibliotecas, el número copioso de libros y trabajos que en ellos compuso, sus actos, en fin, le han venido siguiendo fielmente también y caminado en su compañía, para llegar hoy con él hasta esta Real Academia, rodearle jubilosos y proclamar públicamente, como voceros suyos, la justicia y el acierto que tuvisteis al elegirle.

¡Qué labor tan vasta y erudita la suya! ¡Qué horas las de sus vigilias tan fecundamente aprovechadas! ¡Qué tino y oportunidad en la elección de las materias y temas por él tratados! Primeramente, como hijo amantísimo y fiel de su gran fundador, San Agustín, dedica buena parte de sus tareas a todo cuanto halla a su alcance que pueda servir de ilustración a su vida y escritos: su juventud primero; sus controversias con los herejes, sus obras después; y así, al Padre Vega debemos, por el testimonio imparcial de la crítica moderna, la mejor edición que del maravilloso libro de las *Confesiones* de San Agustín se ha hecho hasta el día, tanto en su texto original latino, como en la versión castellana, con otros trabajos meritísimos sobre su filosofía, sobre la idea de la verdad, la gran preocupación ontológica del gran Obispo de Hipona, clave de su pensamiento, que durante toda su vida fué ilusión y tormento suyo a la vez, y que será también el eterno y angustioso problema de la vida del hombre.

Otro de sus grandes amores literarios lo ha puesto el Padre Vega en su hermano de hábito, nuestro glorioso Fray Luis de León, de quien tiene publicados documentos autógrafos y noticias recónditas de gran valor para su biografía, además de sus *Pequeños Nombres de Cristo*, llevando actualmente entre manos una edición crítica de sus Poesías, ya en una parte salida a luz. Valiosísima e interesante por extremo era también aquella *Historia de la literatura hispano latina de los diez primeros siglos*, obra que, dividida en cuatro volúmenes manuscritos, tenía compuesta cuando estalló nuestra revolución, y que con acerbo dolor suyo vió bárbaramente destrozada por los rojos, obligándole a rehacerla de nuevo con ímprobos trabajos.

Mas donde la diligencia histórico-literaria del Padre Vega cobra caracteres fundamentales y valiosos por extremo es en la magnífica labor que realiza año tras año para exhumar, salvando del olvido, gran número de textos de los primitivos escritores hispanos de la Iglesia española, transcritos de sus Códices originales con sujeción a las más severas normas paleográficas y críticas de la ciencia moderna. Gracias a su ejemplar solicitud han visto la luz por vez primera obras inéditas de S. Leandro, de Tajón de Zaragoza, de San Fructuoso de Braga, de Gregorio de Elvira, de S. Isidoro de Sevilla, continuadas en su gran Colección de Santos Padres españoles, que con razón califica de supletoria de la *España Sagrada*, en número de XVII, modestamente llamados por él *fascículos*, cuando algunos de ellos son verdaderos libros; a los que hacen erudita y sabia compañía sus estudios críticos sobre Aurelio Prudencio, Juvenco, presbítero, Alvaro de Córdoba y Liciniano de Cartagena, con otros más, de todos los cuales hallaréis la debida enumeración bibliográfica en el Apéndice que va al fin de este Discurso. *Nuestros actos nos siguen...* Bien y sin vanidad alguna puede afirmarlo también nuestro nuevo compañero en esta solemne consagración académica suya que celebramos hoy.

Verdad es que desde los comienzos de su carrera histórico-literaria propúsose por modelo una ingente figura de su misma Orden, aquel benemérito Padre Fray Enrique Flórez, cuya semblanza ha sabido trazarnos con rasgos vigorosos y calientes en su hermoso Discurso. Aquella célebre consigna que antes de romperse el fuego en la batalla de Trafalgar dió Nelson a su escuadra: «*Inglaterra espera que cada uno cumpla con su deber*», me ha parecido siempre, aunque hermosa y lapidaria, un tanto fría, y propia tan solo para hombres de razas norteñas. Las meridionales, y sobre todo la nuestra española, cuando acometimos antaño las grandes empresas de nuestra historia, nunca nos contentamos con ese escueto y tasado cumplimiento del deber que pedía el Almirante inglés a los suyos, sino que supimos sublimarlas infundiendo en ellas un valor espiritual más peregrino y generoso: el entusiasmo. Porque si en nuestros actos y empresas que la vida nos señala no ponemos la fe profunda y ciega, que es madre del entusiasmo, fracasaremos las

más veces. ¡Cómo trasmina y resplandece vivamente este entusiasmo en la obra magnífica del Padre Flórez! ¡Qué fe la suya tan asombrosa! ¡Cuánto amor y perseverancia implican para proseguirla! ¡Qué abnegada dedicación de todas sus potencias a esta empresa hercúlea, que a los ojos de sus contemporáneos parecía quimérica e ilusoria! ¡Qué admirable ejemplo nos dejó! Profundamente español, hubiera podido tomar también el Padre Flórez como lema para su empresa aquel otro tan hermoso «*Sanctus amor patriæ dat animum*» que los iniciadores en Alemania de otra similar a la suya, los *Monumenta Germaniæ Histórica*, la pusieron al iniciarla, porque en su vasta cultura y formación doctrinal sabía muy bien—y ahí esta la explicación de su entusiasmo—que el sentimiento religioso había sido el *alma mater* de España y la razón de toda nuestra historia, y que no cabía separarlo de ella sin infligirla una injusta y dolorosa mutilación.

Esta gran verdad, que había inspirado ya las plumas de nuestros grandes historiadores Zurita, Mariana, Sigüenza, y que en Quevedo tomará formas de dogma, fué deliberada y conscientemente la que impulsó al Padre Flórez a enfrascarse con denuedo sin par en la selva confusa de los archivos eclesiásticos y seculares, con aquellos viajes incesantes, que tan pintorescamente nos relató su biógrafo el Padre Méndez, para salvar del olvido y poner al alcance de la crítica y de los estudiosos tantos y tantos inestimables textos, piedras seculares y macizas de nuestra desconocida historia nacional.

Ayudóle sin duda a esta su ciclópea y memorable labor el siglo en que le tocó nacer, el XVIII, con su ambiente tan propicio y favorable para los largos estudios, siglo por desgracia no bastantemente conocido aún, pero del que ha llegado todavía hasta nosotros el perfume de sus horas calmas, el manso rumor del paso de los años y la medida cabal del tiempo, que discurre en él sin prisas ni inquietudes y lo envuelve en una atmósfera sosegada de paz y serenidad fecundas, regalándole aquella *dulzura de vivir*, que años después añoraría un gran cínico francés. Ya lo dijo ha cerca de 70 años en esta misma Academia quien fué insigne Director de ella, Menéndez Pelayo, cuando escribió: «Los Montfaucon, los Mabillon, los Muratori, los Fló-

rez, los grandes coleccionistas, arqueólogos, numismáticos e historiógrafos nacen en épocas relativamente tranquilas, donde imperan fuertes y soberanas la autoridad y la tradición científicas, y es lícito a quien piensa y estudia velar a la lámpara solitaria, sin cuidado ni preocupación de lo exterior, fijos los ojos en aquellos serenos templos de la antigua sabiduría que cantaba Lucrecio:

«Edita doctrina sapientum templa serena».

La misma adustez y sequedad del carácter español, pronto siempre a todo lo que es exceso y demasía, se verán moderadamente templadas en aquel siglo por la influencia espiritual francesa que la nueva dinastía borbónica trae consigo, la cual suaviza en la apariencia nuestros congénitos impulsos, nuestro temperamento indígena, áspero y orgulloso, adormeciéndole en los encantos de una vida fácil y plácida, para despertar después trágicamente con los retumbos del cañón en nuestra Guerra de la Independencia, que no sería, o intentaría serlo, solamente política y geográfica, sino además espiritual y religiosa, al rechazar y combatir sin duelo las ideas revolucionarias que en la punta de sus bayonetas traían consigo los soldados de Napoleón.

Cómo todo este clima de paz y de reposo hizo posible la idea y creación de un monumento tan gigantesco como el levantado por el Padre Flórez con su *España Sagrada*, acabais de oirlo en la historia externa que de ella nos ha trazado tan patéticamente el Padre Vega. Pero nuestra Musa tutelar e inspiradora, la mitológica Clío, podrá complacerse en el elegante y auténtico relato de las batallas cruentas, de las revoluciones demoledoras; pero no gusta de asistir a ellas. Tímida y medrosa, apenas oye los primeros tiros, cuando huye acobardada, para refugiarse en su amada y olímpica soledad. Dígalo la *España Sagrada*, a la que la Guerra de la Independencia pondrá prácticamente fín, a pesar de los esfuerzos que años después hubieron de hacer para continuarla los PP. Merino y La Canal.

Siglo infausto y adverso por demás para la labor histórica en España sería ciertamente el XIX, no obstante los buenos libros que, como fruto de ella, se escribieron. La «francesada», primero, la

inícua desamortización, después, y nuestras dos guerras civiles dispersaron y destruyeron innúmeros documentos y preciosos materiales, en especial de las casas linajudas, con que hubiera debido componerse. Y mientras que en otros países cultos se escudriñaban hasta los últimos rincones de sus archivos, para que no quedase pedazo de su historia o personaje de cuenta que no saliese de nuevo a la vida en obras monumentales o acabadas biografías, en España, doloroso es decirlo y más aún desde esta cátedra, pero hay que confesarlo con toda franqueza y valentía: gran parte de nuestra historia, no sólo antigua y media, sino la misma moderna, está aún por hacer. ¡Cuánto nos queda por sacar a luz del reinado del Emperador, a pesar de las valiosas contribuciones prestadas a este empeño por plumas extranjeras! ¡Qué revisión imparcial y serena no merece la controvertida figura de Felipe II, desconocida aún en muchos de sus contornos políticos y privados! Y si ya, puestos en el siglo XVII, Carlos II ha tenido la fortuna de hallar un gran ilustrador de su vida y de su tiempo en nuestro compañero el Duque de Maura, mucho, o casi todo resta aún por investigar y esclarecer de los reinados de su abuelo y padre, los dos Felipes III y IV. Como todavía permanecen envueltos en las tinieblas del pasado o borrosamente percibimos figuras tan próceres como la de la Princesa Doña Juana, la hermana del Rey Prudente, que está pidiendo una pluma amorosa y delicada que se encariñe con ella; el gran Duque de Alba, varios de los ministros del Emperador y de Felipe II, Cobos, Quiroga, Espinosa, Éboli, Rodrigo Vázquez, los favoritos de su hijo y nieto, Lerma, Osuna y Méndez de Haro, aunque venturosamente contemos con las biografías de Antonio Pérez y de Olivares, monumentos históricos erigidos por nuestro compañero el Dr. Marañón. ¡Cuánto y cuánto—repito—queda por hacer! ¡Qué reivindicación histórica espera todavía España para que, sin falsas patrioterías o lagoteras adulaciones, sino con el severo lenguaje de la razón y la verdad, con la fuerza de los documentos incontrastables, que duermen aún en nuestros archivos su sueño secular, aparezca, diáfana e irrebatible su generosa y admirable conducta en las grandes crisis de la Historia, en los momentos graves o decisivos de la vida de la Humanidad! Tesoros innúmeros documentales para componerla guardan intactos todavía nuestros Archivos Generales

de Simancas y Sevilla, el de la Corona de Aragón, los riquísimos y casi olvidados de protocolos, con otros muchos más. Hasta me atrevería a decir en prueba de ello, si no os escandalizáseis, que muchos de estos materiales históricos nos están escuchando ahora, irónicos y expectantes, a cortísima distancia, desde los plúteos de nuestra riquísima biblioteca corporativa, donde hace siglos yacen también.

Mas ¿podremos abrigar la esperanza de que los que vengan en pos nuestro habrán de sentir los alientos y bríos para servirse de ellos? ¿O serán plumas extranjeras las que, para nuestra vergüenza, vengan a beneficiarlos y sustituirnos?

Si mirásemos tan solo el ambiente materialista que nos rodea, al estado presente de la vida social, la contestación a estas inquietantes preguntas tendría que ser desconsoladoramente pesimista. El oficio de historiador pide quietud, independencia, facilidad de vida, libertad de horas, cierta abundancia de medios económicos para los desplazamientos costosos, para las residencias largas en archivos y bibliotecas, para las adquisiciones de libros, muchos y caros, para la obtención de transcripciones y fotocopias, en suma, un conjunto de condiciones privilegiadas y singulares en el investigador, que cada día son más raras. No hace aún cincuenta años que dos insignes historiógrafos franceses, Langlois y Seignobos, se ufanaban y complacían ante la pléyade de estudiosos, doctos y preparados, que en Francia, Alemania y otros países consagraban ejemplarmente su existencia a la labor erudita e investigadora. ¡Cómo han cambiado las cosas de entonces a acá, al menos en España! Porque las imperiosas exigencias de la vida material, gran enemiga del espíritu, hacen cada día más difícil y penoso el oficio de historiador. Aparte las dotes y talentos que para serlo haya puesto Dios en su alma, y la honda y vasta formación cultural que precisa, muy firme y acuciosa tiene que ser su vocación para profesar en la austera y penitente orden de la historiografía. Si esta vocación íntima le impulsa a componer una obra de grandes vuelos, de esas que piden y absorben una parte de nuestra vida, habrá de renunciar heroicamente a muchas y tentadoras cosas: a los halagos y blandicias de la vida mundana y deleitosa; a las empresas y actividades lucrativas; a la fama y popularidad que otros

géneros literarios, como el teatro, la novela o el periodismo, seductoramente le brindan, para consagrarse por entero, callada y perseverantemente, a su oscura labor, apartándose del trato de los vivos para dialogar con los muertos, sin otro premio a la postre, tras largas vigilias, no escasos dispendios y el sacrificio de toda una vida, que aquel momento de ilusión y alborozo con que recibimos el primer ejemplar de nuestro nuevo libro, como un hijo espiritual que nos naciese, aunque seguros también de que raramente triunfará en la vida, ni llegará al gran público, y habrá de quedar luego modestamente confinado a un grupo selecto de lectores, a las Revistas profesionales, a las sesiones académicas, a los juicios y críticas, no siempre benévolos, de nuestros colegas en el arte de componerlos. Tal es la realidad escueta y desnuda del oficio de historiador el día de hoy, y las perspectivas, no ciertamente lisonjeras, que ofrece para el futuro, y que, por cruda y descarnada que sea, tampoco cabe callar.

Por eso, cuando considero la hermosa y vasta labor del Padre Vega, alejado del mundo en que vivimos nosotros, inmerso, venturosamente para él, en la calma y paz de su secular Monasterio escurialense, pudiendo exclamar en todo momento, con íntimo gozo, aquellas palabras que Cervantes pone en boca de uno de los personajes de su *Persiles:* «¡Oh soledad, alegre compañía de los tristes! ¡Oh sabroso silencio, voz agradable a los oídos donde llegas!», silencio y soledad que nos están vedados a cuantos tenemos que trabajar envueltos en el tráfago y bullicio de la ciudad; cuando percibo también los escollos y dificultades de todo orden que se atraviesan en la ruta del historiador para cumplir su noble y necesaria misión, acuérdome de un pronóstico muy certero que otro muy docto compañero nuestro nos hacía una mañana al Padre Vega y a mí, en que juntos los tres, departíamos sobre estas cosas, atalayando con desconsuelo y negros colores el porvenir que ofrece la Historia de España: «¡Quién sabe—nos decía—si las ciencias puras y de investigación, y entre ellas la Historia, tendrán que refugiarse de nuevo en los conventos, al igual de lo que hizo la cultura en la Edad Media!» ¿Nos veremos ya—agrego yo— en el trance forzoso de tener que encomendar a las Ordenes religiosas las grandes empresas históricas, para las que nos van faltando ya aquella inde-

pendencia y serenidad espirituales que requieren? La contestación a esta angustiosa pregunta la habéis escuchado esta misma tarde de labios del recipendario en su jugoso Discurso. Un gran empeño histórico, la *España Sagrada*, desgraciadamente interrumpido desde hace casi un siglo, va a recobrar su vida pujante y proseguirse otra vez entre los sólidos muros de un Monasterio, con el concurso de unos anónimos conventuales, que sabrán dedicar a ella, año tras año, docta e infatigablemente, muchas horas de sus vidas ejemplares y laboriosas. Y otra vez, bajo la sombra venerable del Padre Flórez y a la voz potente de sus continuadores—el primero de todos nuestro Padre Vega—se levantarán del campo vasto y virgen donde yacen dormidos, como los huesos y calaveras en la Profecía de Ezequiel cuando al conjuro de su mandato formaron un ejército grande y poderoso, innúmeros Códices, infolios y pergaminos, que también duermen su sueño centenario en nuestros Archivos eclesiásticos y seculares, para que nuestros investigadores y eruditos puedan trazar con ellos la historia de la Iglesia española, parte esencial e inseparable de la nuestra civil.

Y no es, Sres. Académicos, que con ello quiera yo postergar y desconocer vuestra labor propia, tan sobresaliente y activa en tantos ramos de nuestra ciencia, ni que tampoco olvide la meritísima que nuestra Academia está llevando a cabo corporativamente; porque, dicho sea con orgullo legítimo para ella, pocos períodos de su existencia, ya dos veces secular, ha conocido tan animosos y fecundos; díganlo la reanudación de la *Colección de documentos inéditos*, venturosamente iniciada ya; la del *Memorial histórico español;* los *Catálogos índices* de la soberbia Colección Salazar, en plena marcha, y el de la de Muñoz, a punto de publicarse; los *Indices de la correspondencia entre la Nunciatura y la Santa Sede durante el reinado de Felipe II*, empresas todas admirables y beneméritas de nuestra Academia, que patentizan, con el gran celo de nuestro Director, su no apagado brío.

Pero la Historia, como todas las grandes cosas de la vida, no será nunca una obra colectiva, sino individual; y aun cuando, por la magnitud del empeño, exceda a veces de las fuerzas y

alcances de un solo hombre, como es la *España Sagrada*, reclamando el concurso de muchos para poder coronarla, siempre también habrá de pedir una dirección única, un cerebro rector y vigilante, que aune y concierte a todos para la obra común. Esta es la significación doble y singular que, a mi juicio, tiene el acto de hoy, y el valor que yo atribuyo al ingreso del Rvdo. Padre Angel Custodio Vega en nuestra Corporación. Porque, a la verdad, no ingresa él solo en ella; con él viene y entra también otra vez la ínclita Orden agustiniana, para que, adunando sus esfuerzos con los nuestros, podamos proseguir el ingente monumento de la *España Sagrada*. Ya no son de temer contratiempos y vacilaciones, como los sufridos en el pasado siglo. Aquella suprema ley de la biología que es la continuidad, habrá de presidir en el futuro a nuestra hermosa tarea. Porque si hay empeños que rebasan—como digo—de la vida y alientos de un hombre, gran acierto habeis tenido en buscar la fecunda y leal colaboración de la insigne Orden de San Agustín. Los hombres pasan; las instituciones quedan; el indivíduo muere; la corporación pervive. Gran verdad, cuyo valor genético olvidamos torpemente a cada paso, y de la cual el mismo Padre Vega nos ha mostrado preciosos y consoladores ejemplos en su Discurso de hoy, al relatarnos el alentador apoyo y liberal protección que a la obra de la *España Sagrada* prestaron en su tiempo todos nuestros Reyes. No hay lugar desde donde más legítimamente pueda proclamarse esta verdad que esta Academia, depositaria de las grandes lecciones del pasado, las que no deberíamos olvidar nunca, para poder continuar así, como dijo uno de sus insignes Directores, la Historia de España.

Venga, pues, a ella en buena hora el Rvdo. P. Fr. Angel Custodio Vega, y reciba los plácemes muy cordiales que en nombre de todos me es muy grato y honroso darle, y quiera Dios dilatar su vida largos años, para que pueda ver cumplidos los anhelos y esperanzas que hoy nobilísimamente trae consigo.

Lista de los escritos publicados por
el P. Angel Custodio Vega, Agustino

1—*El Sionismo: Su historia y su porvenir,* publicado en «La Ciudad de Dios» tomo 124, pás. 337-50, 1921.

2—*Antecedentes histórico-genésicos de la Filosofía de San Agustín,* en «Religión y Cultura», 1929, tomo VII, págs. 73-92, 367-390; tomo VIII, págs. 371-397; tomo XIII, págs. 50-71, etc.

3.—*La Filosofía de San Agustín,* en «La Ciudad de Dios», tomo 142, página 448; tomo 143, págs. 81, 61, 425; tomo 144, pág. 401; tomo 148, pág. 141; tomo 151, pág. 37.

4—*La Idea de la Verdad en la Filosofía de San Agustín,* en «La Ciudad de Dios», tomo 131, pág· 177; tomo 133, pág. 103; 345 y 426; tomo 134, pág. 5 y 117; tomo 137, págs, 337, 414; tomo 138, págs. 32 y 71.

5—*Introducción a la Filosofía de San Agustín,* un vol. de 203 páginas. Imprenta del Monasterio del Escorial, 1929.

6—*Saint Augustine: His Philosophy,* by A, C. Vega, translated from the Spanish by Denis J. Kavanagh, D. D., Philadelphia 1931. The Peter Reilly Company. (Es traducción inglesa de la anterior).

7—*Orígenes de la Filosofía de San Agustín,* en «La Ciudad de Dios», tomo 128, 1922, págs. 125 y 259.

8—*En torno a un enigma de las Confesiones de San Agustín,* en «Religión y Cultura», tomo X, 1930, pág. 260.

9—*¿Defendió San Agustín la animación inmediata del cuerpo humano?* en «Religión y Cultura», tomo XV, 1931, págs. 365.

10—*Valor actual de la Filosofía de San Agustín,* en «La Ciudad de Dios», tomo 146, págs. 5 y 161.

11—*Una carta auténtica de San Fructuoso incluída por Román de la Higuera en su Luitprando,* en «La Ciudad de Dios», tomo 153, pág. 335.

12—*El San Agustín de Luis Bertrand,* en «La Ciudad de Dios», 1922, tomo 128 págs. 1-21.

13—*El pleito de la Alta Silesia,* en «La Ciudad de Dios, 1921, tomo 127 pág. 74.

14—*Observaciones críticas a un libro sobre Felipe II,* en «La Ciudad de Dios» 1926, tomo 144, pág. 23.

15—*Sobre organización del trabajo: El Sistema ergonómico de Taylor,* en «La Ciudad de Dios», 1921, tomo 125, pág. 377-413.

16—*Notas críticas a la edición crítica de Haustein del «Octavio» de Minucio Félix*, en «Religión y Cultura», 1932, tomo XVII, pág. 411.
17—*Notas de crítica textual*, en «Religión y Cultura, 1932, tomo XVII, página 267.
18—*El Helenismo de San Agustín: ¿Llegó San Agustín a dominar el griego?* en «Religión y Cultura», 1928, tomo II, pág. 34.
19—*Liciniano de Cartagena, su vida, sus escritos y su doctrina*, en «Religión y Cultura», 1935, tomo XXX, págs. 305 y 449.
20—*El Real Monasterio de Uclés*, en «La Ciudad de Dios, 1923, tomo 135, pág. 260.
21—*La Historia de Cristo de Papini*, en «La Ciudad de Dios», 1924, tomo 139, págs. 255 y 321; tomo 140, pág. 81.
22—*Calcidio escritor y filósofo platónico español del siglo IV*, en «La Ciudad de Dios», 1936, tomo 154, pág. 207; tomo 155, 1942, págs. 219 y 491, tomo 156, 1944, pág. 97 (Está en curso de publicación).
23—*San Juan de la Cruz y fray Luis de León: tres poesías inéditas*, en «La Ciudad de Dios», 1944, tomo 156, pág. 317.
24—*Una pieza litúrgica antigua inédita: ¿Agustiniana o Wisigótica?*, en «La Ciudad de Dios», 1941, tomo 153, pág. 169.
25—*El Comentario al Cantar de los Cantares atribuido a Casiodora ¿es español?* en «La Ciudad de Dios», 1942, tomo 154, pág. 143.
26—*Hacia la glorificación de San Isidoro de Sevilla*, en «La Ciudad de Dios», 1941, tomo 153, pág. 209.
27—*Una herejía judaizante del siglo VIII en España*, en «La Ciudad de Dios», 1941, tomo 156 y siguientes. Trabajo publicado aparte.
28—*Vidal y Tonancio o un caso de Nestorianismo en España*, en «La Ciudad de Dios», 1936, tomo 152, pág. 412.
29—*En torno a la Filosofía española: ¿Hay una filosofía española?* en «Religión y Cultura, 1932, tomo XIX, pág. 93.
30—*Valor característico de la Moral de Santo Tomás de Aquino*, en «La Ciudad de Dios», número extraordinario dedicado al Doctor Angélico en su Centenario, tomo 140, pág. 444.
31—*La juventud de San Agustín ante la crítica moderna*, en «Religión y Cnltura» 1930, tomo XI, pág. 284.
32—*Un tratado inédito de San Isidoro de Sevilla*, en «La Ciudad de Dios», 1936, tomo 152, pág. 145.
33—*Los Moralistas Cristianos*, en «La Ciudad de Dios», 1925, tomo 140 pág. 276.
34—*Capítulos de un Libro: Juvenco*, en «La Ciudad de Dios», 1945, tomo 157, págs. 208-247.
35—*Capítulos de un Libro: Prudencio*, en «La Ciudad de Dios», 1945, tomo 158, págs. 193-271; tomo 159, 1947, págs. 421-467; tomo 160, 1948, páginas 1-34, 185-240.
36—*Aurelio Prudencio: A propósito del Centenario de su nacimiento (348)*, en «La Ciudad de Dios», 1948, tomo 160, pág. 381-417. (Contiene algunos poemas traducidos en verso del gran poeta cristiano).

37—*Una gran figura literaria española del siglo IV: Gregorio de Elvira*, en «La Ciudad de Dios», 1944, tomo 156, pág. 205.

38—*Dos nuevos tratados de Gregorio de Elvira*, en «La Ciudad de Dios». 1944, tomo 156, pág. 515.

39—*Tajón de Zaragoza: Una obra inédita y desconocida*, (de la que se conservan aún grandes fragmentos en el Cod. 2 de Lérida y varios de la Bibl. Nacional de Madrid) en «La Ciudad de Dios», 1943, tomo 155, pág. 145.

40—*El Pontificado Romano y la Iglesia Española en los siete primeros siglos*, en «La Ciudad de Dios», 1942, tomo 154 y 1943, tomo 155 etc. (Trabajo extenso publicado aparte).

41—*Un opúsculo inédito y desconocido del Mtro. Vitoria*, en «La Ciudad de Dios», 1941, tomo 153, pág. 182.

42—*Sancti Aurelii Augustini Confessionum libri tredecim, nova editio critica pro Centenario (1930)*. Apud Regale Monasterium Scurialense, 1930. Edición saludada por la *Revue Benedictina* y la *Revue de Théologie anciénne et mediévale* de Montcesar como la mejor hasta el presente.

43—*Las Confesiones de San Agustin*, versión española, crítica y con notación abundantísima. Madrid, España Calpe, 1932, 2 vols. en «Colección de Grandes Filósofos».

44—*San Agustin*, estudio sintético, doctrinal, histórico y crítico del Santo en todos sus aspectos, por el P. Eugenie Portalié notablemente corregido y aumentado por el P. A. C. Vega, Luis Gili, Barcelona, (en prensa).

45—*Metodología e investigación en la patristica española*, en «La Ciudad de Dios», 1947, tomo 159, pág. 171.

46—*En torno a la edición crítica de las Epístolas de Alvaro de Córdoba y Liciniano de Cartagena del P. José Madoz*, en «La Ciudad de Dios», 1948, tomo 160, pág. 157.

47—*El «Liber de variis quaestionibus» no es de Félix de Urgel*, en «La Ciudad de Dios», 1949, tomo 161, pág. 217.

48—*Centenario de los Padres Merino y La Canal, últimos continuadores agustinos de la España Sagrada*, en «La Ciudad de Dios, 1945, tomo 157, páginas 1-15.

49—*La «Vita Sancti Augustini» de Posidio con el «Indiculo librorum eius»*, edición crítica latina, en la que por vez primera se utilizan los Códices españoles de la Biblioteca nacional de Madrid y de la Real Academia de la Historia. Real Monasterio de El Escorial, 1934. Un volumen de 180 págs. en 4.°

50—*La Regla de San Agustín, edición critica precedida de un estudio sobre la misma y los Códices de El Escorial*. Real Monasterio del Escorial, 1933. Un vol. en 4.° de 70 págs.

51—*Insistiendo sobre la Regla de San Agustin: Respuesta a algunas observaciones hechas al estudio anterior, con aportación de nuevos datos y pruebas*, en «Religión y Cultura», 1934, tomo XXVII, pág. 230.

52—*Una Adaptación de la «Informatio regularis» de San Agustin anterior al siglo IX para una Virgenes españolas. (Contribución a un «Corpus Regularum» español)*. Publicado en «Miscellanea Giovanni Mercati», vol. II, Letteratu-

ra Medioevale, Cittá del Vaticano, Biblioteca Apostólica Vaticana. 1946, páginas 34-56. Tirada aparte, un fasc. en 4.º de 24 págs.

53—*Felipe II Rey de España*, por el danés Carlos Bratli, traducción española con una Introducción por el P. . . . Madrid, Bruno del Amo, 1927.

54—*Concepto de la Historia en la raza latina y germánica*, Memoria enviada al Congreso hispano-portugés para el progreso de las ciencias de Barcelona en 1936.

55—*Semblanza literaria del P. Conrado Rodriguez, Agustino*, en «La Ciudad de Dios», 1943, tomo 155, págs. 1-44.

56—*Doctrina mariana de fray Luis de León*, en el número extraordinario dedicado al vate castellano en el Centenario de su nacimiento por la Revista «Vergel Agustiniano», 1928, págs, 290-299.

57—*Los nueve Nombres de Cristo ¿son de fray Luis de León?*, Imprenta del Real Monasterio de El Escorial, 1945, un vol. de 259 págs.

58—*Obras completas castellanas de fray Luis de León*, en «La Ciudad de Dios», 1945, tomo 157, pág. 180.

59—*Hacia una edición crítica de las poestas de fray Luis de León*, se han publicado en «La Ciudad de Dios, 1947, tomo 159, págs. 1-30; y 1949 tomo 161, págs. 1-90, dos partes de las tres de que constará esta extensa introducción.

60—*Fray Luis de León, su vida, sus escritos y su doctrina.* Estudio sintético sobre el gran vate salmantino. En prensa en el vol. II de la *Historia de las Literaturas hispánicas*, dirigida por D. Guillermo Díaz-Plaja, Editorial Barna, Barcelona. (Estudio de más de 100 páginas de dicha Historia).

61—*La escuela de Fray Luis de León, llamada Salmantina*, en prensa, en la misma *Historia* anterior, en la que llevará 25 págs.

62—*Documentos autógrafos de Fray Luis de León de gran interés para su biografía*, en «La Ciudad de Dios», 1945, tomo 157, pág. 516.

63—*Obras de San Agustín, vol. II. Las Confesiones.* Textos latino y castellano críticos, nuevamente revisados, precedidos de la *Introducción a su Filosofía* y de un extenso *Prólogo* a aquéllas, con notación abundantísima. Un vol. en 4.º de cerca de 1000 páginas en la «Biblioteca de Autores Cristianos», B A. C. Madrid 1946.

64—*Quorundam veterum commentariorum in Cantica Canticorum antiqua versio latina*, editada por vez primera según los Códices de la Biblioteca Nacional de Madrid. Fasc. I, de los *Scriptores ecclesiastici hispano-latini veteris et medii aevi*, El Escorial. 1930.

65—*Opuscula omnia Potamii episcopi Olisyponensis*, edicíón crítica con el nuevo Tratado de *Substantia Patris* hallado en dos Códices de El Escorial. Es el Fasc. II de la Colección anterior. El Escorial, 1934.

66—*Liber de variis quaestionibus adversus Judaeos seu ceteros infideles vel pterosque hereticos iudaizantes ex utroque Textamento collectus*, auctori, i. e. Isidoro, restituerunt P. A. C. Vega et A. E. Anspach. Typis Augustinianis Mon. Escurialensis, 1940. Fascículos VI-VIII de dicha Colección patrística.

67—*Epistulae Liciniani episcopi Cartaginiensis*, edición crítica con una detallada introducción a las mismas. Fasc. III de la citada Colección patrística. Escorial 1935.

68 — *El «Liber de Haeresibus» de San Isidoro de Sevilla*, editado ahora por vez primera con una extensa introducción comprobatoria de su autenticidad. Fasc. V de la citada Colección patrística.

69 — *Apringii Pacensis Episcopi Tractatus in Apocalypsin*, con extensa introducción al mismo. Fascículos X-XI de la misma Colección.

70 — *Tractatus XX in SS: Scripturam Gregorii Eliberritani*, edición crítica con una larga introducción. Compone los Fascículos XII-XV de la dicha Colección patrística, (el primer vol. de las obras completas de S. Gregorio de Elvira, en curso de publicación).

71 — *De Institu,ione Virginum et de contemtu mundi Sancti Leandri episcopi hispalensis*. Edición crítica con *diez capitulos y medio inéditos*. Fascículos XVI-XVII de la citada Colección.

En esta lista no entran los artículos de periódicos, ni de revistas piadosas y populares, como *El Buen Consejo*, del que fue durante algun tiempo Director; ni los publicados en *La Ciudad de Dios* a nombre de la Redacción o Dirección desde el año 1941 al 1950, o bien con nombre supuesto.

NIHIL OBSTAT
P. Juan Urquiola
Censor de la Orden

IMPRIMI POTEST
Andrés Pérez de Toledo
Prior Provincial

NIHIL OBSTAT
Dr. Ramiro L. Gallego
Censor Diocesano

IMPRIMATUR
✠ Casimiro
Ob. Aux. y Vic General

RMO. P. MTRO. FRAY ENRIQUE FLÓREZ

Autor de la España Sagrada

(Cuadro existente en la Real Academia de la Historia)

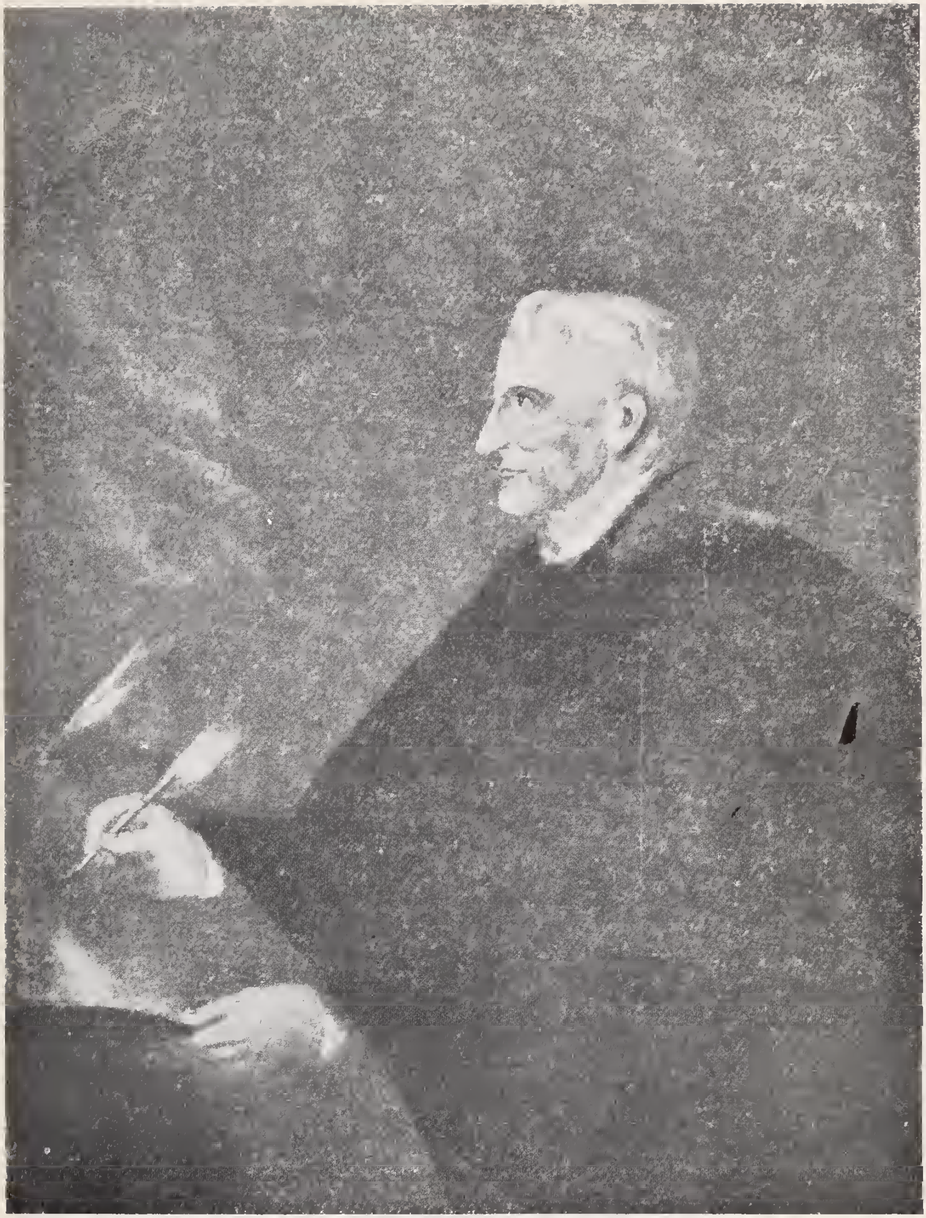

RMO. P. MTRO. MANUEL RISCO
Continuador de la España Sagrada. Académico de número de la Historia

(Cuadro existente en la Real Academia de la Historia)

Rmo. P. Mtro. Antolín Merino

Continuador de la España Sagrada y Académico de la Historia

(Detalle del cuadro de la Academia de la Historia)

Ilmo. P. Mtro. Fr. José de la Canal

Continuador de la España Sagrada y Director de la Academia de la Historia

(Detalle del cuadro existente en la Academia de la Historia)

M. R. P. Guillermo Antolín, agustino

Bibliotecario de El Escorial. Académico de número de la Historia, nombrado por ésta en 1928, continuador de la España Sagrada meses antes de su muerte, 13 - Febrero - 1928

(Cuadro existente en la Real Biblioteca de El Escorial)

M. R. P. Julián Zarco, agustino

Bibliotecario de El Escorial. Académico de número de la Historia.
Muerto por Dios y por España en Paracuellos del Jarama
el 30 de Noviembre de 1936

DATE DUE

ILL#8840363			
~~due Nov. 30, 1988~~			

DEMCO 38-297

BX1583 .V42
La Espana sagrada y los Agustinos en la

Princeton Theological Seminary-Speer Library

1 1012 00215 5481